

**AVANCES EN EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO  
REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA**

**JUAN DARÍO AVELLANEDA PÉREZ  
DIANA PATRICIA VIVIESCAS VARGAS**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2006**

**AVANCES EN EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO  
REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA**

**JUAN DARÍO AVELLANEDA PÉREZ  
DIANA PATRICIA VIVIESCAS VARGAS**

**Trabajo de grado para optar al título de  
Trabajadores Sociales**

**Director  
JUAN MANUEL LATORRE CARVAJAL  
Trabajador Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2006**

## DEDICATORIA

*Doy gracias a Dios Todopoderoso por las oportunidades que me ha brindado durante toda mi vida.*

*A mis padres Gerardo Avellaneda Jiménez y Lucila Pérez, por el amor y el apoyo incondicional que recibí de ellos.*

*Q.E.P.D.*

***JUAN DARÍO AVELLANEDA***

## DEDICATORIA

*A Dios por ser la luz que ilumina mi camino y la fuerza que me empuja  
cada día para salir adelante.*

*A mis padres por creer en mí y brindarme todo su amor.*

*A mis hermanos por compartir conmigo durante toda mi vida.*

*A mi Novio y Amigo Cesar Miguel por el apoyo y la confianza que me brinda.*

*A mis compañeras y amigas de estudio por los momentos compartidos y  
de aprendizaje que ayudaron a mi crecimiento personal y profesional.*

*Y a todas las personas que han contribuido para obtener este logro personal.*

**DIANA PATRICIA VIVIESCAS**

## AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan los agradecimientos a:

- A la Universidad Industrial de Santander, que nos abrió sus puertas y nos permitió aprender y compartir la vida universitaria.
- A la Escuela de Trabajo Social, que nos brindó los conocimientos necesarios para realizarnos como profesionales.
- A los profesores, Juan Manuel Latorre, Claudia Contreras y Ruth Zarate, quienes nos acompañaron y contribuyeron con sus conocimientos a culminar esta etapa de la carrera.
- A aquellos que directa o indirectamente colaboraron para alcanzar éste logro.

*DARÍO Y DIANA*

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>
<b>1. MARCO REFERENCIAL</b>	<b>18</b>
1.1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL: PERSPECTIVAS TEÓRICAS FAVORABLES PARA EL DESARROLLO REGIONAL	18
<b>2. POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL</b>	<b>31</b>
2.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2002-2006: HACIA UN ESTADO COMUNITARIO, LEY 812 DE 2003	31
2.2 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2004-2007: SANTANDER EN SERIO, ORDENANZA 029 DEL 1 DE JUNIO DE 2004	32
<b>3. CONTEXTO JURÍDICO LEGAL</b>	<b>33</b>
3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA	33
3.2 LEY 30 DE 1992	34
3.3 LEY 136 DE 1994	36
3.4 LEY 29 DE 1990	37
<b>4. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>40</b>
4.1 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	40
4.2 DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONALIZACIÓN	42
4.3 SEDE UIS SOCORRO	47
4.4 PROVINCIA COMUNERA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	49
4.5 CONTEXTO PARTICULAR DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA	52
<b>5. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA</b>	<b>58</b>
5.1 DIAGNÓSTICO	58
5.2 PLANEACIÓN	62
5.3 EJECUCIÓN	66
5.3.1 REPLANTEAMIENTO DE LAS FASES DEL ORPC	67
5.3.3 PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	72
5.3.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ORPC	76

<b>6. EVALUACIÓN</b>	<b>83</b>
6.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICA	83
6.2 AVANCES EN EL PROYECTO MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL ORPC	88
<b>7. CONCLUSIONES</b>	<b>89</b>
<b>8. RECOMENDACIONES</b>	<b>91</b>
<b>9. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>93</b>
9.1 NOMBRE DE LA PROPUESTA:	93
9.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	94
9.3 ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO	94
9.4 POBLACIÓN OBJETIVO	95
9.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO	95
9.5.1 OBJETIVO GENERAL	95
9.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	95
9.6 PLANEACIÓN	96
9.7 METODOLOGÍA	101
9.8 EVALUACIÓN	102
9.9 PRESUPUESTO	103
9.9.1 REQUERIMIENTOS DE LA PROPUESTA	103
9.9.2 TIEMPO ESTIMADO PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA	103
9.9.3 VALOR DE LA PROPUESTA	104
BIBLIOGRAFÍA	105
ANEXOS	110

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Planeación del proceso de práctica académica	63
Tabla 2. Cronograma de Actividades del proceso de práctica académica	65
Tabla 3. Fases del ORPC	68
Tabla 4. Ficha técnica del muestreo	74
Tabla 5. Distribución muestral por municipios	75
Tabla 6. Cargos y funciones del ORPC	81
Tabla 7. Evaluación del proceso de práctica académica	85
Tabla 8. Planeación de la propuesta	97
Tabla 9. Cronograma de actividades de la propuesta	100
Tabla 10. Evaluación	103
Tabla 11. Costos de la propuesta	104

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama Universidad Industrial de Santander	44
Figura 2. Organigrama Dirección General de Regionalización	45
Figura 3. Organigrama de las Sedes de la Universidad	46
Figura 4. Mapa Político de las Provincias de Santander	48
Figura 5. Organigrama del Observatorio Regional de la Provincia Comunera	82
Figura 6. Diagrama de la Metodología Participativa	102

## LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formatos de recolección de información de fuentes secundarias	111
Anexo B. Listado de información básica definida para el sistema de información del ORPC	118
Anexo C. Esquema de indicadores definidos para el sistema de información del ORPC	133
Anexo D. Directorio de las instituciones de la Provincia Comunera	148
Anexo E. Experiencias y pruebas piloto para el montaje de Observatorios	151

## RESUMEN

**TÍTULO:**

AVANCES EN EL MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA\*

**AUTORES:**

AVELLANEDA PEREZ, Juan Darío  
VIVIESCAS VARGAS, Diana Patricia\*\*

**PALABRAS CLAVES:**

Observatorio Regional, Descentralización, Sistema de información, Grupos de investigación, Participación y Desarrollo Regional.

**DESCRIPCIÓN:**

Este documento es el resultado de la práctica académica de Trabajo Social, realizada en la Dirección General de Regionalización de la Universidad Industrial de Santander, en el proyecto Montaje y Puesta en Marcha del Observatorio Regional de la Provincia Comunera de Santander, en la sede UIS Socorro.

El proyecto busca contribuir con el desarrollo regional, a partir de la conformación de un sistema de información y una base de datos que permita obtener y procesar información de los 15 municipios de la provincia comunera, desde las variables demográfica, económica y social; así mismo busca generar procesos de investigación acerca de la dinámica regional.

El trabajo se realizó a partir de la revisión del documento base del Observatorio, desde el cual se definió reorientar el proceso y continuar con el montaje del mismo; dentro de los avances se encuentra el replanteamiento de las fases, el protocolo de investigación, el diseño de la estructura del sistema de información y la estructura organizativa del observatorio, elementos fundamentales para la continuidad del proceso de ejecución del Observatorio Regional.

---

\* Proyecto de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. LATORRE CARVAJAL, Juan Manuel.

## SUMMARY

**TITLE:**

ADVANCE IN THE ASSEMBLY AND SETTING IN MARCH OF THE REGIONAL OBSERVATORY OF THE COMUNERA COUNTY\*

**AUTHORS:**

AVELLANEDA PÉREZ, Juan Darío  
VIVIESCAS VARGAS, Diana Patricia\*\*

**KEY WORDS:**

Regional observatory, Decentralization, System of information, investigation Groups, Participation and Regional Development.

**DESCRIPTION:**

This document is the result of the academic practice of Social Work, carried out in the General management of Regionalization of the Industrial University of Santander, in the project Assembly and Setting in March of the Regional Observatory of the Comunera County of Santander, in the headquarters UIS Socorro.

The project looks for to contribute with the regional development, starting from the conformation of a system of information and a database that it allows to obtain and to process information of the 15 municipalities of the Comunera county, from the demographic, economic and social variables; likewise search to generate investigation processes about the regional dynamics.

The work was carried out starting from the revision of the document it bases of the Observatory, from which was defined to reorient the process and to continue with the assembly of the same one; inside the advances it is the readjusting of the phases, the investigation protocol, the design of the structure of the system of information and the organizational structure of the observatory, fundamental elements for the continuity of the process of execution of the Regional Observatory.

---

\* Project of Degree.

\*\* Humans Sciences Faculty. Work Social School. LATORRE CARVAJAL, Juan Manuel.

## INTRODUCCIÓN

En momentos históricos como el actual, caracterizados por la toma de decisiones y el planteamiento de soluciones a problemas en el menor tiempo posible, en que los cambios tecnológicos suelen ser acelerados, generando herramientas que disminuyen tiempo y costos, el reto que tienen las regiones poco industrializadas para desarrollarse es cada vez mayor, lo cual demanda la implementación de propuestas pertinentes surgidas desde los centros académicos como las Universidades, quienes deben ser el garante en el manejo de herramientas y metodologías que favorezcan el desenvolvimiento, competitividad y sostenibilidad de las regiones de influencia al enfrentarse a economías globalizadas.

Una herramienta novedosa para las ciencias sociales son los observatorios de procesos soportados en sistemas de información actualizables e interactivos, que brinden la oportunidad a diferentes usuarios de acceder a datos confiables, oportunos y actualizados, orientados a una toma de decisiones acertada y planificada.

Avances tecnológicos como la Internet, que brindan información rápidamente de un lugar a otro, mediante frecuencias de radio y procesadores de información de alta velocidad, además de otros medios de procesamiento, manejo y divulgación de información, constituyen una herramienta que los Trabajadores Sociales no pueden ver como ajeno a sus competencias profesionales, pues su utilización genera procesos de cambio en individuos, grupos, comunidades y regiones.

En este contexto, un Observatorio Regional como el propuesto para la Provincia Comunera, busca brindar información confiable y actualizada sobre la dinámica regional desde las variables demográfica, social y económica de los quince municipios que conforman la provincia Comunera en su etapa inicial, orientada a

facilitar procesos de desarrollo regional autónomo, que además generen apropiación, participación, identidad y toma de conciencia sobre las amenazas, debilidades, oportunidades y fortalezas de la zona y su población, vinculando a ésta mediante grupos de investigación, estrategias de participación e interacción con el sistema de información, que los hagan conocedores de sí mismos y promotores de su propio desarrollo, a partir de la formulación de programas y proyectos públicos y privados, asesorados por profesionales en áreas de conocimiento donde la Universidad tiene competencias.

Éste documento es el resultado del proceso de práctica académica, realizado para el segundo semestre académico del año 2004, en el proyecto “Montaje y puesta en marcha del observatorio regional de la Provincia Comunera de Santander” (ORPC), formulado por la Dirección General de Regionalización de la Universidad Industrial de Santander (DGRUIS) con el apoyo de la Escuela de Trabajo Social, el cual fue iniciado por dos estudiantes en práctica de Trabajo Social, en el primer semestre académico del mismo año. En el segundo semestre, se continuó con el trabajo estableciendo como objetivo general “Montar y poner en marcha el Observatorio Regional de la Provincia Comunera, mediante el replanteamiento de las fases del proyecto, complementando el proceso y aportando conocimientos que promuevan el desarrollo regional”, el cual es el fin último del proyecto.

El presente texto se encuentra dividido en ocho capítulos; el primero está relacionado con el marco referencial que sustenta la intencionalidad del proyecto basado en un concepto de desarrollo, formulado a partir del análisis de varias teorías sobre el particular. En la construcción conceptual también ha sido tomada en cuenta la teoría del desarrollo regional, como importante sustento para fundamentar la orientación del Observatorio en cuanto a su relación con el mejoramiento de las condiciones de vida poblacional.

En el segundo y tercer capítulo, se contempla la política pública nacional y departamental, al igual que el contexto jurídico legal, en que se tratan las leyes de educación superior, descentralización y ciencia y tecnología, las cuales tienen estrecha relación con las características y principios propios del proyecto.

Posteriormente, en el capítulo cuarto, se expone la ubicación de la práctica en el contexto institucional y regional, con el objeto de precisar los principios y normas institucionales que orientan el proceso, así como las condiciones geográficas en las que se desarrolló el proyecto.

El capítulo quinto describe el proceso de la práctica académica, la cual se realizó siguiendo los parámetros sugeridos por la Escuela de Trabajo Social correspondientes al diagnóstico, para lo cual se revisó la información obtenida por las practicantes anteriores, planeación, en donde se reformuló el proyecto a partir de un cambio en la percepción del manejo de la información para el sistema, y ejecución y evaluación presentando los avances en el proyecto.

Para finalizar, se expresan las conclusiones del proceso de práctica y las recomendaciones que se consideraron importantes para garantizar la continuidad del proyecto, además de la propuesta de intervención profesional denominada “conformación de grupos de investigación para el Observatorio”, mediante la cual se busca contribuir con el mantenimiento de información actualizada a partir de procesos de investigación, favoreciendo la toma de decisiones y la generación de propuestas de desarrollo a mediano y largo plazo, orientada por profesionales de la Universidad Industrial de Santander en las diferentes disciplinas que demanden las necesidades regionales y locales.

## **1. MARCO REFERENCIAL**

### **1.1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL: PERSPECTIVAS TEÓRICAS FAVORABLES PARA EL DESARROLLO REGIONAL**

El desarrollo es un tema tratado ampliamente por diferentes áreas de conocimiento, como las ciencias naturales, las ciencias sociales y humanas entre otras, que han enriquecido su significado, haciéndolo más complejo en la medida que para estas ciencias el concepto se confunde en algunos casos con el progreso, el crecimiento, la evolución, la transformación y el cambio, ya sea de los seres vivos, personas, sociedades o cosas.

El concepto de desarrollo para las ciencias naturales se entiende, como el proceso evolutivo en el cual se deben lograr un determinado número de etapas ineludibles y características establecidas, que permiten llegar a un fin; por ejemplo, el desarrollo del hombre, quien normalmente debe pasar por las etapas de nacer, crecer, reproducirse y morir o cumplir con las fases de maduración, pasando por la infancia, niñez, adolescencia, juventud, madurez y vejez, las cuales están determinadas por características y tiempos específicos.

Tratar el tema del desarrollo en las ciencias sociales, no es igual que en las ciencias naturales, pues el desarrollo de los seres vivos difiere del desarrollo de las sociedades, las cuales son conglomerados amplios en los que convergen caracteres heterogéneos a niveles político, ideológico, cultural, económico, etc., que permiten diferenciar los rumbos, procesos, percepciones y formas de desarrollo diferentes que cada uno tiene y hacia donde desea llegar, teniendo en cuenta sus principios, intereses y recursos, además de los medios o estrategias que se van a implementar para lograr este fin, ya que el desarrollo del hombre en

sociedad no obedece a etapas ineludibles como las planteadas en las ciencias naturales para el desarrollo de éste como ser vivo.

Con el ánimo de aproximar un concepto de desarrollo regional en el campo de las ciencias sociales, se tratarán brevemente algunas características generales de las teorías de la Modernización, la Dependencia y la Globalización, que permitan explicar la percepción que se tiene sobre éste, retomando algunos aportes realizados por dichas teorías y cuestionando las limitaciones que éstas presentan para construir un concepto que se ajuste al fin que se persigue en el proyecto bajo análisis: el Observatorio Regional de la provincia Comunera.

Una sociedad desarrollada, para la teoría de la Modernización, es aquella en la cual se encuentran “clases sociales, estructuras económicas productivas, sistemas de propiedad, organización institucional y marcos de legitimidad”<sup>1</sup>, que favorecen altos niveles de acumulación de capital y mayor producción e industrialización, así como el mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos, características propias del discurso Eurocentrista y Norte Americano. “Para la modernización, en un Estado desarrollado, existe un alto nivel de concentración de población, producción en la zona urbana y se deja de lado el sector rural”<sup>2</sup> y por ende el agro; aquí prima la mercantilización como medio promotor de igualdad en términos de oportunidades, más no de equidad.

La sociedad moderna se caracteriza por el predominio de la realización; orientaciones y patrones de acción universales, específicos y neutrales; una estructura de familia nuclear que desempeña funciones limitadas; la preponderancia de los grupos y las afiliaciones secundarias; un sistema ocupacional complejo y muy diferenciado, altas tasas de movilidad espacial y social; alfabetismo universal; el predominio de las actividades económicas secundarias y la producción para el cambio; la institucionalización del cambio y del crecimiento autosostenido; redes

---

<sup>1</sup> ENTRENA DURAN, Francisco. Modernidad y cambio social. Madrid: Trotta, 2001. p. 26 y 27.

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 30.

de comunicación extensas; estructuras políticas muy diferenciadas, con fuentes de autoridad racionales y legales<sup>3</sup>.

Estas son características que se han venido desarrollando desde el Renacimiento hasta finales del siglo XX, donde se rompieron los esquemas tradicionales de organización social, la cual estaba soportada en deidades, dándole mayor importancia a la razón sobre la religión, pues según Wilber Moore, la modernización se entiende mejor como “el proceso de racionalización del comportamiento social y de la organización social”<sup>4</sup>.

Para Rostow una sociedad alcanza la modernización siguiendo las cinco etapas de crecimiento: “la sociedad tradicional; la precondición para el despegue; el proceso de despegue; el camino hacia la madurez; y una sociedad de alto consumo masivo”<sup>5</sup>. Las sociedades tradicionales se caracterizan por la resistencia al cambio y los avances tecnológicos pues “sus miembros han sido socializados en culto al pasado, de modo que no les resulta fácil imaginar una forma de vida distinta a la que conocen y veneran. Viven en torno a sus familias y comunidades cercanas, gozan de escasa libertad individual y en consecuencia están bastante cerrados a cualquier experimento social”<sup>6</sup>; la precondición para el despegue es la etapa de transición entre la sociedad tradicional y la moderna, ya que la historia no marcha a saltos, sino que requiere de procesos de adaptación a nivel cognitivo y social.

El proceso de despegue consiste en que las personas gozan de mayor libertad para desarrollar sus habilidades y talentos individuales favoreciendo así el crecimiento económico. “La gente comienza a producir bienes no solo para su propio consumo sino para comerciar con otros y obtener un beneficio, con lo que

---

<sup>3</sup> VALENZUELA, Samuel y VALENZUELA, Arturo. Perspectivas alternas en el estudio del subdesarrollo latinoamericano. En: VILLAMIL, José. Capitalismo transnacional y desarrollo nacional. México: Fondo de Cultura Económica, 1981. p. 48.

<sup>4</sup> *Ibíd.* p. 51.

<sup>5</sup> ROSTOW, W. Las etapas del crecimiento económico. México: Fondo de Cultura Económica, 1963. Segunda edición. p. 16-25.

<sup>6</sup> MACIONIS, Jhon y PLUMER, Ken. Sociología. Madrid: Prentice Hall, 1999. p. 300.

se crean los mercados”<sup>7</sup>, también se presentan rompimientos en los valores tradicionales, en los lazos familiares, pues se pasa de los valores y la moral, a las leyes y a la coacción social y se abren al comercio exterior.

En la cuarta etapa denominada el camino hacia la madurez, el concepto de crecimiento ya está aceptado y consolidado en la sociedad, tal como lo expresa Macdonald<sup>8</sup>, de modo que se considera normal aspirar a mejorar la calidad y condiciones de vida aprovechando los avances tecnológicos y los procesos de industrialización. En esta fase del desarrollo económico, la pobreza presenta una tendencia a disminuir, al igual que un crecimiento en la densidad poblacional urbana consecuencia de la migración de las zonas rurales para la contratación de mano de obra en las fábricas. Creando movimientos sociales como el obrero y demandando mayor participación política del conjunto de la sociedad. Así mismo se encuentra un aumento en la tasa de escolarización, al igual que una mejora en la posición social de la mujer, la cual deja de cumplir el papel fundamental de parir para hacer parte importante del campo laboral.

En la última etapa del crecimiento económico de Rostow, una sociedad de alto consumo masivo; la tecnología industrial permite una mejora sustancial de la calidad de vida de la población debido a la fabricación en cantidad de productos de consumo que permiten reducir el desgaste físico de los individuos, creando así una sociedad cada vez más necesitada de bienes y servicios que reduzcan esfuerzos, costos y tiempo de las actividades cotidianas, lo cual brinda un proceso favorable de oferta y demanda, manteniendo así las estructuras de la modernización.

El problema de esta concepción, es que es unidireccional y sujeta el proceso de desarrollo al logro progresivo de estas etapas específicas, indicando que los países subdesarrollados alcanzarían el desarrollo recorriéndolas, o en otras palabras como lo expone Samuel Valenzuela “el mundo converge hacia una

---

<sup>7</sup> Ibíd. p. 300.

<sup>8</sup> Ibíd. p. 301.

cultura uniforme y estandarizada semejante a la de los Estados Unidos y Europa Occidental”<sup>9</sup> quienes son el modelo de desarrollo a seguir desde la teoría de la Modernización, lo cual implica que debido a la velocidad con que se dan los cambios en estas sociedades, los países a modernizarse posteriormente “se salten etapas o contraigan el tiempo”<sup>10</sup>.

Otro problema que presenta la teoría de la Modernización es que se desentiende de las condiciones históricas que han empobrecido y endeudado algunas naciones en las que se encuentran estructuras de dominación del sistema capitalista, el cual impone funciones subalternas a los países subdesarrollados. Así mismo, el interés principal de la modernización no está en el hombre como tal, sino en el aumento de la producción y el consumo, dando como resultado una sociedad mercantilista, inequitativa e interdependiente con altos niveles de polarización económica entre las clases dominantes y dominadas.

La teoría de la Dependencia, por su parte, percibe el desarrollo como una “condición histórica de acumulación de riqueza para unos y desacumulación para otros”<sup>11</sup>, motivo por el cual el concepto difiere del de la teoría de la Modernización, sin ser antagónicos como lo expresa Samuel Valenzuela “la modernización y la dependencia son dos perspectivas muy diferentes que tratan de explicar la misma realidad. Se originan en áreas diferentes, con distintos juicios de evaluación, supuestos diferentes, y paradigmas y explicaciones diferentes”<sup>12</sup>, permitiendo construir un concepto más elaborado de desarrollo conjugando características específicas de cada uno de los enfoques y ajustándolo a la intencionalidad del proyecto.

---

<sup>9</sup> VALENZUELA. Op. cit., p. 50.

<sup>10</sup> *Ibíd.* p. 50.

<sup>11</sup> FURTADO, Celso. *Dialéctica del desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982. p. 37.

<sup>12</sup> VALENZUELA. Op.cit., p.46.

Según los primeros planteamientos de la teoría de la dependencia<sup>13</sup>, el papel que le corresponde a los países periféricos o subdesarrollados, está sujeto a las condiciones de los países modernizados o del centro, desde los cuales se planteó que “a América Latina venía a corresponderle, como parte de la periferia del sistema económico mundial, el papel específico de producir alimentos y materias primas para los grandes centros industriales”<sup>14</sup>. Esto permite percibir el desarrollo como condición que ha obligado a las regiones subdesarrolladas a desempeñar un papel periférico al servicio de los países dominantes o desarrollados, y no como proceso evolutivo de etapas, lo que hace difícil el logro de mejores condiciones de vida, en el plano de la acumulación de capital y de la redistribución del ingreso que favorezcan el desarrollo equitativo y autónomo de las regiones dependientes del centro.

Algunos teóricos dependentistas como Andre Gunder Frank e Immanuel Wallerstein argumentan que “el desarrollo de los países ricos se deriva de los lazos coloniales que empobrecieron a los países hoy considerados subdesarrollados”<sup>15</sup> mediante el saqueo y el intercambio desigual de sus riquezas y que además, en la actualidad se siguen perpetuando por medio de las empresas transnacionales, con base en los países ricos, las cuales continúan la explotación de mano de obra barata y recursos a menor costo desde sus filiales regionales, aprovechando que los países subdesarrollados presentan como características primordiales, las economías orientadas a la exportación de materias primas, la falta de capacidad industrial, sumado a los problemas de deuda externa, lo cual limita la reinversión y redistribución del ingreso a nivel nacional y regional.

El problema que presenta la teoría de la Dependencia es que ve al hombre como un ser limitado y dominado por condiciones del pasado, en la medida que éste ha sido despojado de gran cantidad de sus recursos económicos y se encuentra en

---

<sup>13</sup> CEPAL. RAUL PREBISCH: Un aporte al estudio de su pensamiento. Santiago de Chile: publicación de las Naciones Unidas, 1987. p. 10.

<sup>14</sup> VILLAMIL, José. Capitalismo transnacional y desarrollo nacional. México: Fondo de Cultura Económica, 1981. p. 10.

<sup>15</sup> MACIONIS. Op. cit., p. 304.

una condición subordinada y periférica de los países desarrollados, dejando de lado los potenciales regionales y humanos con que cuenta. Otra crítica es que su análisis “considera perjudiciales los vínculos de los países subdesarrollados con las corporaciones trasnacionales mientras en verdad estos vínculos pueden ser utilizados como medio de transferencia de tecnología”<sup>16</sup>, sumadas al desconocimiento de las oportunidades que pueda brindar la globalización, como es el caso de la difusión de los avances tecnológicos y de comunicación.

Algunas críticas hechas a la teoría de la dependencia son que en su etapa inicial planteó como estrategia radical la sustitución de importaciones además de “considerar falso que la riqueza de los países de renta alta se derive de una apropiación ilegítima de los recursos de los países pobres”<sup>17</sup>, así mismo la teoría es considerada “simplista, pues en última instancia considera que la desigualdad en el mundo se debe a un factor: el impacto del sistema capitalista a escala mundial”<sup>18</sup>.

Por su parte, la teoría de la Globalización, aunque no está acabada sino por el contrario, es muy reciente, sujeta a muchos cambios y cuestionamientos, plantea a diferencia de la Modernidad y la Dependencia, sin contradecirlas, que el libre mercado, las comunicaciones a escala mundial y la regulación del Estado, son las encargadas de motivar el desarrollo de las regiones mediante la difusión del conocimiento en la aldea mundial, con facilidades de acceso a información por medio de la Red, las posibilidades de inversión extranjera directa y la libre competencia del mercado que conduce a mejorar las estrategias de competitividad; en otras palabras, se puede retomar a Entrena Duran, el cual afirma que la globalización,

...ya no hace referencia a un proceso de occidentalización del mundo, sino que alude a una situación completamente nueva en la

---

<sup>16</sup> REYES, Giovanni E. Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. 2ª edición, Bogotá. Disponible en versión HTML en: [//www.monografias.com](http://www.monografias.com) [Consulta: 8 sep. 2005].

<sup>17</sup> MACIONIS. Op. cit., p.306.

<sup>18</sup> *Ibid.* p. 306.

que occidente está dejando de ser el centro de referencia a seguir por todos los que aspiran a desarrollarse y a cambiar socialmente. En esta situación se está experimentando una creciente internacionalización e intensificación del número y el ritmo de la circulación de personas, ideas y mercancías, así como de los flujos socioeconómicos, e institucionales y culturales, cuya influencia y desarrollo se incrementan día a día en todas las dimensiones del planeta y a escala global<sup>19</sup>.

Es decir, la globalización hace parte fundamental de un proceso de transición en el que la incertidumbre, el riesgo, la ambivalencia y la flexibilidad se tornan como los nuevos patrones para las sociedades, quienes deben enfrentarse a estas problemáticas cambiantes día a día.

Algunos teóricos como Giddens, Entrena<sup>20</sup> y Stern<sup>21</sup>, plantean que la Globalización a diferencia de la Modernización y la Dependencia, presenta características puntuales como el libre mercado el cual, permite a nivel mundial que unos ganen y otros pierdan debido a la relación de oferta y demanda de productos, por ejemplo, el incremento económico que se ha presentado en los países asiáticos como china y la india, se debe a la inversión extranjera de multinacionales optimizando el recurso humano, lo cual favorece a los consumidores de dichos productos, pues se incrementa la oferta de éstos y por otra parte afecta a las pequeñas industrias que eran competencia de los grandes productores, quienes se verán obligados al cierre o a la fusión con otras empresas más grandes.

Otras características propias de la Globalización son las comunicaciones a escala mundial, como la Internet y la telefonía móvil, que permiten diferentes formas de interacción social de manera simultánea en diferentes regiones del planeta, mediante el flujo y socialización de la información a nivel mundial. Además, según Stern<sup>22</sup>, de la integración de economías y sociedades alrededor del mundo, la homogenización y estandarización de las culturas, sumado al acelerado desarrollo

---

<sup>19</sup> ENTRENA DURAN. Op. cit., p. 239.

<sup>20</sup> GIDDENS, Anthony. Modernidad y Modernización en la era de la Globalización. En: ENTRENA DURAN. p. 233-258.

<sup>21</sup> STERN, Nicholas. Globalización, crecimiento y pobreza. México: Alfa-Omega, 2001. p. 10-22.

<sup>22</sup> *Ibíd.* p. 11.

tecnológico, el apoyo financiero y el incremento de las expectativas de vida de la población.

Las sociedades globalizadas se hacen cada vez más interdependientes e interconectadas, y esto demanda formas de organización más complejas de alcance global, con la pérdida de soberanía y capacidad de actuación socioeconómica de los Estados individuales, debido a que, en el nuevo sistema mundial, las decisiones son tomadas progresivamente en escenarios transnacionales, pues como lo expresa Norbert Elias, “la unidad social que sirve hoy de punto de referencia para muchos fenómenos de desarrollo no está ya constituida por Estados particulares, sino por la humanidad dividida en asociaciones de Estados”<sup>23</sup>, lo cual deja ver que las grandes corporaciones económicas como las multinacionales, son quienes manejan las riendas del desarrollo económico de las diferentes regiones a nivel mundial, favoreciendo el empleo, el ingreso de tecnología y capital para producir en las regiones con potencialidades para explotar.

El problema de la teoría de la globalización, es que olvida las características diferenciales de las regiones, lo cual favorece la explotación de los recursos de las sociedades con poca o nula tecnología por los monopolios o corporaciones multinacionales, quienes manipulan las decisiones políticas de los países subdesarrollados al exigir un clima local de inversión favorable a sus intereses, que en muchos casos se reflejan en la explotación de mano de obra barata, concesiones de tierras, reducción de impuestos, pues el papel de los países a incluirse en el nuevo sistema mundial tiene como finalidad la oferta de servicios y la elaboración de productos manufacturados, lo que implica que la plusvalía no necesariamente se reinvierte en dichos países o regiones, sino que hace parte del producto nacional bruto de las naciones donde las multinacionales se encuentran centralizadas.

---

<sup>23</sup> ELIAS, Norbert. La sociedad y los individuos. En: ENTRENA DURAN. Op. Cit., p. 239-240.

Además la mirada que tiene los países del centro o desarrollados sobre el hombre en los países periféricos no es como seres humanos sino como una mercancía más, que favorece la reducción de costos para la elaboración de productos manufacturados, deteriorando las condiciones de vida de las regiones y sus pobladores.

De esta manera, las teorías de la Modernización, la Dependencia y la Globalización, no son suficientes ni adecuadas en su particularidad para explicar el concepto de desarrollo que se percibe desde los observatorios regionales, sino que se da la necesidad de retomar características fundamentales de estas tres teorías y conjugar un concepto híbrido de desarrollo que se ajuste a la intencionalidad planteada por la Universidad, la cual busca responder a las necesidades particulares y generales de la región y sus individuos, pues éstos deben alcanzar conciente y participativamente los beneficios que mejoren las condiciones de vida de la región y los diferentes actores sociales.

El concepto de desarrollo regional para los observatorios regionales, se relaciona con el de autores como Alejo Vargas, quien propone el desarrollo como “aquellos procesos económicos, políticos, culturales y organizativos, que apuntan a posibilitar la satisfacción de las necesidades sociales, dentro de las especificidades económicas, sociales y culturales de las diferentes sociedades”<sup>24</sup>, en la medida que éste comparte áreas de análisis como la económica, política y social, que permiten la descripción de la realidad, facilitando la formulación de propuestas que respondan con precisión a las necesidades particulares y generales de cada contexto regional, precisando características que se encuentran en las diferentes teorías del desarrollo antes mencionadas, para promover de esta manera una sociedad crítica, conciente, competente y bien informada, que enfrente las amenazas de la globalización partiendo del conocimiento de sus potencialidades y necesidades, haciéndola participe en la toma de decisiones y la mejora de sus condiciones de vida.

---

<sup>24</sup> VARGAS VELASQUEZ, Alejo. Participación social, planeación y desarrollo regional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994. p. 152.

Desde esta perspectiva, las teorías antes mencionadas, permiten evaluar el estado de desarrollo actual en que se encuentra la provincia Comunera, al observar sus características socioeconómicas, a la luz de los postulados requeridos para una sociedad desarrollada según las teorías de la modernización, la dependencia y la globalización, las cuales son infraestructuras óptimas de transporte, servicios, industria y comunicaciones, entre otras, que permitan reducir las necesidades de sus habitantes, consolidar estructuras económicas productivas y competentes que mejoran el ingreso y su redistribución, así como la tecnificación del agro, permitiendo además la dotación de herramientas informáticas que faciliten el acceso a información pertinente para la formulación de propuestas de desarrollo en el ámbito económico y social de manera conciente y crítica.

Si se observa la provincia Comunera de Santander, se encuentran problemas que la teoría de la Modernización considera necesarias para el desarrollo, como son la insuficiente infraestructura vial y de servicios públicos, la poca tecnología e industria existente, la baja inversión económica, sumado al desinterés estatal por el campo, teniendo en cuenta que estas regiones son en gran parte rurales, lo cual ha llevado a encontrar en esta región problemas que dificultan su desarrollo.

Por otra parte, al observar la provincia Comunera desde los planteamientos de la teoría de la Dependencia, se pueden conocer algunas problemáticas propias de su devenir histórico que han favorecido el atraso como son: la dependencia de recursos económicos externos los cuales endeudan la región, la redistribución inequitativa del ingreso, la subordinación regional, la inexistente industria local y la polarización de clases sociales, sumado a la fuga de cerebros quienes buscan mejorar sus condiciones de vida mediante la migración a las ciudades intermedias y la capital; entre otras condiciones, que se deben conocer para promover una masa crítica y participativa interesada en promover el desarrollo regional a partir del conocimiento del pasado y el presente, que permitan enfrentar los retos del nuevo orden económico internacional.

De los planteamientos hechos por la teoría de la Globalización se pueden encontrar en la provincia Comunera, características que desfavorecen su desarrollo y competitividad en un mercado mundial, como la falta de centros de documentación y sistemas de información ágiles y globales, además de herramientas informáticas que permitan la reproducción y difusión del conocimiento interregional, sumado a la inexistencia de plataformas de exportación las cuales atraigan la inversión financiera y tecnológica nacional y extranjera, favoreciendo el desarrollo de los municipios que conforman la provincia Comunera de Santander; además de mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, mediante la oferta de empleos y la manufacturación de los productos potenciales de cada región.

Es por esto que para generar desarrollo regional en la provincia Comunera de Santander, es necesario la participación activa y consciente de los diversos actores sociales, basados en información confiable, completa y oportuna, que permita el planteamiento de propuestas de desarrollo como planes, programas, proyectos o políticas públicas que orienten y respondan a las necesidades encontradas a nivel interregional de manera que se beneficie cada uno de sus 15 municipios, mediante el trabajo conjunto de toda la región, teniendo en cuenta que “el mundo desarrollado se encuentra en una etapa de transición de una economía basada en la producción industrial hacia una en la cual la investigación teórica y la información entran a desempeñar el papel fundamental”<sup>25</sup>, pues el crecimiento económico no es garante de la mejora de las condiciones de vida de las sociedades.

El desarrollo regional, se entiende entonces como el alcance consciente y participativo de los beneficios que mejoren las condiciones de vida en la región y sus actores sociales, partiendo de la optimización de sus recursos, políticos, económicos y sociales, soportados en información confiable, completa y actualizada. En este sentido, la tarea del desarrollo regional, consiste “en dar

---

<sup>25</sup> AHUMADA, Consuelo. El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana. Bogotá: Ancora editores, 1996. p.32.

respuesta a los requerimientos, en torno a las necesidades particulares y a las potencialidades de la región”<sup>26</sup>, a partir de la promoción de procesos de comunicación, participación, información y planificación.

Los procesos de planificación participativa, soportados en información veraz y actualizada sobre una realidad, favorecen el desarrollo regional de éstas, ya que si se tiene acceso a información con estas características, se reducen los márgenes de error en dichos procesos, permitiendo así la formulación de los planes, programas y proyectos de desarrollo nacional, regional y local, en el mediano y largo plazo, a partir de la participación activa de los actores sociales de las diferentes regiones y localidades del territorio, soportados en la realidad y no en concepciones idealistas de lo que podría ser favorable para ésta.

La ejecución discontinua e inconclusa de planes, programas y proyectos de desarrollo regional, en los diferentes periodos de gobierno, afectan el desarrollo de la nación y sus regiones, dando como resultado “el predominio de la planeación de mediano plazo, la cual establece la relación entre nuevo gobierno y nuevo plan de desarrollo”<sup>27</sup>, esto limita la inversión económica Estatal continua en macroproyectos que puedan favorecer el mejoramiento de la infraestructura, las condiciones de vida de pequeñas poblaciones y su desarrollo económico de manera interregional.

Para promover el desarrollo regional, se hace necesaria la implementación de herramientas de comunicación y difusión del conocimiento como sistemas de información, grupos de investigación y conformación de comunidad científica, al igual de incentivos que promuevan una actitud crítica en las mayorías que propendan por el desarrollo; siendo así, la información juega un papel primordial a la hora de tomar decisiones que afecten de manera positiva los cambios en las estructuras regionales y respondan a los requerimientos y necesidades en general de la región y su entorno.

---

<sup>26</sup> RANGEL SUAREZ, Alfredo. El desarrollo regional. Santa fe de Bogotá: ESAP, 1993. p. 58.

<sup>27</sup> VARGAS VELASQUEZ. Op. cit., p. 136.

## **2. POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL**

### **2.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2002-2006: HACIA UN ESTADO COMUNITARIO, LEY 812 DE 2003**

El proyecto “Montaje y Puesta en marcha de Observatorios Regionales” concuerda con el Capítulo III de este plan denominado *Revolución Educativa*, el cual plantea en uno de sus componentes “impulsar la investigación en la educación superior, mediante la financiación de proyectos de investigación que permitan el desarrollo de grupos y centros de investigación y desarrollo tecnológico, buscando su fortalecimiento en las universidades”<sup>28</sup>; es así como, los proyectos o tesis presentadas deben aportar al progreso y al desarrollo social, económico, tecnológico y cultural de la Nación, por lo cual la Universidad Industrial de Santander en respuesta a su compromiso social, busca generar por medio de la investigación y la tecnología propuestas que orienten la solución de problemáticas regionales, a partir de los Observatorios.

Actualmente, el proyecto se desarrolla con recursos departamentales equivalentes a \$147.841.470 millones de pesos<sup>29</sup> y la Universidad por su parte contribuye con recursos humano y logístico necesario para el montaje del mismo, en la sede UIS Socorro como prueba piloto.

---

<sup>28</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” 2002-2006. Bogotá, Colombia, 2003. p. 128-133. Disponible en versión HTML en: [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?jdp=578](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?jdp=578) [Consulta: 6 jul. 2005].

<sup>29</sup> ORDENANZA 8 DE 2004. Presupuesto del aporte del Departamento de Santander año 2004.

## **2.2 PLAN DE DESARROLO DEPARTAMENTAL 2004-2007: SANTANDER EN SERIO, ORDENANZA 029 DEL 1 DE JUNIO DE 2004**

El proyecto fue una iniciativa de la Dirección General de Regionalización, instancia académica y administrativa de la Universidad Industrial de Santander, que no responde a las políticas nacionales y departamentales, pero se relaciona con ellas.

A nivel departamental, el plan de desarrollo “Santander en Serio”, contempla 10 políticas para alcanzar el desarrollo departamental, dentro de las cuales la 6ª política *Educación para la vida*, tiene como objetivo “asumir la educación como eje y motor de desarrollo regional y de mejoramiento de la calidad de vida de la población Santandereana”<sup>30</sup>, aquí se expresa claramente la confianza que el gobierno departamental tiene en la educación como herramienta para lograr el desarrollo, pensamiento que comparte la Universidad como institución educativa, ya que realiza esfuerzos y apuesta todo su trabajo al ofrecer servicios educativos con calidad académica para la formación de profesionales integrales, contando con personal docente calificado, instalaciones y equipos adecuados para esta labor, además de realizar presencia regional por medio de los programas de regionalización, dentro de los cuales se encuentra el Montaje y Puesta en Marcha de Observatorios Regionales que es un proyecto de investigación y extensión para las sedes regionales, el cual busca propiciar el desarrollo social y económico de las provincias de Santander, contando con el aval financiero de la Gobernación del departamento.

---

<sup>30</sup> GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental “Santander en serio” 2004-2007. Santander, Bucaramanga, p. 134. Disponible en versión HTML en: [http://www.gobernacióndesantander.gov.co/portal/modules.php?name=Sections&op=viewarticle&artid\\_148](http://www.gobernacióndesantander.gov.co/portal/modules.php?name=Sections&op=viewarticle&artid_148) [Consulta: 6 jul. 2005].

### **3. CONTEXTO JURÍDICO LEGAL**

Todo proceso de intervención que se realice debe enmarcarse dentro de las leyes vigentes que regulan la problemática o tema a tratar. Para este proyecto, se relaciona la ley 30 de 1992, la cual regula el servicio público de la educación superior, teniendo en cuenta que el proyecto “Montaje y Puesta en Marcha de Observatorios Regionales”, fue formulado desde una institución de educación superior en respuesta a su función social, buscando implementarlo desde cada una de las sedes regionales de la Universidad Industrial de Santander y apoyar su funcionamiento, por medio de herramientas de investigación y tecnología. Así mismo, se trató la legislación concerniente a la descentralización, ya que ésta tiene relación directa con el proyecto en cuanto a la responsabilidad y autonomía que adquieren las entidades territoriales para asumir su propio desarrollo; es ahí donde el Observatorio pretende contribuir con el mismo fin, proporcionando la información actualizada para la formulación de los planes, programas y proyectos que aporten al desarrollo regional. Otro aspecto importante que se tuvo en cuenta, fue el relacionado con la ley de Ciencia y Tecnología, la cual contempla los sistemas de información, herramienta indispensable para el funcionamiento del Observatorio.

#### **3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA**

La Constitución Política de 1991, en el artículo 27, establece como derecho fundamental las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, que por parte de la Universidad Industrial de Santander, se aplica y en especial se promulga la investigación como pilar fundamental para generar desarrollo; por otra parte los artículos 69, 70 y 71 afirman que el Estado debe promover y fortalecer la investigación, la ciencia y la tecnología en las universidades oficiales y privadas y ofrecer condiciones especiales para su desarrollo; además debe crear incentivos

para personas e instituciones que desarrollen y fomenten estas actividades. En este sentido, la ley se aplica, teniendo en cuenta que la Gobernación de Santander está aportando al desarrollo del proyecto con algunos recursos departamentales, el cual fue formulado respondiendo a la necesidad de implementar procesos investigativos que permitan generar propuestas de desarrollo en las regiones donde hace presencia la Universidad.

En lo referente a la descentralización los artículos 286 y 287 definen a los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas como entidades territoriales, así como a las regiones y provincias que se constituyan, las cuales gozarán de autonomía para la gestión de sus intereses. Además, a partir de la constitución de 1991 se definió la descentralización como un modelo de organización del Estado para asegurar el cumplimiento de sus funciones a partir del fortalecimiento del municipio como entidad fundamental de la organización político-administrativa del Estado y de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos (Art. 311). El Observatorio Regional le apunta al proceso de descentralización, constituyéndose en una herramienta de apoyo para las entidades territoriales, en este caso para los municipios y las provincias, en la tarea de asumir su propio desarrollo, brindando información actualizada y confiable sobre la dinámica regional, convirtiéndose en insumo indispensable para la formulación de planes, programas y proyectos acordes a la realidad de cada región.

### **3.2 LEY 30 DE 1992**

Esta Ley organiza el servicio público de educación superior y los objetivos que define con respecto a la investigación científica y la responsabilidad social, son los siguientes:

Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que

requiere el país. Así como trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país y sus regiones<sup>31</sup>.

De acuerdo a esto, el Observatorio es una iniciativa que busca el desarrollo regional a partir de la formulación de planes, programas y proyectos basados en información completa y confiable suministrada por un sistema de información, contribuyendo de esta manera a la satisfacción de necesidades reales de la población objeto de intervención. Además de la implementación de procesos investigativos que permitan producir conocimiento sobre los problemas que vive la región presentando estrategias y alternativas para lograr la transformación de la sociedad.

Otro objetivo a tener en cuenta es el siguiente:

Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional. Además de promover la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades<sup>32</sup>.

En este sentido, lo que busca el observatorio es brindar las herramientas necesarias a la comunidad para que sean partícipes de su desarrollo, a partir de la construcción de una red interinstitucional, siendo ésta la encargada de proporcionar la información necesaria para generar propuestas acordes a la realidad del contexto.

Por otra parte, en el título sexto, disposiciones generales, especiales y transitorias de esta ley, se definen algunos artículos que tienen relación directa con la

---

<sup>31</sup> LEY 30 DE 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Congreso de Colombia, diciembre 28 de 1992.

<sup>32</sup> *Ibíd.*

investigación científica y tecnológica que ésta debe desarrollar. El artículo 126 de esta ley, define:

El Gobierno Nacional destinará recursos presupuestales para la promoción de la investigación científica y tecnológica de las universidades estatales u oficiales, privadas y demás instituciones de Educación Superior, los cuales serán asignados con criterios de prioridad social y excelencia académica<sup>33</sup>.

Según lo planteado anteriormente, se concluye que esta ley aplica en este proyecto, ya que la Universidad está generando propuestas que promocionan la investigación y la utilización de herramientas tecnológicas como son los Sistemas de Información que se implementarán en las provincias de Santander, por medio de los Observatorios Regionales, además de los aportes de algunos recursos del departamento para el desarrollo del proyecto por parte de la Universidad.

### **3.3 LEY 136 DE 1994**

En el país durante los últimos años y con base en la nueva Constitución de 1991, se viene adelantando el proceso de descentralización donde se concibe al municipio como “la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio”<sup>34</sup>. En este sentido, los municipios se han constituido en la unidad territorial de mayor importancia para el desarrollo, por ello, las autoridades municipales han tenido que asumir la responsabilidad de formular, planear y ejecutar sus planes y programas de desarrollo. Para lograr este fin, es indispensable tanto en el nivel local como en el nivel nacional, propender por tener una mayor y mejor calidad en la información que sustenta los planes y programas.

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 136 de 1994, por la cual se dictan las normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Santa fe de Bogotá, junio 2 de 1994.

A partir de aquí, el papel del Observatorio Regional de la Provincia Comunera, toma una connotación importante al propender por medio del sistema de información, mayores oportunidades para formular propuestas de intervención que apunten al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo autónomo y descentralizado de sus regiones de influencia, soportados en información confiable y actualizada, de tal manera que la información para los municipios y departamentos, se constituya en uno de los insumos esenciales para la consolidación del desarrollo, de procesos de toma de decisiones y de control que ello involucra. Asimismo, los requerimientos de información permiten fortalecer y mejorar la capacidad de reacción de los actores sociales frente a las condiciones cambiantes del entorno social y político en que se desenvuelven.

El Observatorio más que una herramienta que facilite información confiable, oportuna, completa y actualizada, es un ente que busca coordinar y vincular los diversos actores sociales, tales como las administraciones municipales, institutos descentralizados, corporaciones autónomas regionales, hospitales, instituciones académicas, instituciones privadas y comunidad en general, desde la participación democrática generando pertenencia y apropiación al proyecto con el objeto de hacerlo sostenible en el tiempo.

### **3.4 LEY 29 DE 1990**

En 1990, el Congreso de la República expidió la Ley 29, conocida como la “*Ley de Ciencia y Tecnología*”, en desarrollo de dicha ley, todos los programas, estrategias y actividades de ciencia y tecnología, desarrollados por personas o instituciones públicas o privadas forman parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología<sup>♦</sup> - SNCYT creado mediante el decreto 585 de 1991, el cual además reorganiza el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología-Colciencias,

---

<sup>♦</sup> Organizativamente el SNCYT se estructura a partir de un consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrito a la presidencia de la república. De éste consejo hacen parte el Presidente, el Director del DNP, cuatro ministros, cuatro rectores de universidades, dos investigadores y dos empresarios. Su función es generar la política de ciencia y tecnología en toda la nación.

asignándole la Secretaría Técnica y Administrativa del *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*, organismo de dirección y coordinación del Sistema.

La labor de Colciencias está orientada a promover el avance científico y tecnológico, incorporar la ciencia y la tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del país y formular planes de ciencia y tecnología para el mediano y el largo plazo. También establece los mecanismos de relación entre las distintas actividades de desarrollo científico y tecnológico y las que, en los mismos campos, realicen la universidad, la comunidad científica y el sector privado colombiano y el mismo Colciencias<sup>35</sup>.

El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para poder desarrollar planes más concretos se organiza en once programas nacionales que abarcan prácticamente todos los campos del conocimiento: ciencias básicas, ciencias humanas y sociales, ciencias de la salud, ciencias agropecuarias, biotecnología, electrónica, telecomunicaciones e informática, estudios científicos de la educación, ciencias del medio ambiente y del hábitat, desarrollo tecnológico industrial, energía y minería y ciencias del mar.

El Observatorio pretende contribuir al desarrollo local por medio de la creación de sistemas dinámicos de información regional, que den cuenta desde las nueve dimensiones que se manejan en el sistema de la realidad de los municipios de la provincia comunera, además de poner a disposición de los actores sociales los recursos humanos, científicos y tecnológicos de que dispone la Universidad.

La actividad investigativa promovida por Colciencias en los diferentes programas se realiza mediante el modelo de Grupo de Investigación entendido como:

el conjunto de una o más personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión y se organizan en centros

---

<sup>35</sup> COLCIENCIAS. "Información institucional". Disponible en versión HTML en: <http://www.colciencias.gov.co> [Consulta: 15 nov. 2005].

de investigación. La vigencia de un grupo de investigación depende de su capacidad para producir y demostrar resultados tangibles y verificables fruto de proyectos y de otras actividades de investigación que han sido manifestadas en un plan de acción debidamente formalizado<sup>36</sup>.

En este sentido, el Observatorio dentro de sus componentes contempla la investigación como un elemento fundamental, para producir conocimiento, mediante el uso de técnicas cualitativas y cuantitativas que conlleven a la formulación de propuestas para el desarrollo regional. También, está abierta la posibilidad a mediano plazo de conformar grupos de investigación que orientados por los criterios de calidad, pertinencia y eficiencia establecidos por Colciencias, contribuyan al funcionamiento y consolidación del Observatorio por medio del mantenimiento de la dinámica de la información dispuesta en la base de datos del sistema.

---

<sup>36</sup> Ibíd.

## 4. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL

### 4.1 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

La Universidad Industrial de Santander es un establecimiento público de educación Superior adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander,

creada por las ordenanzas números 41 de 1940 y 83 de 1947. Inició labores académicas el 1º de marzo de 1948 en las instalaciones del entonces Instituto Dámaso Zapata, bajo la dirección del educador Nicanor Pinzón Neira. En 1954, (...) se trasladó a las instalaciones que hoy ocupa, constituyéndose en una Ciudad Universitaria. (...). Hoy, 58 años después de haber iniciado actividades académicas, la UIS muestra orgullosa su actual posición: es la institución de educación superior líder del nororiente colombiano y está catalogada como la cuarta universidad oficial del país y la segunda en materia de investigación<sup>37</sup>.

El quehacer universitario se desarrolla actualmente, en ocho campus: tres situados en Bucaramanga, uno en Piedecuesta y cuatro sedes coordinadas por la Dirección General de Regionalización, las cuales son: Barbosa, Málaga, Barrancabermeja y Socorro; en ésta última se llevó a cabo la práctica académica del Observatorio regional en el segundo periodo académico del 2004.

La Universidad Industrial de Santander define como Misión institucional "la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad"<sup>38</sup>. Así mismo, se orienta por los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo; sustentando su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la

---

<sup>37</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Catálogo General de Pregrado. Bucaramanga, UIS, 2004 p. 10.

<sup>38</sup> *Ibíd.* p. 11.

excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de vida.

Para el cumplimiento de su misión la Universidad Industrial de Santander tiene como objetivos:

Formar ciudadanos libres y responsables, concientes y comprometidos con los valores democráticos, la tolerancia de la diversidad, los deberes civiles y los derechos humanos. Estudiar y promover el patrimonio cultural de la humanidad, atendiendo a su diversidad étnica, histórica, regional e ideológica, para contribuir a su conservación y enriquecimiento, en el marco de la unidad nacional. Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos de acción de las ciencias, de la tecnología, de la técnica, de las humanidades, del arte y de la filosofía. Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, que les permita desarrollar conciencia crítica y criterios personales, para actuar responsablemente ante la sociedad, u para aportar su concurso frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo, especialmente en los que tenga que ver con los problemas y el desarrollo regional y nacional. Fomentar la educación, la investigación y la cultura ecológica, para contribuir a la preservación y mejoramiento de la calidad del medio ambiente. Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional, propiciar su vinculación con el sector productivo, los organismos del estado y la comunidad del país y fomentar la articulación con sus homólogos a nivel internacional<sup>39</sup>.

Por otra parte la UIS, dentro de su Visión, se proyecta como actor principal del desarrollo económico y social de la región y ejemplo de democracia, convivencia, autonomía y libertad responsable, así como un lugar de consulta sobre las tendencias y desarrollo en el campo de las ciencias, los avances tecnológicos, las necesidades del mundo del trabajo y los deseos de bienestar de la comunidad y la región en general, siendo para esto el ORPC una herramienta indispensable.

También se visiona como sitio obligado de referencia y consulta para proponer o evaluar las alternativas de solución a los problemas prioritarios de la sociedad, la cual se optimiza con el sistema de información siendo su contribución ampliamente valorada como insumo crítico para continuar avanzando en “la

---

<sup>39</sup> Ibíd. p. 11.

construcción de una sociedad en donde la equidad, la justicia, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos y la naturaleza, sean los pilares del desarrollo humano sostenible en el marco de una cultura de paz”<sup>40</sup>.

## **4.2 DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONALIZACIÓN**

La Dirección General de Regionalización<sup>41</sup> es una instancia académica administrativa de la Universidad Industrial de Santander dependiente de la rectoría (ver figuras 1 y 2), que cumple funciones de formación, docencia, extensión e investigación, de conformidad con la política de responsabilidad social de contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales (educación, ciencia y tecnología) que favorezcan el desarrollo regional-nacional, derivada de su carácter de institución pública. Está dirigida a la promoción de cambio y desarrollo cultural en las provincias colombianas, facilitando el ejercicio del derecho ciudadano a la educación superior, en forma libre e igualitaria y otros procesos educativo-culturales que apunten a mejorar la calidad de vida de sus habitantes; mediante la ampliación de cobertura social de programas de formación superior, la producción, circulación y socialización de saberes de diferente tipo dirigidos a diversos grupos poblacionales, la investigación aplicada (prioritariamente) dirigida a la solución de problemas concretos y el acompañamiento a procesos de organización que se orienten al desarrollo socio-económico local, regional y nacional y a la formación de liderazgos transformadores. Bajo criterios de “descentralización, autonomía, equidad, participación, alta calidad y pertinencia social”<sup>42</sup>.

Respondiendo a esto, la Dirección General de Regionalización creó los Observatorios Regionales en las Sedes académicas de la UIS (ver figura 3) ubicadas en las diferentes provincias del Departamento de Santander (Comunera, Mares, Guanentina y García Rovira), como herramienta que facilite información

---

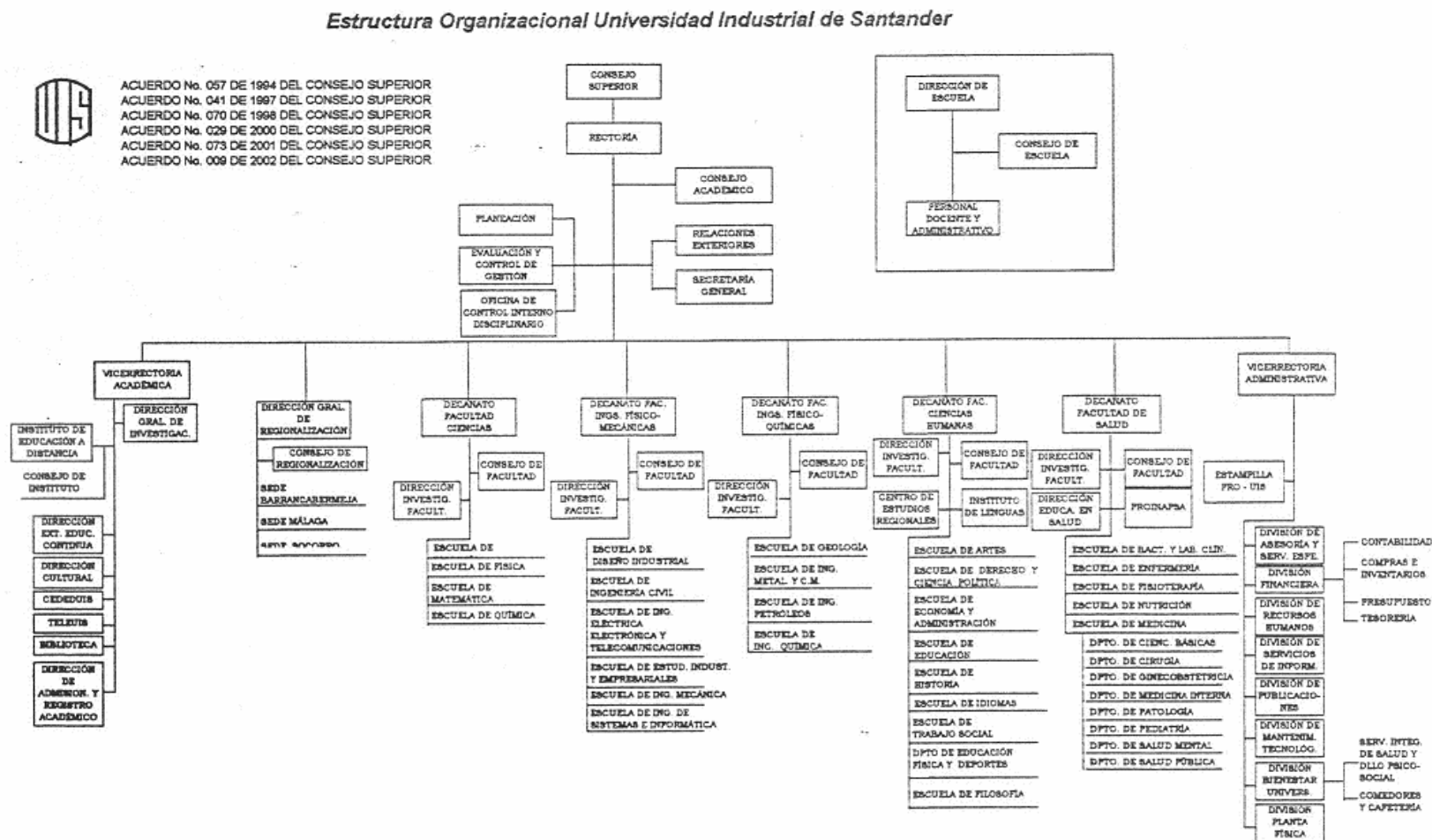
<sup>40</sup> *Ibíd.* p. 12.

<sup>41</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 073 de 10 diciembre de 2001. Bucaramanga: UIS, 2001.

<sup>42</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización. Dirección General de Regionalización. Bucaramanga: UIS, 2004.

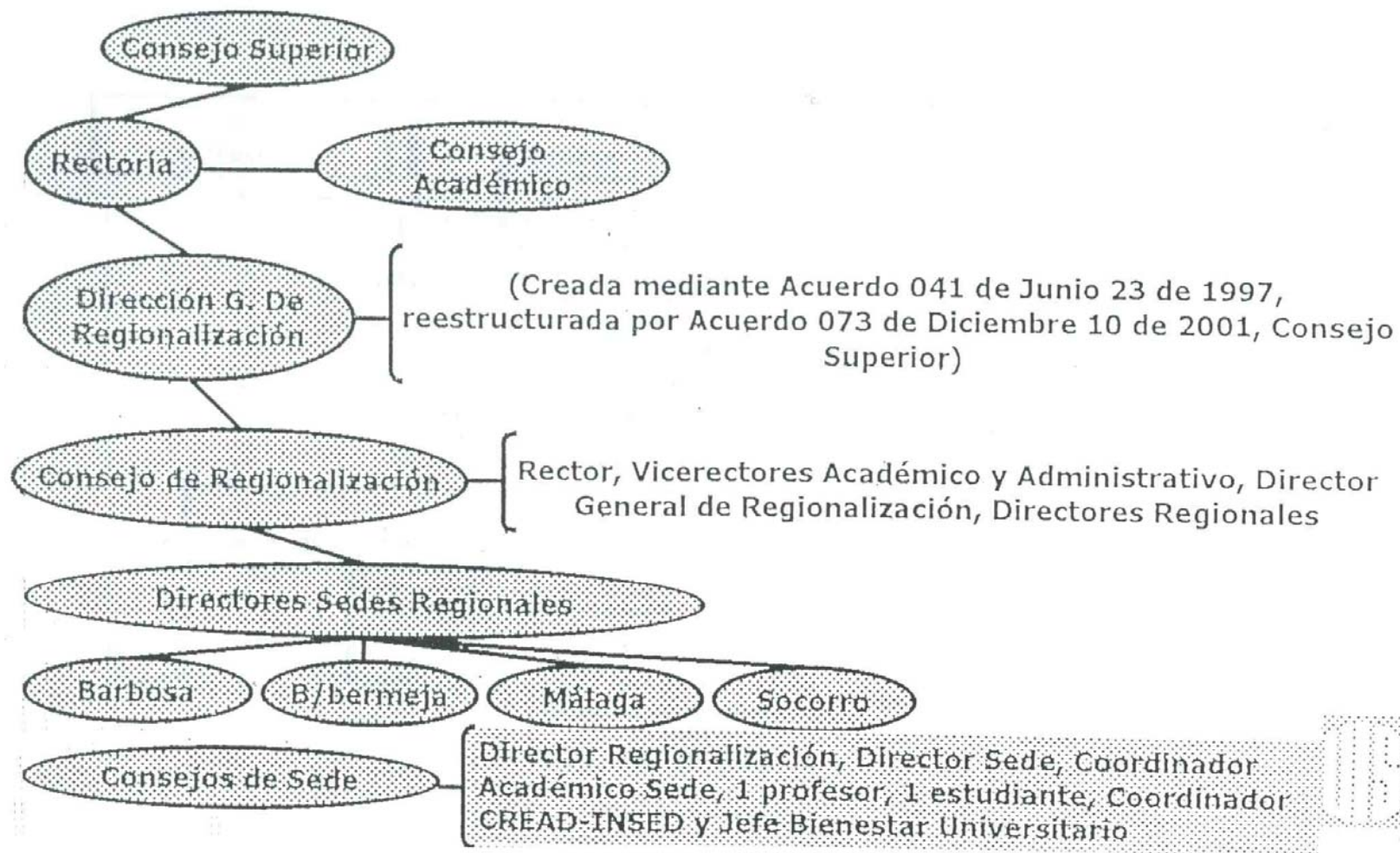
confiable, oportuna, completa y actualizada de la dinámica regional de las provincias que conforman Santander, conteniéndola en una base de datos clasificada a partir de variables específicas en un Sistema de Información; así mismo, los observatorios son entes que buscan coordinar y vincular los diversos actores sociales, tales como las administraciones municipales, institutos descentralizados, corporaciones autónomas regionales, hospitales, instituciones académicas, instituciones privadas y comunidad en general, para actualizar información y trabajar en conjunto en proyectos que favorezcan el desarrollo regional. Inicialmente, se planteó desarrollar este proyecto como prueba piloto en la Provincia Comunera de Santander, desde la Sede UIS de Socorro. Posteriormente se piensa replicar el modelo a las otras sedes de Málaga, Barrancabermeja y Barbosa, teniendo en cuenta las particularidades de cada región.

Figura 1. Organigrama Universidad Industrial de Santander.



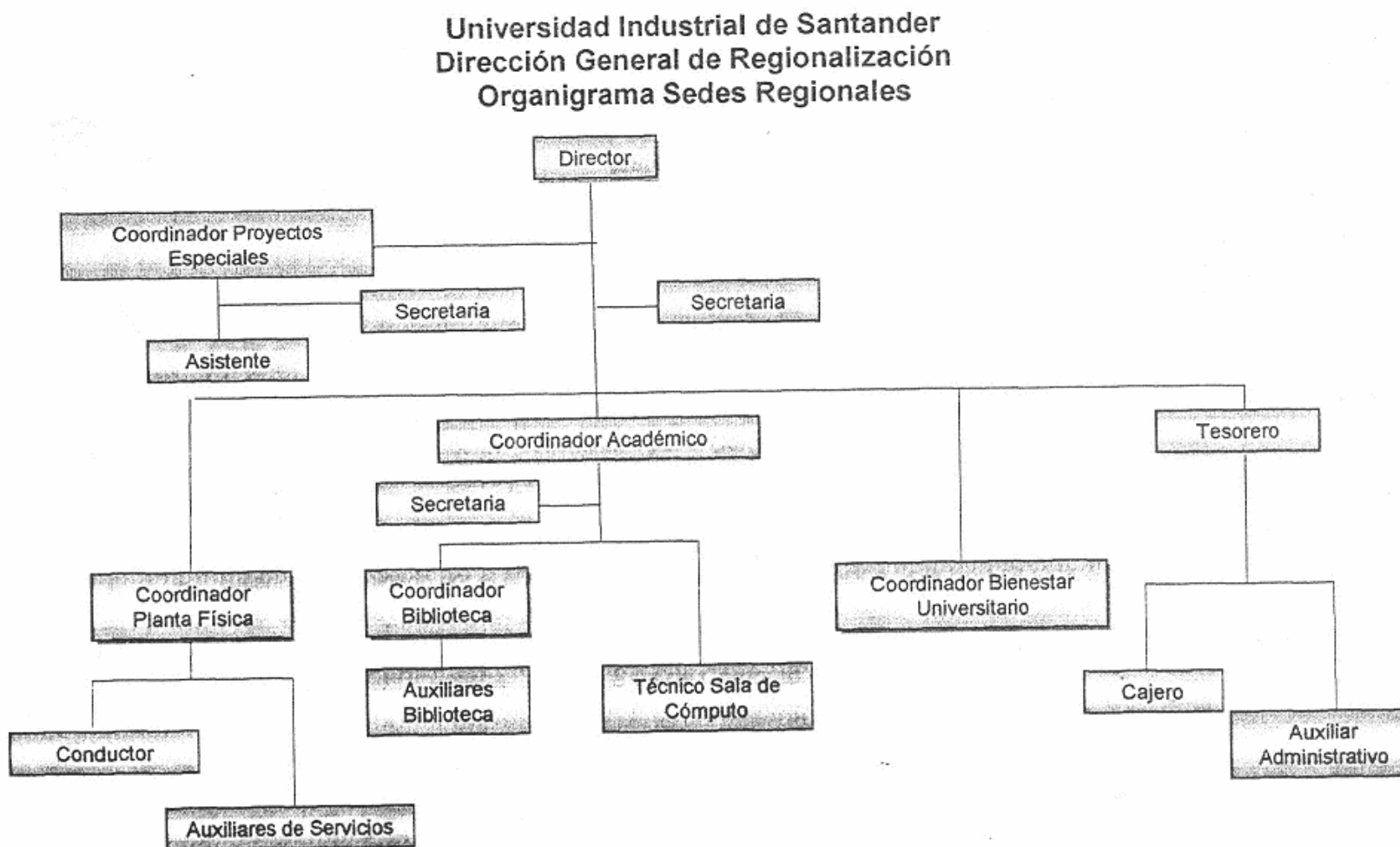
Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Catálogo general de pregrado. Bucaramanga: UIS, 2004.

Figura 2. Organigrama Dirección General de Regionalización



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización. Dirección General de Regionalización. Bucaramanga: UIS, 2004.

Figura 3. Organigrama de las sedes



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización. Dirección General de Regionalización. Bucaramanga: UIS, 2004.

### 4.3 SEDE UIS SOCORRO

La práctica de Trabajo Social realizada en la Dirección General de Regionalización, en el proyecto Montaje y Puesta en Marcha de Observatorios Regionales, se inició en el primer semestre académico (marzo-julio) del 2004, en la sede ubicada en el municipio de Socorro para la Provincia Comunera, por lo cual es necesario realizar una breve ubicación en esta sede.

La Universidad Industrial de Santander con el interés de expandir sus servicios al departamento de Santander inicia el desarrollo de su idea en el municipio de Socorro “la sede se crea en julio de 1993 e inicia labores académicas el 6 de febrero de 1994 en las instalaciones de la Concentración el Convento (...), el 19 de julio de 1995 se da en comodato a la universidad parte de las instalaciones del hospital San Juan de Dios del Socorro”<sup>43</sup> y es así como por diez años ha brindado sus servicios en pro del desarrollo sostenible de la región, no solo quedándose en la capital comunera sino participando en proyectos en los cuales están implicados los demás municipios, y posicionándose como una de las mejores universidades de la región.

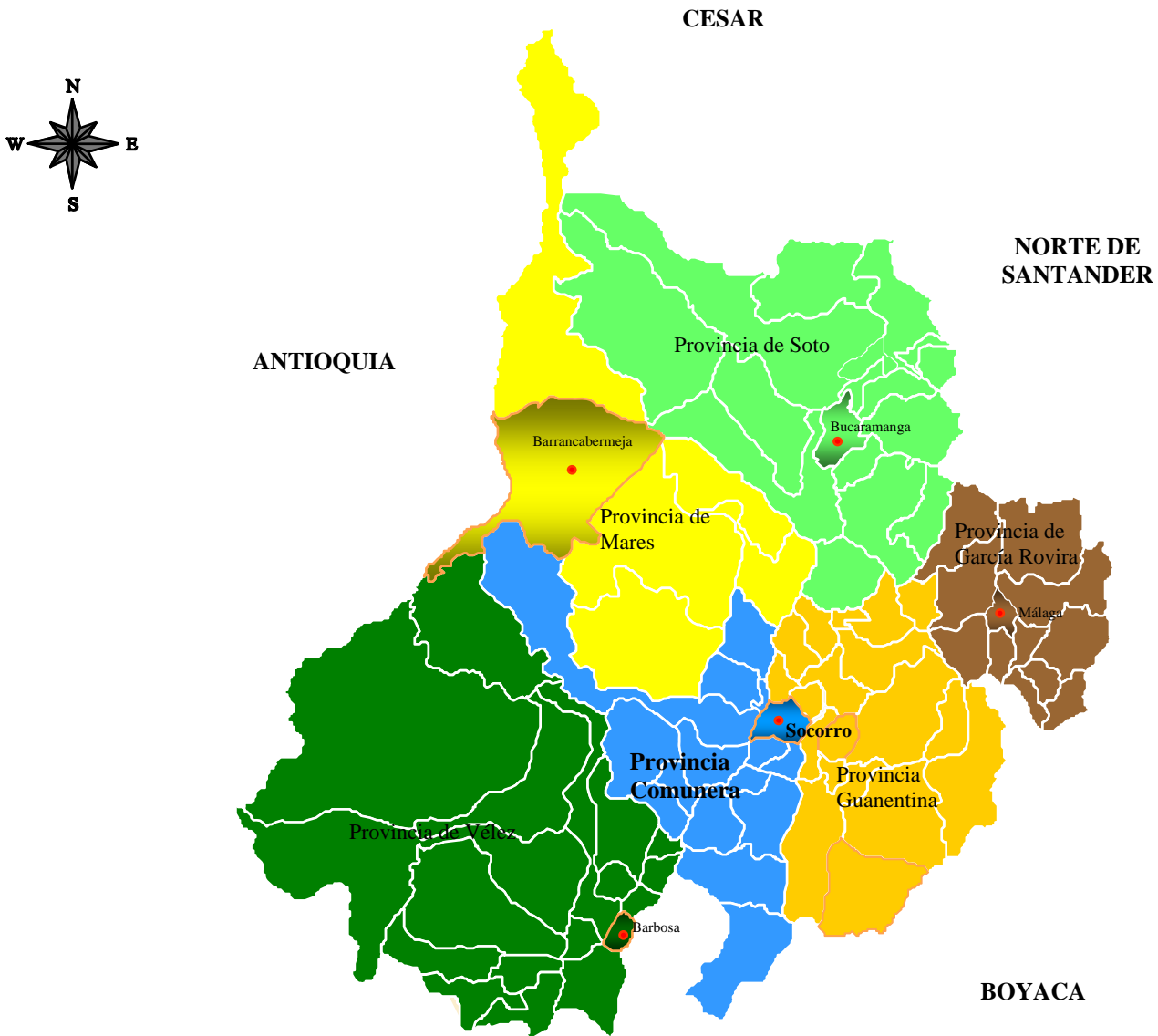
Esta sede ofrece servicios de educación superior; el sistema de admisión de estudiantes se realiza por medio de un nivel introductorio obligatorio para la educación presencial en todos los programas académicos, luego realizan los tres primeros semestres y en el cuarto nivel se trasladan a la UIS central a terminar la carrera profesional. La sede ofrece igualmente otros programas académicos como tecnologías, postgrados, seminarios, diplomados de actualización permanente.

Teniendo en cuenta que el proyecto como prueba piloto se realizó en la Provincia Comunera con sede en la UIS Socorro, es necesario hacer una contextualización geográfica que permita conocer la realidad trabajada en esta práctica, ver figura 4.

---

<sup>43</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Informe Diez Años UIS, Socorro. 2004

Figura 4. Mapa Político de las Provincias de Santander



#### **4.4 PROVINCIA COMUNERA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

La provincia Comunera está ubicada en la parte sur del Departamento de Santander, limita por el norte con la provincia de Mares, por el occidente con la provincia de Vélez, por el sur con Boyacá y por el oriente con la provincia Guantán. A continuación se presentan los 16 municipios que conforman la Provincia Comunera, así:

**CHIMA:** ubicado a 156 Km. de Bucaramanga y 2 Km. del Socorro, limita por el norte con Simacota, por el occidente con Contratación, por el sur con Guadalupe y Contratación y por el oriente con Palmas y Guapota. Cuenta con una altura de 1177 metros y 22° de temperatura.

**CONFINES:** ubicado a 139 Km. de Bucaramanga y 15 Km. del Socorro, limita por el norte con Socorro, por el occidente con Palmas del Socorro, por el sur con Oiba y por el oriente con Páramo y Charta. Cuenta con una extensión de 88 Km. cuadrados, 1523 metros de altura, clima cálido y 20° de temperatura.

**CONTRATACIÓN:** ubicado a 149 Km. del Socorro, limita por el norte con Santa Helena del Opón y Chima, por el occidente con Santa Helena del Opón y Guacamayo, por el sur con Guacamayo y Guadalupe y por el oriente con Chima y Oiba.

**EL HATO:** ubicado a 160 Km. de Bucaramanga Limita por el norte con Galán y El Carmen, por el occidente con El Carmen, por el sur con Simacota y por el oriente con El Palmar. Cuenta con una extensión de 180.3 Km. Cuadrados y 21° de temperatura.

**GALÁN:** ubicado a 143 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Zapatota y la Fuente, por el occidente con San Vicente y el Carmen, por el sur con el Hato y

Palmar y por el oriente con Barichara y Cabrera. Cuenta con una extensión de 219 Km. cuadrados, 919 metros de altura y 23° de temperatura

**GÁMBITA:** ubicado a 83 Km. del Socorro, limita por el norte con Suaita, por el occidente con Togüi, por el sur con La Palma y por el oriente con El Taladro. Cuenta con 18° de temperatura.

**GUACAMAYO:** ubicado a 220 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Contratación, por el occidente con La Paz y Santa Helena del Opón, por el sur con Aguada y por el oriente con Guadalupe. Cuenta con 1750 metros de altura, clima cálido y 19° de temperatura.

**GUADALUPE:** ubicado a 186 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Chima y Guapota, por el occidente con Aguada, Contratación y Guacamayo, por el sur con Suaita y San Benito, y por el oriente con Oiba. Cuenta con una extensión de 178 Km. cuadrados, 1395 metros de altura y 21° de temperatura.

**GUAPOTA:** ubicado a 153 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Palmas del Socorro, por el occidente con Chima, por el sur con Oiba y por el oriente con Confines. Cuenta con una extensión de 62 Km. Cuadrados y 20° de temperatura.

**OIBA:** ubicado a 30 Km. del Socorro, limita por el norte con Guapota y Confines, por el occidente con Contratación y Guadalupe, por el sur con Suaita y por el oriente con Charalá. Cuenta con temperatura de 20°.

**PALMAR:** ubicado a 136 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Galán, por el occidente con el Hato, por el sur con Simacota y por el oriente con Socorro y Cabrera. Cuenta con una extensión de 21.9 Km. Cuadrados y 26° de temperatura.

**PALMAS DEL SOCORRO:** ubicado a 135 Km. de Bucaramanga y 7 Km. del Socorro, limita por el norte con Socorro, por el occidente con Simacota, por el sur

con Oiba y Guapota y por el oriente con Confines. Cuenta con una extensión de 64 Km. cuadrados, 1170 metros de altura y 22° de temperatura.

**SANTA HELENA DEL OPÓN:** ubicado a 360 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Simacota, por el occidente con Landázury, por el sur con Simacota y por el oriente con Simacota, Chima y Contratación. Cuenta con una extensión de 3794 Km. cuadrados, 1060 metros de altura y 23° de temperatura.

**SIMACOTA:** ubicado a 134 Km. de Bucaramanga y 14 Km. del Socorro, limita por el norte con Barrancabermeja, San Vicente y el Hato, por el occidente con Vélez, Barrancabermeja y Puerto Parra, por el sur con Cima, Contratación y Santa Helena del Opón y por el oriente con Socorro y Palmas del Socorro. Cuenta con una extensión de 1413 Km. cuadrados, 1080 metros de altura, clima templado.

**SOCORRO:** capital de la provincia, ubicado a 121 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Pinchote y el Palmar, por el occidente con Palmar y Simacota, por el sur con Palmas del Socorro y Confines y por el oriente con el Páramo. Cuenta con una extensión de 136 Km. cuadrados, 1230 metros de altura, 22° de temperatura.

**SUAITA:** ubicado a 190 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Guadalupe y Oiba, por el occidente con San Benito y Aguada, por el sur con Gambita y el departamento de Boyacá y por el oriente con Charalá. Cuenta con una extensión de 298 Km. cuadrados, 1600 metros de altura, clima templado y frío, y 19° de temperatura<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Documento del CITI. Caracterización de las provincias Comunera y Guanentina. En: MERCHAN, Maribel y PABON, Jenny. Informe final de práctica del proyecto “Montaje y puesta en Marcha del Observatorio Regional de la provincia comunera del departamento de Santander, sede UIS Socorro”. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004. p. 26.

#### **4.5 CONTEXTO PARTICULAR DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA.**

El Observatorio Regional de la Provincia Comunera, es un ente que está conformado por cuatro componentes que son investigación, participación, sistema de información y comunicación, los cuales buscan vincular a la población en general en el desarrollo conciente, participativo y planificado de la región.

El componente de investigación busca alimentar el sistema de información mediante la ejecución de proyectos investigativos que brinden información completa, actualizada y confiable sobre la dinámica regional de la provincia en general y de cada uno de los 15 municipios que la conforman, desde los enfoques cuantitativos y cualitativos, los cuales permiten el estudio de las diferentes problemáticas de interés para la promoción del desarrollo, sumado a la conformación de grupos de investigación y comunidad científica que oriente desde la academia los procesos de desarrollo.

En cuanto al componente de participación, el sistema como tal es de carácter interactivo; es decir, además de brindar información, permite las sugerencias y aportes de los usuarios. Igualmente, la vinculación de la comunidad científica o académica con las diversas instituciones regionales conforman una red interinstitucional que favorece el intercambio de información necesaria para el Observatorio y sus futuros proyectos de manera conjunta, los cuales buscarán responder a las necesidades manifestadas por la población comunera.

El sistema de información como componente, es una herramienta interactiva que facilita información variada de los 15 municipios y la provincia de manera ágil y oportuna según los requerimientos de los usuarios, además de permitir la comunicación interregional por red; entendiendo por sistema de información “el conjunto de datos organizados y de procedimientos para su captura, procesamiento y análisis, que proporciona la información, indicadores y relaciones

necesarias para diagnosticar, planificar, ejecutar, evaluar y controlar las políticas, planes, programas y proyectos de una organización”<sup>45</sup>; describiendo así la dinámica regional.

El componente de comunicación en el Observatorio, comprende la implementación del sistema de información y otras estrategias comunicativas como los boletines informativos, publicaciones de proyectos e investigaciones, entre otros, que permitan mantener una comunicación permanente entre la comunidad en general y el Observatorio, lo cual favorece la sostenibilidad del mismo.

Para el Observatorio Regional de la Provincia Comunera, se elaboró desde el Trabajo Social, una estructura de datos que fue la base fundamental para crear el sistema de información, del cual se derivan nueve dimensiones que son la demográfica, económica, social, política, ambiental, geográfica, cultural, histórica y de ciencia y tecnología, quienes pretenden describir la dinámica estratificada de cada uno de los municipios de la provincia Comunera.

La dimensión hace referencia al término más completo y general trabajado en el sistema de información; ella, a su vez, se subdivide en ítems más pequeños denominados categorías, entendidas como cada uno de los elementos de clasificación de la dimensión; por ejemplo, la dimensión demográfica tiene cinco categorías, las cuales son: natalidad, fecundidad, mortalidad, morbilidad y migración; éstas también se dividen en conceptos más pequeños acordes a sus características denominados variables, entendida como “la definición operacional que muestra las características o atributos de lo que se observa”<sup>46</sup>.

En ese orden de ideas, cada dimensión puede ser descrita mediante una o más categorías, y éstas a su vez, por una o más variables, hasta llegar al dato más

---

<sup>45</sup> Departamento Nacional de Estadística. Disponible en versión HTML en: <http://www.dane.gov.co> [Consulta: 15 nov. 2004].

<sup>46</sup> *Ibíd.*

básico o elemental, el cual se busca cruzar con otros similares, permitiendo la construcción de indicadores para cada una de las dimensiones descritas.

A continuación se expone brevemente cada una de las dimensiones que dan cuenta de la dinámica regional:

La dimensión demográfica contempla la dinámica de la población en lo relacionado con “las categorías de nupcialidad, natalidad, fecundidad, morbilidad, mortalidad, y migraciones”<sup>47</sup>, en los diferentes grupos etáreos que la componen.

La dimensión social maneja información sobre la dotación de una región en aspectos como la educación, salud, vivienda, servicios públicos, conociendo la oferta y la demanda de estos servicios, así como las condiciones de vida de la población en relación con lo social, “es el equivalente a los procesos relacionales recíprocos entre individuos, grupos, comunidades e instituciones que propenden por los cambios regulados para mejorar las condiciones de vida de las regiones”<sup>48</sup>.

“La economía se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar”<sup>49</sup>, en este sentido la dimensión económica describe las relaciones de producción predominantes en la región, así como la situación económica en que se encuentra la población. Esta dimensión es de gran importancia, teniendo en cuenta que dependiendo del intercambio económico que haya en la región, ésta presenta mayor o menor grado de desarrollo; de esta forma, al conocer la situación en que se encuentra cada municipio, se pueden generar propuestas que le apunten a lograr ese desarrollo, mediante la utilización de los recursos con que cuenta la región.

---

<sup>47</sup> HAUPT, Arthur y KANE, Thomas. Guía rápida de población. Washington: Population Reference Bureau, 1991. p.15

<sup>48</sup> SITO, Nilday y otros. Modernización y desarrollo social. Buenos Aires: s.n., 1970. p. 13

<sup>49</sup> MÉNDEZ MORALES, José Silvestre. Fundamentos de Economía. 2da edición. México: Mc Graw Hill, 1990. p. 10

Por otra parte, la dimensión política da cuenta de las organizaciones sociales y comunitarias existentes en la región, así como de la administración pública que ejerce el poder político en cada municipio; así como “la actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto o de cualquier otro modo”<sup>50</sup>.

Partiendo que la cultura es “el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, así como las manifestaciones en que se expresa la vida de un pueblo”<sup>51</sup>, la dimensión cultural, se relaciona con las manifestaciones culturales propias de cada región, las costumbres, tradiciones y los espacios comunitarios que facilitan la interacción social. Esta dimensión también es de gran importancia, teniendo en cuenta que la cultura se trasmite de generación en generación haciendo que cada región mantenga una identidad propia; pues la manera más acertada de llegar a una comunidad es conociendo y entendiendo su identidad cultural.

En cuanto a la dimensión histórica, ésta pretende retomar y conocer el legado histórico de la región, desde las diversas dimensiones, recuperando estos hechos por medio de la historia oral y de documentos escritos que hagan de sus habitantes, personas autónomas, críticas y conscientes de su realidad, para proyectar el desarrollo a futuro partiendo del conocimiento de su pasado, pues como lo plantea Theotonio Dos Santos “una sociedad dependiente, es una sociedad que no se conoce, por tanto no va a existir”<sup>52</sup>.

Las dimensiones geográfica y ambiental tienen estrecha relación, ya que manejan todo lo relacionado con la posición geográfica, ubicación, límites, los recursos naturales con que cuenta la región y el tratamiento que le dan a los mismos. Lo

---

<sup>50</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua Española. Vigésima edición, tomo V. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1984. p.1082.

<sup>51</sup> *Ibíd.* Tomo II, p. 416.

<sup>52</sup> JAGUARIBE, Helio; FERRER, M., SWIONCZEK y DOS SANTOS, Theotonio. La dependencia política económica de América Latina. México: Siglo XXI, 1970. p.35.

ambiental entendido como “las condiciones o circunstancias de un lugar, que parecen favorables o no para las personas, animales o cosas que en él están”<sup>53</sup>

Por último, se encuentra la dimensión de ciencia y tecnología, la cual contempla todos los proyectos, grupos y centros de investigación que existen en la región, además de la infraestructura tecnológica y centros de desarrollo tecnológico y productivo. Todo con miras a facilitar los procesos a través de la utilización de herramientas tecnológicas.

Entonces, la información se constituye en uno de los insumos esenciales para la consolidación del desarrollo regional y local, favoreciendo la toma de decisiones y la reducción de costos y errores. En este sentido, los requerimientos de información permiten fortalecer y mejorar la capacidad de reacción de los actores sociales frente a las condiciones cambiantes del entorno social, político y económico de la provincia.

Para cumplir con el objetivo del Observatorio Regional de mantener información actualizada, se hace necesario consolidar una red interinstitucional que permita el flujo constante de la información y conformar grupos de investigación que medien la relación entre comunidad, desarrollo y tecnología, aportando al funcionamiento del Observatorio y generando espacios que promuevan el desarrollo en la región objeto de estudio.

Según Colciencias un grupo de investigación es “el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de mediano o largo plazo, para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión”<sup>54</sup>, se espera que una vez conformados los grupos, la labor investigativa

---

<sup>53</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Op. Cit., tomo I. p. 82.

<sup>54</sup>Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Francisco José de Caldas. COLCIENCIAS. Disponible en versión HTML en: <http://www.colciencias.gov.co> [Consulta: 15 nov. 2004].

que realicen aporte al funcionamiento del Observatorio Regional, manteniendo el flujo constante de la información consignada en el sistema de información, partiendo de la importancia de que dicha información sea utilizada para caracterizar y diagnosticar los municipios de la provincia comunera, de tal manera que se realicen procesos de planificación certeros basados en las verdaderas necesidades de la población, todo con miras a aportar en la construcción del desarrollo regional.

Teniendo en cuenta los problemas sociales antes mencionados, como la distribución inequitativa del ingreso, la baja participación en la formulación de planes de desarrollo por parte de las comunidades, la escasez de información y bases de datos actualizadas, se hace necesario implementar sistemas de información de fácil acceso para la población en general, por medio de herramientas interactivas de comunicación como los observatorios regionales, los cuales como su nombre lo indica observan, estudian y hacen seguimiento a una realidad determinada y posteriormente la socializan mediante sistemas de información, dando la oportunidad de elaborar procesos planificados de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo, acordes a la realidad de cada región, que hagan de la población, ciudadanos concientes, críticos e interesados en generar desarrollo mediante su participación activa en la formulación de planes, programas, proyectos y políticas públicas que retomen realmente sus intereses y necesidades.

## **5. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA**

Para la realización de la práctica académica de Trabajo Social en el proyecto “Montaje y puesta en marcha del Observatorio Regional de la Provincia Comunera”, formulado por la Dirección General de Regionalización de la Universidad Industrial de Santander, se siguieron los parámetros sugeridos por la Escuela de Trabajo Social, los cuales corresponden a ubicación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, con el propósito de desarrollar un proceso completo que permitiera integrar los conocimientos adquiridos en la academia con el ejercicio práctico.

### **5.1 DIAGNÓSTICO**

La fase diagnóstica no se rigió por ninguna metodología establecida en especial, sino bajo los criterios de brindar información completa, confiable, pertinente, actualizada y no manipulada de los 15 municipios de la provincia comunera, para lo cual se revisó y analizó de manera comparativa la información obtenida de fuentes secundarias, desde las 9 dimensiones del observatorio, las cuales son: demográfica, económica, social, política, ambiental, geográfica, histórica, cultural y ciencia y tecnología.

En el proceso de práctica académica (marzo-julio 2004) adelantado por las estudiantes Maribel Merchán y Jenny Pabón bajo la supervisión de un docente de la Escuela de Trabajo Social, se formuló la planeación del proyecto Montaje y puesta en marcha del observatorio regional de la Provincia Comunera de Santander, en la cual, definieron siete fases<sup>55</sup> para el desarrollo del mismo y

---

<sup>55</sup> 1. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de fuentes secundarias; 2. Sistematización, Interpretación y análisis de la información obtenida de fuentes secundarias; 3. Creación del software de base de datos; 4. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información primaria; 5. Sistematización, interpretación y análisis de la información recolectada de

avanzaron en la primera, en lo relacionado con el diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de fuentes secundarias, además de iniciar el proceso de consolidación de la red de actores sociales a nivel institucional según lo contemplaron en la sexta fase.

En lo referente a la recolección de información de fuentes secundarias planteada en la primera fase, éstas estudiantes obtuvieron documentos oficiales de instituciones en algunos municipios de la Provincia Comunera, tales como Planes de Desarrollo, Esquemas de Ordenamiento Territorial, Planes de Atención Básica, Estadísticas Sisben, entre otros, igualmente, socializaron el proyecto en instituciones públicas y privadas de cada municipio.

Para el segundo periodo académico del mismo año (2004), la escuela de Trabajo Social asignó tres nuevos estudiantes en práctica<sup>56</sup> y la supervisión del proyecto fue retomada por el Director General de Regionalización, quien además es Trabajador Social, y éste manifestó que se estaba tomando un rumbo diferente al planteado inicialmente en el proyecto, pues se buscaba presentar información básica por edades simples, genero y zona, a diferencia de gran parte de la información que se encontró, los cuales eran documentos elaborados y manipulados por las diferentes instituciones que facilitaron dicha información.

Los nuevos estudiantes asumieron el proceso realizando el empalme académico correspondiente y revisaron los adelantos realizados por el equipo anterior; definiendo inicialmente, complementar la primera fase, la cual consistía en “diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de fuentes secundarias”<sup>57</sup> y continuar posteriormente según la planeación inicial del proyecto,

---

fuentes primarias; 6. Comunicación, divulgación y consolidación de la red de actores sociales que sostendrá el observatorio regional y 7. Monitoreo y seguimiento del observatorio regional.

<sup>56</sup> Juan Darío Avellaneda estudiante de nivel X, Andrea Mabel Prado estudiante de nivel VIII y Diana Patricia Viviescas estudiante de nivel X, estudiantes de Trabajo Social.

<sup>57</sup> MERCHAN. Op. cit., p. 34.

que definía, “la sistematización, interpretación y análisis de la información obtenida de fuentes secundarias”<sup>58</sup>, correspondiente a la segunda fase planteada por ellas.

Paralelo a estas actividades, se revisó el informe de práctica que contenía el proceso y los avances del proyecto realizado por las estudiantes de la práctica anterior, el cual presentaba algunos elementos metodológicos de investigación como objetivos, población objeto, variables e instrumento de recolección de información de fuentes secundarias, pero no se encontró la formulación de un protocolo de investigación que orientará la recolección de información de fuentes primarias y secundarias, por lo cual se replanteó el proceso, con una planeación que presentó un protocolo de investigación específico y la orientación de los avances futuros.

En cuanto a la revisión de información de fuentes secundarias, se realizó un análisis de los diferentes documentos oficiales obtenidos en la práctica anterior, en los cuales se encontraron problemas como: datos desactualizados, inconsistentes e inconcordantes de algunos municipios; es decir, los documentos presentaban información proyectada en algunos casos por el DANE, para un mismo año, la cual difería porcentualmente entre una fuente y otra, como se observó en EOTS, PABS, e ICBF, además de encontrar datos procesados bajo el criterio de las diferentes instituciones, como indicadores en diferentes áreas de conocimiento que no respondían a la nueva visión que se tenía del manejo de la información para el sistema.

El análisis de la información obtenida se realizó, utilizando como proceso de validación la comparación crítica de los diferentes archivos y documentos recolectados en la práctica anterior, la cual permitió rechazar algunos datos encontrados, al igual que certificar otros que fueron consignados en el sistema de información, teniendo en cuenta la concordancia de éstos en las fechas emitidas, así como la confiabilidad de las fuentes y la pertinencia para el proyecto.

---

<sup>58</sup> Ibíd. p. 34.

Al revisar la información de los diferentes documentos recogidos, se encontró que el número de datos, era insuficiente para alimentar el sistema de información, debido a que la mayoría de esta información presentaba inconsistencias como la incongruencia de la información proyectada por el DANE para diferentes fuentes secundarias en un mismo año, así como el manejo de alguna información en tasas e indicadores, otra en prosa o cualitativa, lo cual dificultaba su presentación en el sistema, además de no cumplir con los requerimientos del Observatorio, los cuales son brindar información completa, confiable y actualizada sobre la dinámica regional de la provincia. Por tal motivo, no se continuó el proyecto según lo planeado inicialmente, obligando a replantear el proceso con una nueva apreciación por parte del equipo de trabajo.

La nueva orientación que se le dio al trabajo, consistió en manejar la información en datos básicos, retomando la tabla de indicadores planteada por las anteriores practicantes y ampliándola con otros indicadores para descomponerlos en información básica, discriminada por edad, sexo y zona para cada uno de los 15 municipios de la provincia, dando como resultado la estructura de datos básicos, la cual fue la base para la conformación del sistema de información, que construiría los indicadores a partir del cruce de esta información.

El problema a resolver fue reorientar el proceso, en cuanto al manejo de la información, es decir, no se pudo trabajar con la totalidad de la información obtenida de fuentes secundarias debido a los problemas que ésta presentó, pues mucha de la información planteada por Instituciones oficiales para los EOT, PAB y otros documentos provenían de las estimaciones realizadas por el DANE para estas instituciones, pero no se trabajó directamente con el DANE, por lo que se hizo necesario definir nuevos criterios para la recolección de dicha información. Así mismo, se decidió replantear las fases y dar continuidad al proyecto según los requerimientos institucionales y los aportes de los practicantes.

## **5.2 PLANEACIÓN**

Siguiendo con el orden establecido inicialmente, una vez realizado el diagnóstico, éste dio las bases para la elaboración de la planeación de la práctica académica, para lo cual se elaboró una tabla, que comprende objetivos, actividades, responsables, metas, e indicadores. A continuación se presenta la tabla de planeación:

Tabla 1. Planeación del proceso de práctica académica

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Montar y poner en marcha el Observatorio Regional de la Provincia Comunera, mediante el replanteamiento de las fases del proyecto, complementando el proceso de montaje y aportando conocimientos que promuevan el desarrollo regional.				
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Analizar y organizar la información obtenida de fuentes secundarias de los municipios de la provincia Comunera, seleccionando los datos que sean pertinentes para el Sistema de Información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar y analizar la información existente en CDS, disquetes y carpetas de los municipios de la provincia Comunera.</li> <li>▪ Ordenar y seleccionar información pertinente para el Sistema de Información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juan Darío Avellaneda.</li> <li>▪ Andrea Mabel Prado.</li> <li>▪ Diana Patricia Viviescas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar y analizar el 100% de la información existente (17 CDS, 22 disquetes y 19 carpetas).</li> <li>▪ Ordenar y seleccionar el 100% de la información para el S.I. (17 CDS, 22 disquetes y 19 carpetas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporción de información revisada y analizada.</li> <li>▪ Proporción de información ordenada y seleccionada.</li> </ul>
2. Replantear las fases del ORPC para garantizar el desarrollo del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explorar y conocer otras experiencias de formulación y/o desarrollo de observatorios.</li> <li>▪ Diseñar las nuevas fases del ORPC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juan Darío Avellaneda.</li> <li>▪ Andrea Mabel Prado.</li> <li>▪ Diana Patricia Viviescas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer cinco experiencias de Observatorios.</li> <li>▪ Reducir las fases del Observatorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experiencias revisadas.</li> <li>▪ Nuevas fases del Observatorio.</li> </ul>
3. Diseñar un esquema de información básica que permita la formulación de indicadores para conformar la estructura del Sistema de Información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar y analizar la “Tabla de indicadores socio económicos” planteada en el proceso anterior.</li> <li>▪ Explorar y conocer indicadores para cada dimensión definida.</li> <li>▪ Definir la información básica requerida para construir los indicadores del Sistema de Información.</li> <li>▪ Diseñar el esquema que integre la información básica, las fuentes de obtención de información y los indicadores definidos previamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juan Darío Avellaneda.</li> <li>▪ Andrea Mabel Prado.</li> <li>▪ Diana Patricia Viviescas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura y revisión de la “Tabla de indicadores socio económicos”.</li> <li>▪ Revisar fuentes y bibliografía pertinentes para las dimensiones.</li> <li>▪ Obtener listado de información básica y de los indicadores para el Sistema de Información.</li> <li>▪ Diseño completo de información básica, fuentes e indicadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tabla revisada y analizada.</li> <li>▪ Listado de indicadores por dimensión.</li> <li>▪ Listado de información básica y de indicadores.</li> <li>▪ Estructura de datos diseñada.</li> </ul>

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
4. Formular el proceso metodológico de investigación del ORPC que permita profundizar y producir conocimiento sobre la realidad de la provincia Comunera alimentando el Sistema de Información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plantear el protocolo de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juan Darío Avellaneda.</li> <li>▪ Andrea Mabel Prado.</li> <li>▪ Diana Patricia Viviescas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseñar el protocolo de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Protocolo de investigación.</li> </ul>
5. Planear la estructura administrativa y académica del ORPC, definiendo los cargos requeridos para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de actividades en el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir los cargos administrativos y académicos requeridos para el ORPC.</li> <li>▪ Proponer la estructura jerárquica administrativa y académica del ORPC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juan Darío Avellaneda.</li> <li>▪ Andrea Mabel Prado.</li> <li>▪ Diana Patricia Viviescas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtener listado de cargos administrativos y académicos del ORPC.</li> <li>▪ Diseño de la estructura jerárquica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Listado de cargos.</li> <li>▪ Estructura jerárquica diseñada.</li> </ul>

Elaborado por: AVELLANEDA, Juan Darío, PRADO, Andrea Mabel y VIVIESCAS, Diana Patricia. 2005

Tabla 2. Cronograma de actividades de la práctica  
(Este cronograma se realizó a partir de la reformulación del proyecto ORPC)

ACTIVIDADES  TIEMPO	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Revisar y analizar la información existente.	■	■	■	■								
2. Ordenar y seleccionar información para el SI.										■	■	■
3. Explorar y conocer otras experiencias de Observatorios.	■	■										
4. Diseñar las nuevas fases para el proyecto ORPC.					■	■	■					
5. Revisar y analizar la “Tabla de indicadores socioeconómicos”.							■	■	■			
6. Explorar y conocer indicadores para cada variable definida.								■	■			
7. Definir la información básica para construir los indicadores del Sistema de Información.								■	■	■		
8. Diseñar el esquema de información básica e indicadores.									■	■	■	■
9. Plantear el protocolo de investigación									■	■		
10. Definir los cargos administrativos y académicos para el ORPC.											■	
11. Proponer la estructura administrativa y académica del ORPC.												■

Elaborado por: AVELLANEDA, Juan Darío, PRADO, Andrea Mabel y VIVIESCAS, Diana Patricia. 2005

### 5.3 EJECUCIÓN

La ejecución de la práctica se realizó con base en la revisión y diagnóstico del informe de práctica anterior y la información obtenida de fuentes secundarias, determinando cuales datos eran de utilidad para alimentar la base de datos del Sistema de Información, basados en los criterios planteados por el Observatorio Regional para el manejo de la misma, la cual debe ser completa, confiable y actualizada; esta actividad se realizó aproximadamente en un mes debido a la cantidad de información que se había recogido, correspondiente a los municipios de Socorro, Palmas del Socorro, Palmar, Hato, Galán, Simacota, Chima, Contratación, Guadalupe, Guacamayo, Confines, Guapota, Oiba, Suaita y Gambita, quedando por fuera el municipio de Santa Elena del Opón.

La revisión comparativa de la información recogida por las estudiantes de la práctica anterior, se realizó en su totalidad, correspondiente a 17 CDS, 22 disquetes y 19 carpetas de los quince municipios de la provincia comunera, entre los cuales había información de Esquemas de Ordenamiento Territorial, Planes de Atención Básica, Estadísticas Sisben, Estadísticas del ICBF y de las notarias municipales. Dicha información se organizó de manera detallada en la estructura del Sistema de Información del Observatorio. Una vez revisada y organizada la información de fuentes secundarias obtenida por las estudiantes de la práctica anterior, se pasó a la reformulación del documento del observatorio.

Respondiendo al objetivo de reformulación del ORPC planeado en la práctica, se realizó el replanteamiento de las fases y se complementó el proyecto según se consideró necesario. A continuación se presenta la planeación de las fases y los ajustes que se realizaron.

### 5.3.1 Replanteamiento de las fases del ORPC

- Fase de Planeación y Diseño: Esta fase describe la creación de las condiciones académicas y administrativas necesarias para el desarrollo de la propuesta del Observatorio Regional
- Fase de Implementación: Esta fase, referida a la ejecución y desarrollo de la fase de diseño y planeación del proyecto, contempló la recolección y selección de información necesaria para la base de datos del sistema de información y su implementación, así como la creación de la estructura organizativa del ORPC.
- Fase de Divulgación: Esta fase representa el proceso de difusión de resultados de la primera parte del proyecto materializado en el sistema de información de la Provincia Comunera. Para ello se desarrollará una estrategia comunicativa que promocióne el proyecto a nivel local y regional en el departamento de Santander, con el fin de darlo a conocer y de facilitar su continuidad.
- Fase de Evaluación y Seguimiento: La evaluación y el seguimiento son herramientas indispensables para el desarrollo y la continuidad de cualquier proyecto. Por ello, a través del diseño de indicadores se realizará el seguimiento continuo y la evaluación a cada etapa que culmine, con el fin de valorar los avances y corregir, si es necesario, los pasos que se han realizado en el proceso.

A continuación se presentan las fases replanteadas para el Observatorio Regional de la Provincia Comunera y sus respectivas actividades.

Tabla 3. Fases del ORPC.

FASE	COMPONENTE	ACTIVIDADES
PLANEACIÓN Y DISEÑO	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir la información básica primordial para el funcionamiento del ORPC.</li> <li>▪ Realizar un inventario de las instituciones y organizaciones que faciliten la información previamente definida y necesaria para el ORPC.</li> <li>▪ Clasificar las fuentes de obtención de información (primaria o secundaria).</li> <li>▪ Plantear un protocolo de investigación para fuentes primarias.</li> <li>▪ Diseñar los instrumentos de recolección de información de acuerdo al tipo de fuente.</li> </ul>
	Estructura del Sistema de Información Metodológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir la información básica primordial para el Sistema de información, teniendo en cuenta las dimensiones, categorías y variables.</li> <li>▪ Diseñar un esquema de indicadores a partir de la información básica.</li> <li>▪ Conformar la estructura del Sistema de Información del ORPC a partir de la información básica y de los indicadores previamente definidos.</li> </ul>
	Estructura del Sistema de Información Técnica (A cargo de un Ing. de Sistemas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar la información y los requerimientos del Observatorio (basado en la Estructura de datos sobre indicadores).</li> <li>▪ Organizar las actividades y el cronograma para el desarrollo del sistema de información en la parte tecnológica.</li> <li>▪ Definir las herramientas a utilizar y los niveles de información a manejar en el Sistema de Información, así como los requerimientos mínimos de hardware del Observatorio para su óptimo funcionamiento.</li> <li>▪ Realizar el diseño preliminar de los datos requeridos.</li> <li>▪ Realizar el diseño preliminar de la herramienta software que manejará la información del Observatorio.</li> </ul>
	Estructura Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir los principios del Observatorio como una organización.</li> <li>▪ Definir el talento humano necesario para el desarrollo del ORPC.</li> <li>▪ Definir los cargos y funciones del personal del ORPC.</li> <li>▪ Diseñar la estructura jerárquica administrativa y académica del ORPC.</li> </ul>
	Red Interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar la planeación de la Red Interinstitucional, precisando los objetivos, metas y estrategias que garanticen una continua actualización del Sistema de Información.</li> <li>▪ Definir las organizaciones e instituciones regionales y locales necesarias para conformar el equipo base de la red interinstitucional.</li> </ul>

Tabla 3. Fases del ORPC.

FASE	COMPONENTE	ACTIVIDADES
IMPLEMENTACIÓN	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar los contactos con las instituciones y organizaciones definidas previamente en la fase de diseño, para la recolección de la información.</li> <li>▪ Aplicar el instrumento de recolección de información de fuentes secundarias y primarias de los municipios de la Provincia Comunera.</li> <li>▪ Organizar y analizar la información obtenida de fuentes secundarias y primarias de los municipios de la Provincia comunera.</li> </ul>
	Estructura del Sistema de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenar y clasificar la información obtenida en la estructura del SI. (básica- indicadores).</li> <li>▪ Establecer los niveles y las formas de acceso a la información.</li> <li>▪ Realizar la prueba de la herramienta (Software) en un ambiente simulado.</li> <li>▪ Efectuar mejoras al SI y sus componentes (dentro de los que se encuentra el diseño y puesta en marcha del website del observatorio).</li> </ul>
	Estructura organizativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar los contactos necesarios para la selección y contratación del recurso humano requerido para el funcionamiento del observatorio.</li> <li>▪ Efectuar un proceso de inducción al ORPC.</li> </ul>
	Red Interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar los contactos necesarios para definir las personas que conformarán la red interinstitucional.</li> <li>▪ Implementar la estrategia que garantice el flujo permanente de información y comunicación entre las instituciones.</li> </ul>
DIVULGACIÓN	Nivel Interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difundir el sistema de información del ORPC a través de los medios de comunicación de la UIS (tales como la emisora UIS stereo, el periódico Cátedra Libre, etc.).</li> <li>▪ Divulgar los avances del ORPC en las instituciones que conforman la red interinstitucional a través de boletines informativos y reuniones periódicas.</li> </ul>
	Nivel externo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promocionar el sistema de información del ORPC a través de los medios de comunicación local y regional en el Departamento de Santander (Emisoras municipales, periódicos locales o regionales, canales de televisión comunitaria, etc.).</li> <li>▪ Difundir los avances y beneficios del ORPC en la comunidad mediante la publicación de afiches y la programación de reuniones informativas en el municipio.</li> </ul>
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluar las metas e indicadores de cada fase del proyecto.</li> </ul>

Elaborado por: AVELLANEDA, Juan Darío y VIVIESCAS, Diana Patricia. 2005

En la reestructuración del proyecto se redujeron las fases de siete a cuatro, primero planeación y diseño, segundo implementación, tercero divulgación, y cuarto evaluación y seguimiento, de éstas se avanzó en las dos primeras fases, en las cuales se manejaron componentes de investigación, estructuración del sistema de información y estructura organizativa del Observatorio Regional.

Para definir la información básica del Observatorio, se establecieron criterios soportados en la concepción del mismo, el cual no buscaba presentar datos ya manipulados por las diferentes instituciones o fuentes, sino facilitar el mayor número de datos elementales, para que los investigadores y futuros usuarios del sistema crearan sus propios indicadores.

Se buscó la información necesaria para cada una de las nueve dimensiones, con características particulares como la edad simple, el género y la zona, entre otras, que permitieran describir con mayor precisión las diferentes áreas de estudio. Con la información básica se buscó caracterizar la provincia Comunera como un todo, además de cada uno de los 15 municipios, por zona rural y urbana, en las nueve dimensiones propuestas, discriminándolos por género y edades simples.

En cuanto a la realización del inventario de las instituciones y organizaciones que faciliten información previamente definida y necesaria para el ORPC, se determinaron aquellas que manejaran bases de datos a nivel departamental, además de las municipales, que tuvieran presencia en todos los municipios de la provincia, con la salvedad de ser instituciones públicas, a las cuales se pudiera acceder a la información por derecho.

Para clasificar las fuentes de obtención de información secundaria, se determinaron las instituciones públicas pertinentes que brindaran información al Observatorio desde las diferentes dimensiones a investigar, por ejemplo, para la dimensión social, se tuvo en cuenta las Secretarías municipales de educación o en su defecto los núcleos educativos, además de las Secretarías de Salud, entre

otras. Para la gestión de dicha información en estas instituciones, se tomó como base la estructura de datos del sistema, la cual indicaba la información que era necesaria para alimentarlo, dando como resultado un listado de preguntas, denominados formatos de recolección de información de fuentes secundarias, el cual se elaboró de acuerdo a las dimensiones (Ver anexo A).

En cuanto a la diligencia y clasificación de las fuentes primarias, se tuvo en cuenta, la información faltante en el sistema de información que ninguna institución pudo facilitar, por tanto se hizo necesario diseñar el instrumento de recolección de información de fuentes primarias, además se realizó el planteamiento de un protocolo de investigación para el ORPC que orientará el proceso de recolección de información de fuentes primarias y permitiera profundizar y producir conocimiento sobre la realidad de la Provincia Comunera, alimentando a su vez el Sistema y validando la información obtenida en fuentes secundarias. Delimitando la investigación a las dimensiones demográfica, económica y social.

5.3.2 Diseño del esquema de información básica. Diseñar el esquema de información básica para el sistema de información del Observatorio, fue una labor que demandó varias etapas, como la revisión bibliográfica para conformar indicadores en las áreas demográfica, económica y social, además de indagar por sus expresiones matemáticas y el manejo de un lenguaje homogéneo para los posibles cruces de datos básicos a trabajar en el esquema.

Una de estas etapas fue la obtención de un listado de indicadores, donde se tomó como base, el planteado en la práctica anterior por las estudiantes Jenny Pabón y Maribel Merchán, los cuales posteriormente se ampliaron y se expresaron en formulas matemáticas, permitiendo estructurar el esquema de información básica, asignándole un código a cada dato planteado; en éste se debe descargar la información obtenida de las diferentes fuentes, para que sea el sistema mismo quien se encargue de hacer el respectivo cruce de datos, obteniendo indicadores;

vale aclarar, que el cruce de los datos en el sistema de manera operativa le corresponde al Ingeniero de Sistemas, quien hace parte del equipo de trabajo del Observatorio, (Ver anexo B y C).

### 5.3.3 Protocolo de Investigación

❖ Tema: Descripción de los hogares de los quince municipios de la Provincia Comunera.

❖ Problema de Investigación: Dificultad para acceder y consultar información actualizada, confiable, oportuna, pertinente y completa sobre la provincia comunera y sus quince municipios, que faciliten formular propuestas académicas y/o administrativas para generar desarrollo en la región.

❖ Pregunta de Investigación: ¿Cuáles son las características demográficas, sociales y económicas de los hogares en los quince municipios de la Provincia Comunera del departamento de Santander en el año 2004?

❖ Objetivo General: Conocer la dinámica demográfica, social y económica de los hogares en la provincia comunera y sus municipios, mediante la obtención y análisis de información de fuentes primarias, con el fin de respaldar y nutrir el sistema de información del ORPC.

❖ Objetivos Específicos: Determinar la información de fuentes primarias necesaria para conformar la base de datos del sistema de información del ORPC. Obtener información actualizada, completa y confiable de fuentes primarias de los municipios de la Provincia Comunera.

Establecer las estrategias metodológicas que permitan la organización y el análisis de la información obtenida de fuentes primarias en la Provincia comunera.

❖ Definición de Variables: Las variables contempladas en el estudio de los hogares de la Provincia Comunera, fueron la demográfica, social y económica.

La variable demográfica responde a la falta de información para el Observatorio Regional, en áreas como natalidad, fecundidad, morbilidad, mortalidad y migración; igualmente, la variable social, maneja información de educación, salud, vivienda, infraestructura y servicios públicos, la variable económica se encarga de recopilar información referente a los sectores productivos, agrario, pecuario, comercial, de servicios, minero e industrial y el ingreso medio por hogares.

❖ Metodología: Para la caracterización de los hogares de la provincia Comunera, se planteó un estudio descriptivo, ya que se buscaba obtener datos básicos cuantificables, confiables y validos científicamente, para lo cual dicho estudio ofreció estas características, requeridas por el Sistema de Información del Observatorio.

El estudio descriptivo permite medir con precisión las variables demográfica, económica y social, lo que posibilita adquirir conocimiento de la Provincia Comunera y sus 15 municipios, para posteriormente socializarlo en el Sistema de información. La técnica a utilizar es un cuestionario de encuesta.

El diseño muestral realizado fue aleatorio simple por estratos con opción de reemplazo, el cual tomó como unidades muestrales o últimas elementales, el número de viviendas de cada uno de los municipios de la provincia Comunera, por ser éste el único dato encontrado completo en la información revisada de fuentes secundarias para todos los municipios, discriminándolos proporcionalmente por estrato y municipio, para la posterior distribución del muestreo, el cual se planteó con un margen de error de 0.05, brindando información con un nivel de confiabilidad del 95%, como se puede apreciar en la siguiente ficha.

Tabla 4. Ficha técnica del muestreo.

<b>FICHA TÉCNICA DEL MUESTREO</b>	
OBJETIVO:	Describir el perfil de los hogares de la provincia comunera desde las variables Demográfica, Económica y Social.
POBLACIÓN OBJETO:	Las y los jefes cabezas de hogar de la provincia Comunera.
UNIDADES DE MUESTREO:	1246 viviendas de los 15 municipios de la provincia Comunera.
TIPO DE MUESTREO:	Aleatorio simple estratificado con opción de reemplazo.
UNIDADES DE ANÁLISIS:	Los hogares de la provincia Comunera.
ERROR ESTÁNDAR:	0.5
CONFIABILIDAD:	95%
MÉTODO DE RECOLECCIÓN:	Aplicación de formularios, proporcionalmente por municipio y estrato (rural y urbano).

Elaborado por: Avellaneda, Juan Darío. 2005.

En la distribución de la muestra (1247), se orientó la proporción, así: Socorro 30.9, Suaita 11.5, Simacota 7.6, Guadalupe 5.6, Oiba 12.3, Contratación 5.4, Gambita 5.3, Galán 6.1, Chima 3.1, Confines 2.0, Palmas del Socorro 1.9, El Hato 2.0, Guacamayo 2.1, Guapotá 3.1, Palmar 1.1, los cuales suman el 100% de la muestra, la cual se calculó según el número total de viviendas planteado por el DANE para el año 2004, equivalente a 26804 viviendas. A continuación se presenta la distribución proporcional por municipio y estrato.

Tabla 5. Distribución muestral por municipios.

MUNICIPIO	TOTAL VIVIENDAS TOTAL MUESTRA		ZONA RURAL		ZONA URBANA	
Chima	822	39	599	29	223	10
Confines	522	25	414	20	108	5
Contratación	1452	67	601	27	851	40
El Hato	545	26	411	19	134	7
Galán	1646	76	1332	61	314	15
Gambita	1420	66	1236	57	186	9
Guacamayo	551	26	445	21	106	5
Guadalupe	1488	70	1057	50	431	20
Guapotá	843	39	673	31	170	8
Oiba	3287	153	2234	105	1053	48
Palmar	290	13	188	9	102	4
Palmas del Socorro	513	24	406	19	107	5
Simacota	2047	95	1489	69	558	26
<b>Socorro</b>	<b>8284</b>	<b>385</b>	<b>2611</b>	<b>121</b>	<b>5673</b>	<b>264</b>
Suaita	3094	143	2429	121	665	22
<b>TOTALES</b>	<b>26804</b>	<b>1246</b>	<b>16123</b>	<b>759</b>	<b>10681</b>	<b>487</b>

Elaborada por: Avellaneda, Juan Darío. 2005.

La población objeto de la encuesta, o unidades de análisis son los hogares de la provincia y a quien va dirigida de manera particular la encuesta es a las cabezas de hogar, entendiendo por éstas a quienes se encuentran al frente de las responsabilidades económicas de cada núcleo, sea éste o no el propietario de la vivienda seleccionada; además, en los casos donde exista más de un hogar en cada vivienda, todos éstos se deben encuestar.

Para seleccionar las viviendas a encuestar en la muestra se tuvo en cuenta la información obtenida previamente de fuentes secundarias, por ejemplo, en varios municipios se conocía el dato total de manzanas en la zona urbana, pero se desconocía el número de viviendas por manzana y su ubicación, lo cual determinó

manejar la numeración de manzanas de norte a sur en sentido izquierda a derecha, trazando un rango acorde entre el total de manzanas y el número muestral asignado para cada zona mediante el sistema Randon, ubicando las viviendas cada (X) número de casas; para los municipios que tienen los censos de vivienda se manejarán intervalos acordes con la muestra, tómbolas o selección al azar de las viviendas, con opción de reemplazo por una vivienda similar.

5.3.4 Estructura Organizativa del ORPC. En la planeación de la práctica, se visualizó la necesidad de crear una organización administrativa y académica para el ORPC, definiendo los cargos requeridos, la estructura organizacional, los objetivos, principios, componentes y servicios, que entre otros permitan la toma de decisiones y el desarrollo de actividades en el mismo.

- *¿Qué es el Observatorio Regional de la Provincia Comunera?*

El Observatorio Regional de la Provincia Comunera (ORPC) como experiencia piloto, es una estrategia metodológica de carácter participativo que busca facilitar la obtención y procesamiento de información de los 15 municipios de la provincia, mediante la conformación de una base de datos dinamizada en un sistema de información; así mismo busca generar procesos de investigación acerca de la dinámica regional.

El carácter participativo del ORPC pretende vincular a las diferentes instituciones públicas y privadas y a la comunidad en general, mediante la conformación de una red interinstitucional que garantice la sostenibilidad del mismo.

El proceso investigativo se refiere a la posibilidad de interpretar la realidad mediante instrumentos cualitativos y cuantitativos, articulando la academia con los actores sociales y facilitando la formulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos que conlleven al desarrollo de la región.

- **Objetivos del ORPC**

**Objetivo General:**

Diseñar, montar y poner en marcha el observatorio regional de la provincia Comunera del Departamento de Santander, en la sede UIS Socorro, que opere como un sistema de información permanente de la dinámica regional de la provincia, con el fin de contribuir a la generación de propuestas académicas pertinentes, y orientar las acciones de actores sociales en la formulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo regional<sup>59</sup>.

**Objetivos Específicos:**

1. Obtener información confiable, completa, oportuna y actualizada de la dinámica regional mediante el diseño y la implementación de procesos investigativos que permitan profundizar y producir conocimiento sobre la realidad de la Provincia Comunera.
2. Consolidar un sistema de información que facilite la consulta de indicadores previamente diseñados, así como la construcción, interpretación y manejo de nuevos indicadores que permitan identificar las principales características de la dinámica regional.
3. Contribuir al desarrollo regional mediante la conformación de una red interinstitucional que integre esfuerzos y genere propuestas acordes a su contexto municipal.

- **Principios del ORPC**

**Participación:** El Observatorio Regional de la Provincia Comunera busca propiciar espacios participativos que integren los diferentes actores que se van a beneficiar del proyecto, teniendo en cuenta sus iniciativas y aportes para incidir en los asuntos de interés colectivo, en las propuestas sociales y políticas públicas mediante el conocimiento, análisis y proyección de su propia realidad.

---

<sup>59</sup> Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización (2004). En: MERCHAN. Maribel. Op. cit., p. 24.

Descentralización: “La descentralización es un modelo que le da importancia a los municipios como entidad territorial fundamental de la organización político-administrativa del Estado y de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos”<sup>60</sup>. En este sentido el ORPC le apuesta al fortalecimiento del proceso de descentralización en el departamento de Santander, en tanto está planteado como una estrategia localmente situada que responderá a procesos institucionales y comunitarios, ubicados en un contexto cultural, político, económico y social específico.

Información Actualizada: El Observatorio Regional manejará información pertinente sobre la dinámica regional desde las variables económica, social, política, cultural, ambiental, histórica, geográfica y de ciencia y tecnología de la Provincia Comunera, partiendo de la importancia que dicha información sea actualizada constantemente para que las acciones promovidas a partir de ella respondan asertivamente a la realidad social.

- Componentes del ORPC. Guiados por otras experiencias de Observatorios (ver anexo E), se asumieron unos componentes de obligatoriedad para la consolidación del ORPC, los cuales se presentan a continuación:

Investigación: El componente investigativo permite profundizar y producir conocimiento sobre la situación actual de la Provincia Comunera, mediante el uso de técnicas cualitativas y cuantitativas que caractericen los 15 municipios desde las variables geográfica, económica, política, sociodemográfica, ambiental, histórica, cultural y de ciencia y tecnología, facilitando la toma de decisiones y la formulación de propuestas para el desarrollo regional. Así mismo, la investigación es requisito indispensable para la consolidación de la base de datos, la cual le dará viabilidad al sistema de información.

---

<sup>60</sup> PEREZ, Edelmira. Op. cit., p. 16.

Sistema de información: El Sistema de Información como componente para el Observatorio Regional de la Provincia Comunera, permite recoger, analizar y consolidar periódicamente la información relevante de la dinámica regional, a partir de la interacción con los diferentes actores sociales.

Comunicación: El proyecto de Montaje y puesta en marcha del Observatorio Regional de la Provincia Comunera, considera indispensable la creación de una estrategia comunicativa que facilite la constante divulgación y promoción del mismo en todos los municipios de la Provincia. El componente comunicativo, además de ser un trasmisor de información (es decir, que da a conocer los objetivos, las fases, los avances y los beneficios del proyecto a los diversos actores que se van vinculando), es un instrumento de consolidación del Observatorio, en la medida que establece un diálogo constante con la comunidad y destaca la importancia del proyecto dentro y fuera de ella.

Participación: El ORPC concibe la participación como un componente y una herramienta que permite comprender y diagnosticar con mayor precisión la realidad, vinculando los diversos actores sociales interesados y beneficiarios, de tal manera que sean estos los encargados de legitimar y sostener el proyecto mediante sus iniciativas y aportes para incidir en los asuntos de interés general.

- Misión: Obtener y proveer información confiable, completa, oportuna y actualizada de la dinámica regional, basada en los principios de investigación, participación y comunicación generando conocimiento conducente a propuestas de desarrollo acordes con la realidad regional.
- Visión: Los observatorios Regionales de nuestras sedes, serán Centros de Información física y virtual de obligatoria consulta para las entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, investigadores y comunidad en general, cuyo interés este centrado en el diseño, ejecución y evaluación de iniciativas que aporten en la consecución del desarrollo departamental.

- **Servicios:** Oferta permanente de información confiable, completa, oportuna y actualizada de las dinámicas regionales mediante un sistema de información referenciado en las dimensiones sociodemográfica, economía, política, cultural, geográfica, ambiental, histórica, ciencia y tecnología, correspondiente a cada uno de los municipios de influencia de las sedes regionales UIS.

Personal idóneo para el análisis y asesoría permanente a los usuarios del sistema de información.

Sala debidamente acondicionada para los operarios y usuarios del sistema de información.

Asesoría y acompañamiento institucional a investigaciones, planes, programas y proyectos públicos o privados que conlleven al desarrollo de las regiones.

Una sólida red interinstitucional donde convergen administraciones municipales, instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales, que cohesionadas por objetivos comunes, adelanten iniciativas de desarrollo para las provincias.

- **Actores del ORPC:** El Observatorio Regional de la Provincia Comunera estará constituido por los diferentes actores sociales involucrados en el desarrollo de la región tales como las administraciones municipales, los institutos descentralizados, las corporaciones autónomas regionales, los hospitales, las instituciones académicas, las instituciones privadas y la comunidad en general de la Provincia Comunera de Santander.

Tabla 6. Cargos y funciones para el ORPC.

CARGOS	FUNCIONES
Director	Dirigir Las diferentes actividades e investigaciones implementadas en el observatorio, para cumplir cabalmente con los objetivos (generales y específicos) estipulados.
	Dar a conocer el ORPC en espacios que trasciendan el ámbito académico.
	Planear y diseñar las fuentes de financiación del Observatorio.
	Efectuar seguimiento de las diferentes actividades desarrolladas en el Observatorio y vigilar que cada comité de trabajo esté cumpliendo con los objetivos propuestos.
	Coordinar las actividades y propuestas de la escuela de Trabajo Social en aras de estructurar los proyectos a desarrollar en el Observatorio.
	Estimular y participar en el desarrollo de investigaciones referentes a las situaciones particulares de la provincia Comunera.
	Generar espacios de discusión sobre la situación actual de la Provincia Comunera.
Coordinador	Colaborar y asistir al director del proyecto para dar cumplimiento a los objetivos planteados.
	Participar en las investigaciones, informes y espacios de discusión promovidos por el director del Observatorio.
	Coordinar las actividades necesarias para la recopilación de información del SI.
Estadístico	Procesar la información y crear indicadores que permitan conocer la situación actual de la Provincia Comunera.
	Orientar las actividades que garanticen la permanencia y confiabilidad del sistema de información
Ingeniero de Sistemas	Brindar asesoría permanente sobre el funcionamiento del sistema de información.
	Garantizar el funcionamiento técnico del sistema de información, realizando las mejoras que éste requiera una vez implementado.
Investigadores	Desarrollar investigaciones e informes sobre situaciones particulares de la provincia comunera. Para ello se propone la creación de grupos de investigación que coordinen dichos procesos.

Elaborado por: Avellaneda, Juan Darío y Viviescas, Diana Patricia. 2006.

Figura 5: Organigrama del ORPC



Elaborado por: AVELLANEDA, Juan Darío, PRADO, Andrea Mabel y VIVIESCAS, Diana Patricia. 2005.

## **6. EVALUACIÓN**

La evaluación se realizó en dos partes, una al proceso de práctica teniendo en cuenta logros y dificultades de la misma, y la otra corresponde a los avances realizados en el proyecto, con el ánimo de dar a conocer el estado del proceso, de manera tal que se pueda continuar con el desarrollo y ejecución del mismo.

### **6.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICA**

Esta práctica académica inició en septiembre del año 2004 y finalizó en febrero del año 2005; a continuación se presenta la evaluación cuantitativa y cualitativa del proceso de práctica según los objetivos definidos en la planeación de la misma.

En la evaluación del proceso de práctica se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos en la planeación, en la cual se avanzó, cumpliendo en un alto porcentaje con las metas y objetivos planteados a nivel institucional y académico. Así mismo, el supervisor de práctica permitió el enriquecimiento en la formación personal y profesional, al brindar la orientación y la flexibilidad necesaria para el desarrollo del proceso adelantado por los estudiantes en práctica.

Para el proceso de práctica se siguieron los parámetros dados por la Escuela, los cuales son: ubicación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación. En cuanto a la ubicación, se logró identificar los elementos institucionales de la Dirección General de Regionalización de la UIS, instancia académica que formuló el proyecto donde se realizó esta práctica. Una vez efectuada la ubicación, se conoció el proyecto ORPC y sus avances mediante la lectura del informe de práctica realizado por las estudiantes del semestre anterior.

A partir de la revisión diagnóstica del informe y de la información obtenida por estas estudiantes, se formuló un plan de trabajo inicial para darle continuidad al proyecto con base en las fases propuestas por ellas, las cuales posteriormente se replantearon en cuatro fases, dándole un vuelco en la percepción y ejecución del proceso mismo, lo que obligó el replanteamiento de la planeación.

La evaluación del proyecto Montaje y puesta en Marcha del Observatorio Regional, estuvo soportada en el logro de objetivos y el alcance de las metas planteadas en la tabla de planeación de la práctica, dando como resultado los siguientes logros:

Tabla 7. Evaluación del proceso de práctica

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	LOGROS
1. Analizar y organizar la información obtenida de fuentes secundarias de los municipios de la provincia Comunera, seleccionando los datos que sean pertinentes para el Sistema de Información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar y analizar la información existente en CDS, disquetes y carpetas de los municipios de la provincia Comunera.</li> <li>▪ Ordenar y seleccionar información pertinente para el Sistema de Información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar y analizar el 100% de la información existente (17 cds, 22 disquetes y 19 carpetas).</li> <li>▪ Ordenar y seleccionar el 100% de la información para el S.I. (17 cds, 22 disquetes y 19 carpetas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 100% de información revisada y analizada.</li> <li>▪ 100% de información ordenada y seleccionada.</li> </ul>
2. Replantear las fases del ORPC para garantizar el desarrollo del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explorar y conocer otras experiencias de formulación y/o desarrollo de observatorios.</li> <li>▪ Diseñar las nuevas fases del ORPC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer cinco experiencias de Observatorios.</li> <li>▪ Reducir las fases del Observatorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cinco experiencias revisadas.</li> <li>▪ 4 fases del Observatorio.</li> </ul>
3. Diseñar un esquema de información básica que permita la formulación de indicadores para conformar la estructura del Sistema de Información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar y analizar la “Tabla de indicadores socio económicos” planteada en el proceso anterior.</li> <li>▪ Explorar y conocer indicadores para cada dimensión definida.</li> <li>▪ Definir la información básica requerida para construir los indicadores del S.I.</li> <li>▪ Diseñar el esquema que integre la información básica, las fuentes de obtención de información y los indicadores definidos previamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura y revisión de la “Tabla de indicadores socio económicos”.</li> <li>▪ Revisar fuentes y bibliografía pertinentes para las dimensiones.</li> <li>▪ Obtener listado de información básica y de los indicadores para el S.I.</li> <li>▪ Diseño completo de información básica, fuentes e indicadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 100% Tabla revisada y analizada.</li> <li>▪ 90% de indicadores por dimensión.</li> <li>▪ 90% listado de información básica y de indicadores.</li> <li>▪ 90% estructura de datos diseñada.</li> </ul>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	LOGROS
4. Formular el proceso metodológico de investigación del ORPC que permita profundizar y producir conocimiento sobre la realidad de la provincia Comunera alimentando el Sistema de Información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plantear el protocolo de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseñar el protocolo de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Protocolo de investigación 100%.</li> </ul>
5. Planear la estructura administrativa y académica del ORPC, definiendo los cargos requeridos para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de actividades en el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir los cargos administrativos y académicos requeridos para el ORPC.</li> <li>▪ Proponer la estructura jerárquica administrativa y académica del ORPC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtener listado de cargos administrativos y académicos del ORPC.</li> <li>▪ Diseño de la estructura jerárquica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplimiento al 100%.</li> <li>▪ Cumplimiento al 100%.</li> </ul>

Elaborado por: Avellaneda, Juan Darío y Viviescas, Diana Patricia. 2005.

El análisis y organización de la información recolectada de fuentes secundarias de los municipios de la Provincia Comunera, fue un objetivo logrado en el diagnóstico, al revisar y analizar el 100% de la información, de la cual, solo el 25% (4 CDS, 5 disquetes y una carpeta correspondientes al municipio del Socorro) fue organizada en la estructura del Sistema de Información.

Se considera que el objetivo principal de la planeación, se logró de manera satisfactoria, debido a que se replantearon las fases del Observatorio y se desarrollaron en un 70% según lo planeado, pues quedaron pendientes parte de la fase de implementación, las fases de divulgación y evaluación y seguimiento.

En el desarrollo del componente de investigación se planteó además del manejo de la información, la formulación de un protocolo de investigación descriptivo, pues se consideró el más apropiado para la caracterización de los hogares de los municipios de la provincia Comunera.

En el componente denominado estructura del Sistema de Información, se diseñó un esquema de información básica, el cual permitió la formulación de indicadores para conformar dicha estructura, realizando una revisión de la tabla de indicadores socio económicos ya planteada, se hizo una exploración exhaustiva de fuentes y bibliografía que facilitaron información para construir indicadores pertinentes a las dimensiones, categorías y variables; finalmente se logró crear la estructura del sistema de información, por lo que se concluye que este objetivo se cumplió favorablemente, en un 90% de lo planeado, pues el 10% restante es condición propia de un Observatorio flexible y dinámico.

El último componente formulaba la planeación de una estructura administrativa para el ORPC que definiera los cargos administrativos, facilitara la toma de decisiones y el desarrollo de actividades en el mismo. Este objetivo se cumplió en un 100%, ya que se propuso una estructura jerárquica que definió algunos cargos y funciones considerados necesarios y apropiados para garantizar el funcionamiento del ORPC.

Concluyendo la evaluación, se considera que el proceso de práctica aportó avances en el cumplimiento de los objetivos del proyecto ORPC, teniendo en cuenta que el trabajo de replantear las fases fue indispensable para garantizar el desarrollo adecuado del mismo.

Partiendo de la evaluación del proceso de práctica, se concluye que para la continuidad del proyecto Montaje y Puesta en Marcha del Observatorio Regional de la Provincia Comunera, se hace necesario ejecutar las actividades correspondientes a la fase de implementación y divulgación del proyecto; además de realizar evaluación y seguimiento durante el desarrollo de cada fase y al terminar el montaje del mismo.

## **6.2 AVANCES EN EL PROYECTO MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL ORPC**

- Replanteamiento de las fases del ORPC.
- Construcción del listado de información básica necesaria para el funcionamiento del sistema de información a partir de las dimensiones demográfica, social, ambiental, geográfica, económica, política, judicial, histórica y de ciencia y tecnología.
- Elaboración del esquema de indicadores de las dimensiones demográfica, social, económica y cultural.
- Diseño de la estructura de información básica para la conformación del Sistema de Información del Observatorio.
- Diseño del instrumento de recolección de información de fuentes secundarias.
- Diseño del protocolo de investigación de fuentes primarias.
- Actualización del directorio de instituciones de la provincia Comunera.
- Diseño de los principios, cargos y estructura administrativa del ORPC.

## 7. CONCLUSIONES

- ◆ Las organizaciones e instituciones públicas y privadas manejan y producen información que responden a sus intereses, por lo tanto, la información que se obtiene de fuentes secundarias debe someterse a procesos de validación.
- ◆ El proceso de práctica reforzó el aprendizaje de conocimientos teóricos y metodológicos en el área de investigación, especialmente desde el enfoque cuantitativo; por ello se considera importante profundizar la aplicación del enfoque cualitativo de investigación para el tratamiento de las variables que facilitarán la descripción de la realidad de la Provincia Comunera.
- ◆ El ejercicio práctico de procesos flexibles, permite y favorece el desarrollo de la creatividad y destrezas, del Trabajador Social haciéndolo más competente en el desenvolvimiento de su accionar profesional.
- ◆ El proyecto permitió desarrollar las etapas necesarias para la realización de la práctica académica de Trabajo Social, además de presentar una oportunidad para el desempeño práctico y profesional de otros estudiantes.
- ◆ El Observatorio Regional es más que una herramienta que brinda información, pues éste está cargado de un alto contenido social, a todo nivel, ya que busca vincular a los diferentes actores sociales en el desarrollo de la región.
- ◆ El desarrollo de proyectos como el ORPC, donde es indispensable la creación de sistemas de Información, representa una alternativa de desempeño profesional para el Trabajo social, por cuanto genera nuevos campos de conocimiento y acción de la realidad social.

- ◆ El trabajo interdisciplinario y grupal demanda de cualidades y características personales y profesionales, que enriquecen el accionar profesional.
- ◆ La formación integral de los Trabajadores Sociales, favorece el desenvolvimiento y acople en procesos como el Observatorio Regional, en el cual se demandan conocimientos en múltiples áreas.
- ◆ La aplicación de la teoría en la práctica, demuestra que el conocimiento no está acabado, y por ende siempre habrá espacio para lo humano.

## 8. RECOMENDACIONES

- Los proyectos académicos o administrativos deben procurar ser formulados y ejecutados por el mismo equipo de trabajo, debido a que las personas tienen formas diferentes de concebir los procesos; cuando en el desarrollo de un proyecto se cambia el equipo de trabajo, se corre el riesgo de retrasar el cumplimiento de sus objetivos.
- Se sugiere asignar una persona que coordine las actividades concernientes a las funciones administrativas del proyecto, cuando el director se encuentre ausente.
- Es indispensable realizar un proceso complementario de análisis cualitativo a las variables: histórica, política y cultural.
- El contacto con los líderes comunitarios de los municipios de la Provincia Comunera, facilita el trabajo del Observatorio, por lo tanto se recomienda desarrollar un plan de trabajo coordinando actividades con estos líderes.
- Se hace necesario fortalecer y mantener la comunicación con las instituciones y organizaciones que ya han sido contactadas para garantizar el funcionamiento y continuidad de la red interinstitucional. Además es importante organizar un ente coordinador que dinamice el flujo constante de información entre las instituciones.
- A medida que las fases del ORPC se desarrollen, es necesario generar estrategias que fomenten la participación de la comunidad de los municipios de la Provincia Comunera.

- Es necesario conformar grupos de investigación que a mediano y largo plazo sirvan como herramienta de apoyo para el funcionamiento del ORPC y le brinden sostenibilidad.
  
- La importancia de trabajar con estudiantes en práctica de otras carreras con el ánimo de organizar un equipo interdisciplinario que permita el intercambio de conocimientos, teniendo en cuenta que en el Observatorio se contemplan las variables: social, económica, demográfica, política, geográfica, ambiental, cultural, histórica, ambiental y ciencia y tecnología, donde cada uno puede aportar desde su propia disciplina o área de conocimiento y de esta manera nutrir el proceso.
  
- Se sugiere a la Dirección General de Regionalización, poner a disposición de los estudiantes de práctica equipos de cómputo actualizados que faciliten el óptimo desempeño del trabajo académico.

## **9. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

Una vez realizada la práctica académica en el Proyecto Montaje y Puesta en Marcha del Observatorio Regional de la Provincia Comunera, se concluye que para su óptimo funcionamiento, requiere de múltiples planes y programas que garanticen su sostenibilidad y la confiabilidad de la información manejada para cada una de sus variables. En este ámbito se propone la creación de Grupos de Investigación que medien la relación entre comunidad, desarrollo y tecnología, aportando al funcionamiento del Observatorio y generando espacios que promuevan el desarrollo en la región objeto de estudio.

Los grupos de investigación propuestos deberán cumplir con los criterios de calidad, pertinencia y eficiencia, requeridos por Colciencias para apoyar el surgimiento y consolidación de estos grupos, también tendrán la responsabilidad de mantener la dinámica de la información mediante procesos de investigación desde cada una de las variables, demográfica, económica, social, ambiental, geográfica, histórica, política, cultural y ciencia y tecnología, con el fin de que ésta esté en constante actualización y movimiento, utilizando como base de sus estudios los datos contenidos en el sistema de información y al mismo tiempo facilitando la información (conocimiento) producto de las investigaciones para nutrir el sistema de información; de esta manera le darían a la información el manejo científico y técnico apropiado para apoyar el desarrollo regional.

### **9.1 NOMBRE DE LA PROPUESTA:**

*FOMENTAR LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA.*

## **9.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD**

El manejo de grandes volúmenes de información en observatorios requiere siempre de la actualización permanente de la misma, con el fin de validarla y procesarla, haciéndola confiable por medio de procesos de investigación cuantitativa y cualitativa, liderada por grupos de investigación organizados y coordinados desde el Observatorio, permitiendo extraer de ella el mayor beneficio posible, mediante la obtención de nueva información complementaria, la cual contribuya en la formulación de propuestas para el desarrollo de la provincia objeto de estudio y la mejora de los estándares de vida de sus pobladores.

Para el funcionamiento del ORPC, se requiere la implementación de estrategias que lo hagan sostenible en el tiempo, siendo una de ellas la conformación de grupos de investigación que, motivados por intereses específicos, deseen aportarle al desarrollo regional mediante el estudio de las variables trabajadas en el Observatorio, permitiendo la validación de la información presentada en el mismo y generando nuevos proyectos de impacto regional, así como la oferta de servicios del Observatorio.

## **9.3 ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO**

El proyecto se relaciona directamente con la Dirección General de Regionalización de la Universidad Industrial de Santander como entidad que lidera el proceso de formulación y puesta en marcha del Observatorio Regional de la Provincia Comunera por medio de las sedes regionales de la Universidad; además, estarán involucradas diferentes escuelas de la UIS y las entidades territoriales de cada uno de los Municipios, los grupos de investigación e indirectamente toda la comunidad de la provincia que se beneficiará con los estudios, planes y programas que a futuro puedan formularse como respuesta al estímulo producido por el ORPC.

## **9.4 POBLACIÓN OBJETIVO**

El proyecto, al igual que el ORPC, responde a las necesidades de la población de los quince municipios de la provincia comunera sin discriminación de características socioeconómicas ni culturales. Cada grupo de investigación tomará como población objetivo, la que esté directamente relacionada con el problema o tema a estudiar.

## **9.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

**9.5.1** Objetivo General: Fomentar la conformación y consolidación de grupos o semilleros de investigación interesados en generar desarrollo en la región mediante procesos investigativos y de planeación que garanticen el funcionamiento y actualización de la información del Observatorio Regional de la Provincia Comunera.

**9.5.2** Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a la población investigadora regional y estudiantil de la UIS Socorro frente a la importancia de los grupos de investigación como apoyo para el funcionamiento del ORPC y el desarrollo regional.
- Crear un Grupo coordinador de investigaciones del ORPC, con el objeto de evaluar y dirigir los procesos investigativos.
- Convocar a los estudiantes e investigadores de la UIS Socorro y demás pobladores interesados, con el ánimo de conocer sus propuestas de investigación que retroalimenten el observatorio.
- Conformar los grupos de investigación para cada variable del Sistema de Información, desde las áreas de investigación planteadas por ellos en la convocatoria.
- Realizar proyectos de investigación retomando las propuestas planteadas por los diferentes grupos.

- Presentar y evaluar los resultados de las investigaciones que se ejecuten por éstos grupos, en el Sistema de Información del ORPC.

## **9.6 PLANEACIÓN**

La planeación de esta propuesta se ha elaborado teniendo en cuenta el carácter flexible y dinámico del ORPC; por tanto, no corresponde a un periodo de tiempo rígido, sino que para cumplir con el objetivo general de la propuesta, ésta debe proyectarse durante la existencia del Observatorio; por ello se plantean metas a ser evaluadas en el corto, mediano y largo plazo, entendiéndose por corto plazo un periodo de 1 año (dos semestres académicos), mediano plazo un periodo de 2 años (cuatro semestres académicos) y largo plazo 4 años (ocho semestres académicos), a partir de los cuales se habrán cumplido los objetivos de la propuesta. Una vez cumplidas las metas a corto, mediano y largo plazo se debe dar continuidad a los programas, con el fin de seguir sosteniendo y apoyando el funcionamiento del Observatorio.

Tabla 8. Planeación de actividades, metas e indicadores para la propuesta

Objetivos	Actividades	Indicadores	Metas
Sensibilizar a la población investigadora y estudiantil de la UIS Socorro frente a la importancia de los grupos de investigación como apoyo para el funcionamiento del ORPC y el desarrollo regional.	Talleres para promover el ORPC y la investigación.	Tasa bruta de Participación (Número medio de personas que participan en la convocatoria).	A corto plazo contar con un 10% de participación. A mediano plazo contar con 30% de participación A largo plazo contar con 60% de participación.
	Publicación y sensibilización por los medios de comunicación locales.	Participación a los talleres de sensibilización.	Participación representativa de un 5% de la estudiante y la población en general.
	Sensibilización por parte del personal docente desde sus cátedras.	Tasa específica de participación estudiantil (Número medio de estudiantes que se informaron del proyecto por a través de sus profesores)	A corto plazo el 20% de estudiantes sensibilizados por sus profesores. A mediano plazo el 40% de estudiantes sensibilizados por sus profesores. A largo plazo el 80% de estudiantes sensibilizados por sus profesores.
Crear un Grupo coordinador de investigaciones del ORPC, con el objeto de evaluar y dirigir los procesos investigativos.	Convocar por medio de la dirección general del ORPC al personal idóneo para conformar este grupo. Seleccionar los posibles candidatos	Tasa bruta de Participación (Número medio de personas que participan en la convocatoria).	El 10% de población potencial participando en la convocatoria.
			Seleccionar un grupo de 3 personas con las características requeridas.

Tabla 8. Planeación de actividades, metas e indicadores para la propuesta

Objetivos	Actividades	Indicadores	Metas
<p>Convocar a los estudiantes e investigadores de la UIS Socorro y demás pobladores interesados, con el ánimo de conocer sus propuestas de investigación que retroalimenten el observatorio.</p>	<p>Establecer los perfiles de las personas que presenten proyectos así como las características y contenido mínimo de estos.</p> <p>Realizar la publicación oficial de la convocatoria.</p>	<p>Tasa específica de líneas de investigación</p> <p>Número medio de líneas de investigación planteadas, según el número de áreas y temas de investigación</p>	<p>A corto plazo contar con un 25% participación en las líneas de investigación.</p> <p>A mediano plazo contar con un 60% participación en las líneas de investigación.</p> <p>A largo plazo contar con un 100% participación en las líneas de investigación.</p>
<p>Conformar los grupos de investigación para cada variable del Sistema de Información, desde las áreas de investigación planteadas por ellos en la convocatoria.</p>	<p>Evaluar y realizar la selección de los integrantes de los grupos de investigación.</p> <p>Reunión de integrantes seleccionados y conformación formal de los grupos.</p>	<p>Tasa neta de selección</p> <p>Número de integrantes seleccionados del Número total de personas que se presentaron a la convocatoria.</p>	<p>A corto plazo contar con mínimo un grupo en el 50% de las variables.</p> <p>A mediano plazo contar con mínimo un grupo por cada variable.</p> <p>A largo plazo mantener mínimo un grupo en cada variable y en lo posible hacer que se creen mas grupos.</p>

Tabla 8. Planeación de actividades, metas e indicadores para la propuesta

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas</b>
Realizar proyectos de investigación retomando las propuestas planteadas por los diferentes grupos.	Presentación del Sistema de Información para ser utilizado en los diferentes campos de investigación.  Ejecución y seguimiento de los proyectos presentados.	Proporción de investigaciones por variable (Número total de investigaciones por cada variable del Número total de investigaciones)	A corto plazo contar con mínimo una investigación en proceso en el 50% de las variables. A mediano plazo contar con mínimo una investigación en proceso por cada variable. A largo plazo mantener mínimo una investigación en proceso por cada variable y en lo posible hacer que se realicen mas investigaciones
Presentar y evaluar los resultados de las investigaciones que se ejecuten por éstos grupos, en el Sistema de Información del ORPC.	Evaluación de resultados.	Resultados de investigación (Número de investigaciones que arrojaron resultados en un periodo de 6 meses del Número total de investigaciones registradas en estos meses.	Obtener resultados de un 50% de las investigaciones cada 6 meses.
	Publicación de los resultados en el Sistema de Información.	Publicación de investigaciones (Número de investigaciones publicadas en un periodo de 6 meses del total de investigaciones registradas en los últimos 6 meses)	Publicar resultados de un 50% de las investigaciones cada 6 meses.
	Gestión de recursos de inversión por parte de entidades estatales y privadas.	Tasa bruta de inversión (Número de proyectos con financiación Estatal y privada del total de proyectos del ORPC.)	A corto plazo financiados mínimo 3 proyectos/año A mediano plazo financiados mínimo 6 proyectos por año A largo plazo financiados mínimo 15 proyectos / año

Elaborado por: Avellaneda, Juan Darío y Viviescas, Diana Patricia. 2005.

Tabla 9. Cronograma de actividades de la propuesta.

OBJETIVOS	1		2		3		4		5		6		7		8	
	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	
Sensibilizar a la población investigadora y estudiantil de la UIS Socorro frente a la importancia de los grupos de investigación como apoyo para el funcionamiento del ORPC y el desarrollo regional.	—		—		—		—		—		—		—		—	
Crear un Grupo coordinador de investigaciones del ORPC, con el objeto de evaluar y dirigir los procesos investigativos.	—															
Convocar a los estudiantes e investigadores de la UIS Socorro y demás pobladores interesados, con el ánimo de conocer sus propuestas de investigación que retroalimenten el observatorio.	—															
Conformar los grupos de investigación para cada variable del Sistema de Información, desde las áreas de investigación planteadas por ellos en la convocatoria.	—															
Realizar proyectos de investigación retomando las propuestas planteadas por los diferentes grupos.			—		—		—		—		—		—		—	
Presentar y evaluar los resultados de las investigaciones que se ejecuten por éstos grupos, en el Sistema de Información del ORPC.			—		—		—		—		—		—		—	

Elaborado por: Avellaneda, Juan Darío y Viviescas, Diana Patricia. 2005.

## 9.7 METODOLOGÍA

Se propone una metodología de tipo participativa, que vincule la población de la provincia comunera, interesada en favorecer el desarrollo de la región, por medio de procesos investigativos específicos, que surjan de sus propias necesidades y que al mismo tiempo, alimenten el sistema de información del Observatorio. Para esta propuesta se llevará a cabo procesos de convocatoria, sensibilización, capacitación y conformación de grupos de investigación (ver figura 6), haciendo participe a la comunidad universitaria de la UIS Socorro y a la población investigadora de la región, la cual se aplicará en las siguientes etapas:

- En la etapa de sensibilización, se promoverá la importancia de conformar grupos de investigación como herramienta de apoyo para la sostenibilidad del Observatorio Regional, que permitan la actualización permanente de los datos consignados en el sistema de información, los cuales serán apoyo para la formulación de programas y proyectos que conduzcan al desarrollo regional.
- Para la convocatoria se llevaran a cabo, estrategias de comunicación de los sectores aledaños a la sede del Observatorio Regional, con el ánimo de atraer investigadores de la región e interesados en la participación y promoción del desarrollo regional, mediante la conformación de los grupos de investigación.
- Se capacitará a las personas que participen activamente en la conformación de grupos de investigación, en lo referente a los métodos y alternativas de investigación.
- Cumplidas estas etapas, se conformarán los grupos de investigación de acuerdo a las áreas temáticas planteadas en el Observatorio, además de brindarles el acompañamiento necesario en el desarrollo de sus propuestas y proyectos de investigación, por medio de un grupo coordinador.

Figura 6. Diagrama de la metodología participativa



Elaborado por: Avellaneda, Juan Darío y Viviescas, Diana Patricia. 2005.

## 9.8 EVALUACIÓN

La propuesta está planteada para evaluarse acorde con el logro de los objetivos en el corto, mediano y largo plazo, como se expresa en el cuadro de planeación de la misma (ver cuadro 3), además, la evaluación será un eje transversal, ya que se realizará como un proceso continuo en todas las fases.

También, es necesario evaluar al término de cada actividad, la metodología implementada y el porcentaje de cumplimiento de las metas, conociendo los logros de cada objetivo, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

Tabla 10. Evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Excelente	100%
Bueno	Entre el 90 y 80%
Regular	Entre 70 y 50%
Bajo	Igual o menor al 40%

La evaluación como se expresó anteriormente, es un eje transversal a todo el proceso, pues cada actividad evaluada, traerá consigo un plan de mejoramiento que permita hacer el proceso más pertinente, eficiente y eficaz, respondiendo al objetivo general de la propuesta.

## 9.9 PRESUPUESTO

**9.9.1** Requerimientos de la Propuesta. Para la realización de este proyecto se requiere utilizar talento humano capacitado y calificado en cada una de las áreas de estudio necesarias para el desarrollo del trabajo, recursos técnicos de apoyo a la labor de los profesionales involucrados en los estudios y recursos financieros que permitan el desarrollo de cada una de las actividades. Se requiere de un espacio físico con 3 computadores y equipos de oficina para cumplir con las actividades de apoyo a los grupos de investigación y al grupo coordinador.

**9.9.2** Tiempo Estimado para el desarrollo de la Propuesta. El tiempo estimado para la ejecución de la propuesta es de 6 meses para la sensibilización inicial y conformación de los grupos coordinador y de investigación. El cumplimiento de las metas a largo plazo se plantea para un periodo de 8 semestres a partir de los cuales el proyecto deberá continuar cumpliendo con todos los objetivos planteados.

**9.9.3** Valor de la Propuesta. El valor del proyecto se estima en VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M. CTE. (\$28'770.000<sup>00</sup>) semestrales.

Tabla 11. Costos de la propuesta

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
<b>1. RECURSO HUMANO</b>			
ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN X 6 MESES	1	1,800,000	10,800,000
TRABAJADOR SOCIAL X 6 MESES	2	1,200,000	14,400,000
<b>2. PAPELERIA Y OTROS</b>			
PAPELERIA	6	200,000	1,200,000
COMUNICACIONES	2	200,000	400,000
OTROS	6	100,000	600,000
<b>SUBTOTAL</b>			27,400,000
<b>3. GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
ADMINISTRACIÓN E IMPREVISTOS	%	5%	1,370,000
<b>VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA</b>			<b>28,770,000</b>

Elaborado por: Avellaneda Juan Darío y Viviescas Diana Patricia. 2005.

La propuesta se presentará a la Dirección General de Regionalización de la UIS para su financiación.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Monitoreo de la gestión municipal a través de indicadores. Bucaramanga: s.n., 2003.

\_\_\_\_\_. Proyecto servicios integrados para jóvenes en Bucaramanga. Observatorio del empleo de Bucaramanga y su área metropolitana. Bucaramanga: Impresión centro dibujo, 2000-2003.

AHUMADA, Consuelo. El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana. Bogotá, Ancora editores, 1996.

APARICIO, Francisco. Observatorio de Desarrollo Social y Democracia en Santander. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003.

ARDILA, Elda y RIVERA, Carlos. Aplicación piloto de apoyo al Observatorio inmobiliario del Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003.

BAEZ Evertsz, Carlos. La Comunicación Efectiva. Instituto Tecnológico Santo Domingo, 2000.

BUSHNELL, David. Colombia una nación a pesar de sí misma. Bogotá: Editorial Planeta, 4 edición, 1999.

COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana, ediciones UNESCO, 1996.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 29 de 1990. Ley de Ciencia y Tecnología. Santa fe de Bogotá, 1990.

\_\_\_\_\_. LEY 30 de 1992. Ley de educación superior. Santa fe de Bogotá, 1992.

\_\_\_\_\_. LEY 136 de 1994. Ley de descentralización del Estado. Santa fe de Bogotá, 1994.

\_\_\_\_\_. LEY 585 de 1991. Creación del Sistema de Ciencia y Tecnología. Santa fe de Bogotá, 1991.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Santa fe de Bogotá, 1991.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE –COMPROMISO-. Observatorio Nororiental de Desarrollo y Derechos Humanos. Bucaramanga, 2004.

CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. México: Editorial Siglo XXI, 14ª edición, 1993.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE. Las estadísticas sociales en Colombia. Bogotá, 1993.

ENTRENA DURAN, Francisco. Modernidad y cambio social. Editorial Trotta: Madrid, España. 2001.

ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRÁTICO. Planificación de proyectos y diseño de indicadores. Santa fe de Bogotá, Colombia, 1993.

ESTEBAN, Sonia, HERNÁNDEZ Leonardo y TORRES Ángela. Proyecto de montaje del Observatorio de empleo del Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga: UIS, 2001.

FALS, Borda Orlando. Región e historia. Bogotá: Tercer mundo, 1996.

FECTS, ATSSAN. Construcción de indicadores sociales. Bucaramanga, 1999.

FURTADO, Celso. Dialéctica del desarrollo. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

\_\_\_\_\_. El Subdesarrollo Latinoamericano. México: Fondo de Cultura Económica., 1989.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Anuario Estadístico de Santander. Bucaramanga, 1993.

HUBERMAN, Leo. Los bienes terrenales del hombre. Bogotá: Editorial Génesis, s.f.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF- Observatorios de Infancia y Familia. Bogotá: s.n., 2001.

JAGUARIBE, Helio y otros. La dependencia político-económica de América Latina. México: Editorial Siglo XXI, 1970.

MACIONIS, J. John y PLUMMER, Ken. Sociología. Madrid: Prentice Hall, 1999.

MERCHÁN, Maribel y PABÓN Jenny. Informe final de práctica del proyecto montaje y puesta en marcha del observatorio regional de la provincia comunera del departamento de Santander, Sede UIS Socorro. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO. Sistema de información de agua potable y saneamiento básico. Bogotá, 2000.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Estudios de mercadeo de trabajo regional en Santander y área metropolitana de Bucaramanga. Santa fe de Bogotá, 1998.

MORCILLO, Pedro Pablo. La planeación en Colombia. Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, 2002.

PEREZ, Edelmira y FARAH, María Adelaida. Descentralización, municipio y desarrollo rural: retos para la participación ciudadana. Santa fe de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1999.

RANGEL SUAREZ, Alfredo. El desarrollo regional. Santa fe de Bogotá: ESAP, 1993.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. Vigésima edición, Tomo I, II y V. Madrid: Espada-Calpe, S.A., 1984.

RUY MARINI, Mauro. Dialéctica de la dependencia. México: Editorial ERA, s.f.

SCHEAFFER-MENDENHALL-OTT. Elementos del muestreo. México: Editorial Iberoamericana, 1987.

SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA -SIAC. Tomo I. Conceptos, definiciones e instrumentos de la información ambiental de Colombia, 2002.

UNESCO. Informe mundial sobre la educación. Bogotá: Santillana, 1992.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES. Temas fundamentales para la educación en el siglo XXI. Manizales: Centro editorial Universidad católica de Manizales, 1999.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 073 de 2001/ dic10. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2001.

\_\_\_\_\_. Caracterización de las provincias Comuneras y Guanentina. Bucaramanga, Colombia: UIS, 2003.

\_\_\_\_\_. Catálogo general de pregrado. Bucaramanga, Santander: UIS, 2004.

\_\_\_\_\_. Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización. UIS Bucaramanga, Santander: UIS, 2004.

\_\_\_\_\_. Informe diez años UIS, Socorro, Colombia, s.n., 2004.

\_\_\_\_\_. Observatorio de paz y desarrollo humano. Bucaramanga: UIS, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Regionales-CER, 2003.

\_\_\_\_\_. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Bucaramanga: UIS, 2000.

\_\_\_\_\_. Proyecto Montaje y puesta en marcha de observatorios regionales en las provincias de Santander. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

SANTANDER. GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Guía turística de Bucaramanga y Santander. Colombia: Fondo mixto de promoción turística de Santander y gobernación de Santander, s.f.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Participación social, planeación y desarrollo regional. Santa fe de Bogotá, Colombia: s.n., 1994.

## WEBGRAFÍA

COLCIENCIAS. “Información institucional”. Disponible en versión HTML en: <http://www.colciencias.gov.co>> [Consulta: 15 nov. 2005].

DANE. Sistema nacional de información estadística. Disponible en versión HTML en: <http://www.dane.gov.co/simte>> [Consulta: 15 nov. 2004].

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” 2002-2006. Bogotá, Colombia, 2003. p. 128-133. Disponible en versión HTML en: [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?jdp=578](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?jdp=578)> [Consulta: 6 jul. 2005].

GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental “Santander en serio” 2004-2007. Santander, Bucaramanga, p. 134. Disponible en versión HTML en: [http://www.gobernaciondesantander.gov.co/portal/modules.php?name=Sections&op=viewarticle&artid\\_148](http://www.gobernaciondesantander.gov.co/portal/modules.php?name=Sections&op=viewarticle&artid_148)> [Consulta: 6 jul. 2005].

REYES, Giovanni E. Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. Bogotá: 2ª edición. Disponible en versión HTML en: [//www.monografias.com](http://www.monografias.com)> [Consulta: 8 sep. 2005].

# ANEXOS

## Anexo A: Formatos de Fuentes Secundarias

### Formato de Servicios Públicos e Infraestructura



**OBSERVATORIO REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA (ORPC)**  
**DIRECCION GENERAL DE REGIONALIZACION**  
**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**FORMULARIO DE RECOLECCION DE INFORMACION DE FUENTES SECUNDARIAS**

INFORMACION	UNIDAD	DATO	FUENTE
<b>SERVICIO DE ACUEDUCTO</b>			
VIVIENDAS CON SERVICIO DE ACUEDUCTO	No.		
USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA URBANA	No.		
USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA RURAL	No.		
ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	NOMBRE		
TIPO DE ENTIDAD (PRIVADA, PÚBLICA, MIXTA)	PR/PU/MX		
AREA DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	URBANA/RURAL		
ESTUDIO TARIFARIO	SI/NO		
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP)	SI/NO		
EN FUNCIONAMIENTO PTAP	SI/NO		
FUENTE DE CAPTACION	NOMBRE		
TIPO DE CAPTACION (GRAVEDAD, BOMBEO)	GRAV/BOM		
CONTINUIDAD DEL SERVICIO	HORAS/DIA		
ACUEDUCTOS RURALES	No.		
VEREDAS SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO	No.		
PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	SI/NO		
<b>SERVICIO DE ALCANTARILLADO</b>			
VIVIENDAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO	No.		
USUARIOS SERVICIO DE ALCANTARILLADO ÁREA URBANA	No.		
USUARIOS SERVICIO DE ALCANTARILLADO ÁREA RURAL	No.		
ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	NOMBRE		
TIPO DE ENTIDAD (PRIVADA, PÚBLICA, MIXTA)	PR/PU/MX		
AREA DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	URBANA/RURAL		
ESTUDIO TARIFARIO	SI/NO		
TIPO DE ALCANTARILLADO (COMBINADO, PLUVIAL, SANITARIO)	C/P/S		
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)	SI/NO		
TIPO DE PTAR (CONVENCIONAL, COMPACTA, OTRA)	CONV/COMP/OTRA		
ESTADO DE LA PTAR	B/R/M		
ALCANTARILLADOS RURALES	No.		
CUERPO RECEPTOR	NOMBRE		
EMISARIOS FINALES	No.		
PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	SI/NO		

INFORMACION	UNIDAD	DATO	FUENTE
<b>SERVICIO DE ASEO</b>			
VIVIENDAS CON SERVICIO DE ASEO	No.		
USUARIOS SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA ÁREA URBANA	No.		
USUARIOS SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA ÁREA RURAL	No.		
ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	NOMBRE		
TIPO DE ENTIDAD (PRIVADA, PÚBLICA, MIXTA)	PR/PU/MX		
AREA DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	URBANA/RURAL		
TARIFAS POR ESTRATO	\$/T		
FRECUENCIA DE BARRIDO DE LAS CALLES	VECES/SEMANA		
LONGITUD DE BARRIDO DE LAS CALLES	Km.		
FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	VECES/SEMANA		
PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (PTRES)	SI/NO		
SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE		
TIPO DE DISPOSICION FINAL	R.S./B.C.A.....		
PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS)	SI/NO		
<b>SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA</b>			
VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No.		
USUARIOS SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ÁREA URBANA	No.		
USUARIOS SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ÁREA RURAL	No.		
TARIFAS POR ESTRATO	\$/KwH		
ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	NOMBRE		
TIPO DE ENTIDAD (PRIVADA, PÚBLICA, MIXTA)	PR/PU/MX		
AREA DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	URBANA/RURAL		
FORMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA (EÓLICA, HIDRAÚLICA)	E/H		
CAPACIDAD INSTALADA	Kw		
<b>SERVICIO DE GAS</b>			
VIVIENDAS CON SERVICIO DE GAS NATURAL	No.		
USUARIOS DEL SERVICIO DE GAS NATURAL EN EL ÁREA URBANA	No.		
USUARIOS DEL SERVICIO DE GAS NATURAL EN EL ÁREA RURAL	No.		
TARIFAS POR ESTRATO	\$/M3		
ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	NOMBRE		
TIPO DE ENTIDAD (PRIVADA, PÚBLICA, MIXTA)	PR/PU/MX		
CAPACIDAD INSTALADA GAS NATURAL	Lt/Seg		
VIVIENDAS CON SERVICIO DE GAS PROPANO	No.		
USUARIOS DEL SERVICIO DE GAS PROPANO EN EL ÁREA URBANA	No.		
USUARIOS DEL SERVICIO DE GAS PROPANO EN EL ÁREA RURAL	No.		
TARIFAS DE GAS PROPANO	(\$/LIBRA)		
ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE GAS PROPANO	NOMBRE		

INFORMACION	UNIDAD	DATO	FUENTE
<b>SERVICIO DE TELEFONO</b>			
VIVIENDAS CON LÍNEA TELEFÓNICA	No.		
LÍNEAS TELEFÓNICAS EN EL ÁREA URBANA	No.		
LÍNEAS TELEFÓNICAS EN EL ÁREA RURAL	No.		
LINEAS INSTALADAS	No.		
TELÉFONOS PÚBLICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	No.		
TARIFAS POR ESTRATO	\$/IMP		
ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	NOMBRE		
TIPO DE ENTIDAD (PRIVADA, PÚBLICA, MIXTA)	PR/PU/MX		
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>			
CANALES DE TELEVISIÓN	No.		
CANALES DE RADIO	No.		
EMPRESAS DE INTERNET	No.		
SERVICIO DE CELULAR (EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO)	NOMBRE		
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
EDIFICIOS PÚBLICOS	No.		
LONGITUD DE VÍAS PAVIMENTADAS	Km.		
LONGITUD DE CAMINOS CARRETEABLES	Km.		
CAMINOS DE HERRADURA	No.		
PUENTES PEATONALES	No.		
PUENTES DE TRANSITO VEHICULAR	No.		
LONGITUD DE VIAS RURALES	No.		
LONGITUD DE VIAS URBANAS	No.		
VIAS DE ACCESO AL MUNICIPIO	No.		
PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO	No.		
ESCENARIOS Y CAMPOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO	No.		
<b>VIVIENDA (COBERTURA)</b>			
AREA TOTAL DEL MUNICIPIO	Ha		
AREA TOTAL CONSTRUIDA	Ha		
AREA POR CONSTRUIR	Ha		
VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	No.		
VIVIENDAS RURALES	No.		
VIVIENDAS URBANAS	No.		
TOTAL DE HOGARES	No.		
TOTAL DE HOGARES RURALES	No.		
TOTAL DE HOGARES URBANOS	No.		

INFORMACION	UNIDAD	DATO	FUENTE
<b>VIVIENDA (TENENCIA)</b>			
HOGARES CON VIVIENDA PROPIA	No.		
HOGARES CON VIVIENDA EN ARRIENDO	No.		
HOGARES CON VIVIENDA EN OTRAS FORMAS DE TENENCIA	No.		
<b>VIVIENDA (ESTRATIFICACION)</b>			
VIVIENDAS ESTRATO 1	No.		
VIVIENDAS ESTRATO 2	No.		
VIVIENDAS ESTRATO 3	No.		
VIVIENDAS ESTRATO 4	No.		
VIVIENDAS ESTRATO 5	No.		
VIVIENDAS ESTRATO 6	No.		
INMUEBLES DE ESTRATO COMERCIAL	No.		
INMUEBLES DE ESTRATO OFICIAL	No.		
<b>VIVIENDA (EQUIPAMIENTO)</b>			
TOTAL VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS DOMICILIARIOS	No.		
TOTAL VIVIENDAS RURALES CON SERVICIOS BÁSICOS DOMICILIARIOS	No.		
TOTAL VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIOS BÁSICOS DOMICILIARIOS	No.		
<b>VIVIENDA DE INTERES SOCIAL</b>			
VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	No.		
VIVIENDAS RURALES DE INTERÉS SOCIAL	No.		
VIVIENDAS URBANAS DE INTERÉS SOCIAL	No.		
NUEVAS VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL ASIGNADAS	No.		
CRÉDITOS DE VIVIENDA CON EL ESTADO	No.		
CRÉDITOS DE VIVIENDA CON ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS	No.		

## Formato Económico



**OBSERVATORIO REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA (ORPC)**  
**DIRECCION GENERAL DE REGIONALIZACION**  
**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**FORMULARIO DE RECOLECCION DE INFORMACION DE FUENTES SECUNDARIAS**

INFORMACION	UNIDAD	DATO	FUENTE
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>			
SALUD	\$		
EDUCACIÓN	\$		
VIVIENDA	\$		
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$		
RECREACIÓN	\$		
SERVICIOS PÚBLICOS	\$		
<b>INVERSIÓN PRIVADA</b>			
SALUD	\$		
EDUCACIÓN	\$		
VIVIENDA	\$		
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$		
RECREACIÓN	\$		
SERVICIOS PÚBLICOS	\$		
<b>SECTOR SECUNDARIO</b>			
<b>EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS</b>			
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	No.		
FABRICACIÓN DE BEBIDAS	No.		
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO	No.		
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES	No.		
FABRICACIÓN DE PRENDA DE VESTIR	No.		
INDUSTRIA PARA EL CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS	No.		
PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA	No.		
INDUSTRIA PARA LA REFINACIÓN DE PETRÓLEO	No.		
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO	No.		
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL	No.		
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	No.		

INFORMACION	UNIDAD	DATO	FUENTE
<b>SECTOR TERCIARIO</b>			
<b>EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS</b>			
SANANDRESITOS	No.		
CENTROS DE ACOPIO	No.		
PLAZAS DE MERCADO	No.		
VENTA DE VIVERES Y ABARROTES	No.		
SUPERMERCADOS	No.		
MICROMERCADOS	No.		
TIENDAS PARA TODO	No.		
PANADERIAS Y PASTELERIAS	No.		
DULCERIAS	No.		
CARNICERIAS	No.		
CAFETERIAS	No.		
RESTAURANTES	No.		
VENTAS DE COMIDAS RAPIDAS	No.		
ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS	No.		
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	No.		
DROGUERIAS	No.		
TIENDAS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	No.		
MATADEROS	No.		
VETERINARIAS	No.		
MISCELANEAS Y PAPELERIA	No.		
FERRETERIAS	No.		
DEPOSITOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN	No.		
DEPOSITOS DE MADERAS	No.		
COMERCIO DE TELAS	No.		
TIENDAS DE ROPA	No.		
TIENDAS DE CALZADO	No.		
TIENDAS DE MUEBLES	No.		
TIENDAS DE ELECTRODOMESTICOS	No.		
TIENDAS DE ARTICULOS PARA EL HOGAR	No.		
TIENDAS DE ARTESANIAS Y ADORNOS PARA EL HOGAR	No.		

INFORMACION	UNIDAD	DATO	FUENTE
<b>SECTOR TERCIARIO</b>			
<b>EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS</b>			
PELUQUERIAS	No.		
FLORISTERIAS	No.		
EMPRESAS ASEGURADORAS	No.		
SERVICIO DE INTERNET Y COMPUTADORES	No.		
JOYERIAS	No.		
PRENDERIAS	No.		
FUNERARIAS	No.		
CEMENTERIOS	No.		
HOTELES	No.		
ENTIDADES BANCARIAS	No.		
EMPRESAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	No.		
EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA	No.		
EMPRESAS DE TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS	No.		
<b>SECTOR PECUARIO</b>			
<b>EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS</b>			
PRODUCCIÓN BOVINA	No.		
PRODUCCIÓN PORCINA	No.		
PRODUCCIÓN CAPRINA	No.		
PRODUCCIÓN EQUINA	No.		
PRODUCCIÓN AVICOLA	No.		
PRODUCCIÓN ACUICOLA	No.		
PRODUCCIÓN APICOLA	No.		
PRODUCCIÓN CUNICOLA	No.		
PRODUCCIÓN OVINA	No.		
LOMBRICULTURA	No.		

Anexo B. Listado de información básica definida para el sistema de información del ORPC.

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA	
D E M O G R A F I C A		Natalidad	Nº total de nacidos vivos	
			Nº total de nacidos vivos hombres urbanos	
			Nº total de nacidos vivos hombres rurales	
			Nº total de nacidos vivos mujeres urbanas	
			Nº total de nacidos vivos mujeres rurales	
			Nº total de abortos	
			Nº de abortos hombres urbano	
			Nº de abortos hombres rural	
			Nº de abortos mujeres urbano	
			Nº de abortos mujeres rural	
			Nº de mujeres de 15 a 45 años del municipio	
			Fecundidad	Nº total de nacidos vivos
				Nº de mujeres de 15 a 45 años del municipio
		Nº de nacidos por mujer según rango de edad específico		
		Nº de mujeres según rango de edad específico		
		Nº de hijos nacidos por mujer de una cohorte de mujeres.		
		Nº de mujeres de las cohortes > de 45 años		
		Nº de hijas		
		Nº de madres		
		Nº de hijas rurales		
		Nº de hijas urbanas		
		Nº de madres rurales		
		Nº de madres urbanas		
		Nº de hijas rurales en edad de 15 a 45 años		
		Nº de hijas urbanas en edad de 15 a 45 años		
		Nº de madres rurales		
		Nº de Madres urbanas		
Nº de niños y niñas menores de 1 año				

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA
D E M O G R A F I C A		Fecundidad	Nº de niños y niñas de 1 año
			Nº de niños y niñas de 2 años
			Nº de niños y niñas de 3 años
			Nº de niños y niñas de 4 años
			Nº de niños y niñas de 5 años
			Nº de mujeres de 15 a 45 años
		Mortalidad	Nº total de defunciones
			Nº de muertes de hombres urbanos
			Nº de muertes de hombres rurales
			Nº de muertes de mujeres urbanas
			Nº de muertes de mujeres rurales
			Nº de muertes y causas
			Nº de muertes de niños menores de 1 año
		Morbilidad	Nº de casos notificados de una afección o enfermedad determinada en un municipio
			Nº de personas que contraen una enfermedad (x)
			Nº de personas que mueren por causa de una enfermedad (x)
			Nº de hombres urbanos que contraen una enfermedad (x)
			Nº de hombres rurales que contraen una enfermedad (x)
			Nº de mujeres urbanas que contraen una enfermedad (x)
			Nº de mujeres rurales que contraen una enfermedad (x)
			Nº de hombres urbanos que mueren por una enfermedad (x)
			Nº de hombres rurales que mueren por una enfermedad (x)
			Nº de mujeres urbanas que mueren por una enfermedad (x)
			Nº de mujeres rurales que mueren por una enfermedad (x)
		Nupcialidad	Nº de matrimonios por la iglesia
			Nº de matrimonios por lo civil
			Nº de divorcios por la iglesia
			Nº de divorcios por lo civil

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA	
D E M O G R A F I C A		Inmigración	Nº total de inmigrantes	
			Nº total de hombres inmigrantes	
			Nº total de mujeres inmigrantes	
			Nº total de hombres urbanos inmigrantes	
			Nº total de mujeres urbanas inmigrantes	
			Nº total de hombres rurales inmigrantes	
			Nº total de mujeres rurales inmigrantes	
			Nº total de hogares inmigrantes	
		Emigración	Nº total de emigrantes	
			Nº total de hombres emigrantes	
			Nº total de mujeres emigrantes	
			Nº total de hombres urbanos emigrantes	
			Nº total de mujeres urbanas emigrantes	
			Nº total de Hombres rurales emigrantes	
			Nº total de Mujeres rurales emigrantes	
			Nº total de hogares emigrantes	
		Urbanización Distribución	y	Nº total de hombres y mujeres urbanas
				Nº total de población
				Nº total de hombres y mujeres rurales
				Nº total de población
				Nº total de población
				Nº total de Km cuadrados del municipio
				Nº de Hombres y mujeres urbanas
Nº de Hombres y mujeres rurales				
Nº de kilómetros cuadrados urbanos				
Nº de kilómetros cuadrados rurales				

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA
E C O N O M I C A		Población	Nº total de Hombres y Mujeres rurales y urbanas entre 15 y 64 años
			Nº de hombres urbanos en edades de 15 a 64 años
			Nº de hombres rurales en edades de 15 a 64 años
			Nº de mujeres urbanas en edades de 15 a 64 años
			Nº de mujeres rurales en edades de 15 a 64 años
			Nº total de personas < de 15 años y > de 65
			Nº de hombres urbanos menores de 15 años
			Nº de hombres rurales menores de 15 años
			Nº de mujeres urbanas menores de 15 años
			Nº de mujeres rurales menores de 15 años
			Nº de hombres urbanos mayores de 65 años
			Nº de hombres rurales mayores de 65 años
			Nº de mujeres urbanas mayores de 65 años
			Nº de mujeres rurales mayores de 65 años
			Nº total de personas desempleadas en un municipio
			Nº de hombres urbanos desempleados
			Nº de hombres rurales desempleados
			Nº de mujeres urbanas desempleadas
			Nº de mujeres rurales desempleados
		Producción	Nº de hombres urbanos empleados
			Nº de hombres rurales empleados
			Nº de mujeres urbanas empleadas
			Nº de mujeres rurales empleados
			Nº total de producción neta de una región o municipio
			Nº total de productos específicos de cada sector
			Nº total de empresas legalmente constituidas en un municipio
			El grado de inversión estatal en el municipio

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA
S O C I A L		Producción	La capacidad de ahorro de una región basado en su producción
			Ingresos por persona
			Ingresos por hogar
			Ingresos del municipio
			Ingresos totales por producción en el municipio.
	Salud	Servicio	Nº de egresos hospitalarios
			Nº de consultas externas
			Enfermedades típicas de la región
		Nutrición	Estado Nutricional en menores de 14 años
		Vacunación	Nº de niños < 1 año con esquema completo de vacunación
			Niños de 1 año con esquema completo de Triple viral
		Recursos por Entidad de salud	Nº de médicos
			Nº de enfermeras profesionales
			Nº de odontólogos
			Nº de enfermeras no universitarias
			Nº de otros profesionales del área de la salud
			Nº de personal Nº universitario de otras áreas
			Nº de profesionales de otras áreas
			Nº de camas hospitalarias
			Nº de camas hospitalarias utilizadas
Nº y tipo de Instituciones de Salud			
Vinculación al SGSSS	Total de personas afiliadas al SGSSS		
	Nº de personas afiliadas al Régimen Subsidiado		
	Nº de personas afiliadas al Régimen Contributivo		
Bienestar	Nº de personas mayores de 65 años institucionalizadas		
	Nº de personas menores de 18 años institucionalizadas		

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA
S O C I A L	Servicios Públicos	Acueducto	Nº de viviendas con servicio de acueducto
			Población total con servicio de acueducto
			Nº de usuarios del servicio de acueducto en el área urbana
			Nº de usuarios del servicio de acueducto en el área rural
			Tarifas por estrato (\$/m3)
			Entidad prestadora del servicio
			Tipo de Entidad (privada, pública, mixta)
		Alcantarillado	Componentes del sistema de acueducto (bocatoma, desarenador, planta de tratamiento, tanque de almacenamiento, redes)
			Nº de plantas de tratamiento
			Nº de acueductos rurales
			Veredas sin Servicio de Acueducto
			Nº de viviendas con servicio de alcantarillado
			Población total con servicio de alcantarillado
			Nº de usuarios del servicio de alcantarillado en el área urbana
			Nº de usuarios del servicio de alcantarillado en el área rural
			Tarifas por Estrato
			Entidad prestadora del servicio
			Tipo de Entidad (privada, pública, mixta)
			Tipo de Alcantarillado (combinado, Pluvial, sanitario)
			Nº de Alcantarillados Rurales
		Aseo	Tipo de tratamiento de residuos líquidos
			Disposición Final de Residuos líquidos
			Nº de viviendas con servicio de aseo
			Población total con servicio de recolección de basura
			Nº de usuarios del servicio de recolección de basura en el área urbana
		Tarifas por Estrato (\$/m3)	

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA
S O C I A L		Aseo	Entidad prestadora del servicio
			Tipo de Entidad (privada, pública, mixta)
			Frecuencia de barrido de las calles
			Area de barrido de las calles
			Frecuencia de Recolección de basura
			Sitio de disposición final
		Energía Eléctrica	Nº de viviendas con servicio de energía eléctrica
			Población total con servicio de energía eléctrica
			Nº de usuarios del servicio de energía eléctrica en el área urbana
			Nº de usuarios del servicio de energía eléctrica en el área rural
			Tarifas por Estrato (\$/Kw)
			Entidad prestadora del servicio
			Tipo de Entidad (privada, pública, mixta)
			Formas de generación de energía (eólica, hidráulica)
			Capacidad Instalada
		Teléfono	Nº de viviendas con línea telefónica
			Población total con líneas telefónicas
			Nº de líneas telefónicas en el área urbana
			Nº de líneas telefónicas en el área rural
			Nº de líneas Instaladas
			Teléfonos públicos existentes en el municipio
			Tarifas por Estrato (\$/Impulso)
			Entidad prestadora del servicio
			Tipo de Entidad (privada, pública, mixta)
		Servicios Complementarios	Nº y tipo de canales de televisión
			Nº y tipo de canales de radio
			Nº de afiliaciones a Internet
			Señal de Celular (empresas prestadoras del servicio)

CATEGORÍA	CATEGORÍA	CATEGORÍA	CATEGORÍA
S O C I A L		Estratificación	Estratos
			Zonificación por Estratos
			Nº de Habitantes por Estrato
			Nº de edificios públicos
			Longitud de vías pavimentadas
			Longitud de caminos carreteables
		Infraestructura	Nº de caminos de herradura
			Estado de la red vial
			Nº de puentes
			Km. de vías mantenidas o recuperadas de la malla vial urbana
			Km. de vías mantenidas o recuperadas de la malla vial rural
			Km. de vías construidas (nuevas) de la malla vial urbana
			Km. de vías ampliadas de la malla vial urbana
			Km. de vías construidas (nuevas) de la malla vial rural
			Km. de vías ampliadas de la malla vial rural
			Ha. mantenidas y mejoradas de áreas verdes del municipio
			Ha. mantenidas y mejoradas de parques del municipio
			Nº de parques recreativos construidos en el municipio
			Nº de parques recreativos mantenidos y remodelados en el municipio
			Nº de escenarios y campos deportivos construidos en el municipio
			Nº de escenarios y campo deportivos mantenidos y remodelados municipio
	Educación	Analfabetismo	Total de Adultos analfabetas >15 años
			Total Mujeres analfabetas >15 años
			Hombres analfabetas >15 años
			Población Rural analfabeta >15 años
			Población Urbana analfabeta >15 años

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA
S O C I A L	Educación	Analfabetismo	Mujeres y Hombres urbanos analfabetas >15 años
			Mujeres y Hombres rurales analfabetas >15años
		Escolaridad	Nº de alumnos escolarizados en Preprimaria
			Nº de alumnos escolarizados en primaria
			Nº de alumnos escolarizados en Bachillerato
			Total alumnos escolarizados en todos los niveles
			Total de alumnos matriculados en el mismo curso que el año anterior
			Total de egresados educación superior según áreas de conocimiento
			Total alumnos matriculados según modalidad
			Total docentes en cada nivel de enseñanza
			Total establecimientos educativos
			Total alumnos matriculados según nivel de enseñanza y total alumnos que terminan año escolar
			Dotación e infraestructura de cada establecimiento educativo
		Tipo de formación de cada establecimiento educativo	
	Vivienda	Tipo de vivienda	Total casas existentes en el municipio
			Total apartamentos del Municipio
			Total otros tipos de viviendas del Municipio
		Espacio y población	Cantidad personas por vivienda
			Nº de viviendas y predios existentes en el municipio
			Nº de hectáreas del municipio
			Nº de hogares por vivienda
		Servicios Vivienda de Interés Social	Cantidad de viviendas con servicio de acueducto, alcantarillado y energía
			VIS nuevas asignadas
Cantidad de viviendas del municipio que necesitan mejoras cualitativas			

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA	
S O C I A L		Tenencia	Nº de hogares con vivienda propia totalmente pagada	
			Nº de hogares con vivienda propia que están pagando deuda	
			Nº de hogares que pagan arriendo	
			Nº de hogares que pagan subarriendo	
		Estratificación	Definición municipal de estratificación	
			Nº de viviendas y predios del municipio según estratos	
J U D I C I A L	Justicia Penal (Según títulos y capítulos del código penal)	Patrimonio Económico	Nº total de delitos al patrimonio económico	
			Nº de procesos, procesados y sentencias por hurto y otros delitos al PE	
		Vida e integridad personal	Nº total de delitos a la integridad personal y la vida	
			Nº de procesos, procesados y sentencias por homicidio y lesiones personales	
		Libertad individual	Nº total de delitos a la libertad individual	
			Nº de procesos, procesados y sentencias por secuestro y otros delitos de LI	
	Seguridad política	Nº total de delitos a la seguridad política		
		Nº de procesos, procesados y sentencias por estupefacientes y terrorismo		
	Familia	Nº total de casos de inasistencia alimentaria		
		Nº de procesos, procesados y sentencias por inasistencia alimentaria		
	Justicia Civil (Procesos por clase de juicio)	Instituciones de justicia penal	Instituciones de	Nº y tipo de juzgados (penales y promiscuos municipales, territoriales, etc)
			Juicios declarativos	Nº de procesos declarativos
Juicios de ejecución			Nº de procesos de ejecución	
Juicios de liquidación			Nº de procesos de liquidación	
Juicios de jurisdicción			Nº de procesos de jurisdicción voluntaria	
Juicios de comercio	Nº de procesos de comercio			

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA
	Justicia Laboral (org. jurídica de la empresa)	Juicios ordinarios	Nº de juicios laborales individuales (Empresa pública o privada)
		Juicios ejecutivos	Nº de juicios ejecutivos individuales (Empresa pública o privada)
		Juicios de fuero sindical	Nº de juicios de fuero sindical (Empresa pública o privada)
C U L T U R A L	Cultura, Recreación y Deporte	Población Beneficiada	Población en general beneficiada de los eventos deportivos del municipio
			Población en general beneficiada de los eventos recreativos en el municipio
			Población beneficiada de proyectos deportivos según diferentes grupos objeto
			Población total que se capacita en Recreación o deporte según sexo y edad
	Medios Masivos		Población beneficiada de proyectos culturales según diferentes grupos objeto
			Población total que se capacita en actividades culturales según sexo y edad
			Cantidad estimada de personas que reciben y usan la radio y la tv en la urbano
			Cantidad estimada de personas que reciben y usan la radio y la tv en lo rural
	Costumbres y Tradiciones		Fechas y motivos de celebración tradicional
			Comida y vestuario típicos
			Música y danzas tradicional
			Población que conoce y práctica las tradiciones
			Principales actividades alternativas
		Instituciones Religiosas	
	Nº de Iglesias		

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA	
C U L T U R A L	Bienes Culturales		Inventario de bienes y atractivos culturales del municipio	
			Clasificados según: nombre, tipo de atractivo, descripción del sitio, importancia,	
			facilidades turísticas y acceso al público y estado del bien.	
	Espacios Comunitarios y Escenarios			Nº de escenarios y campos deportivos y recreativos del Municipio
				Nº de bibliotecas públicas y comunitarias
				Nº de salas de cine o teatro
				Casa de la Cultura
A M B I E N T A L	Generalidades		Temperatura	
			Clima	
			Precipitación Pluvial	
			Nº de Humedales	
			Nº de Fuentes de hidrográficas	
			Nº de Reservas Naturales	
			Nº de especies de Flora y Fauna	
			Hectáreas reforestadas por cuenca	
	Recursos Naturales			Tratamiento de Residuos Líquidos
				Pruebas de Calidad del Agua aplicadas
				Disposición Final de Residuos Líquidos
				Tipo de Residuos Líquidos (domiciliarios, industriales, hospitalarios)
				Disposición Final de Residuos Sólidos
				Método de Clasificación de Residuos
				Nº de Fuentes de Agua contaminadas
				Volúmenes Recolectados de material reciclable
				Volúmenes Comercializados de material reciclable
Saneamiento Básico				

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA	
G E O G R A F I C A	Generalidades		Ubicación	
			Limites	
			Area total del municipio	
			Area construida del municipio	
			Altitud	
			Latitud	
			Distancia a la capital del departamento	
			descripción del relieve	
			Nº de Fallas Geológicas	
			Nº de Cuencas de Hidrográficas	
			Pisos Térmicos	
	Distribución Espacial	Extensión Urbana		Area urbana total
				Area urbana construida
				Nº de predios urbanos
		Extensión Rural		Area rural total
				Area rural construida
				Nº de predios rurales
Vías de comunicación		Nº de veredas y corregimientos		
		Carretera Nacional		
		Carretera departamental		
P O L I T I C A	Organización y Participación	Movimientos políticos	Carretera Municipal	
			Nº de partidos políticos	
		Organizaciones sociales y comunitarias		Nivel de asistencia electoral según sexo y edad
				Nº de organizaciones Nº gubernamentales
				Nº de organizaciones comunitarias
				Nº de juntas de acción comunal
		Nº de juntas administradoras locales		

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA	
	Administración Pública		Nº de funcionarios por institución según cargo	
			Estructura organizativa de la administración municipal (dependencias)	
			Nº de entidades públicas según sectores	
C I E N C I A	Ciencia		Nº de centros de investigación	
			Nº de Grupos de investigación	
			Tipos de investigaciones realizadas	
	Tecnología		Centros de documentación	
			Nº de Centros de capacitación	
			Nº de centros de desarrollo tecnológico y productivo	
H I S T O R I C A	DEMOGRÁFICA	Población	Estructura Poblacional estimada	
		Morbilidad	Enfermedades Típicas (Nº de casos, nº de muertos por caso)	
		Mortalidad	Nº total defunciones (Infantil, materna, masculina, femenina)	
		Migración	Principales movimientos migracionales	
	SOCIAL	Educación		Centros educativos principales
				Tipo de formación educativa
		Vivienda		Estructura básica de la vivienda
				Tipo de viviendas
				Distribución geográfica de la vivienda
				Tipo de servicios en la vivienda
		Salud		Prácticas relacionadas con la atención de enfermedades
				Centros de prestación de servicios o infraestructura en salud
				Descripción cualitativa de médicos y curanderos
Servicios		Descripción de servicios disponibles (energía, acueducto, alcantarillado, etc)		
		Tipo de infraestructura de los servicios		

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	INFORMACIÓN BÁSICA
H I S T O R I C A	Geográfica	Generalidades	Ubicación
			Area total
			Area construida
			descripción del relieve
			Nº de Fallas Geológicas
			Nº de Cuencas de Hidrográficas
			Pisos Térmicos
	Distribución	Nº de predios urbanos y rurales	
		Nº de veredas y corregimientos	
		Vías de comunicación	
	Cultural	Costumbres y tradiciones	Principales vias nacionales, departamentales o municipales
			Principales costumbres y tradiciones (Fiestas, música, danzas, comida, vestuario)
	Económico	Relaciones Económicas	Instituciones Religiosas
			Proceso de producción
			Distribución e intercambio
	Político	Organizaciones sociales y comunitarias	Consumo
Lideres y familias destacadas			
Grupos sociales			
Filiación política del pueblo			
			Conflictos políticos y sociales

Elaborado por: AVELLANEDA, Juan Darío, PRADO, Andrea Mabel y VIVIESCAS, Diana Patricia. 2005.

Anexo C: Esquema de indicadores definidos para el sistema de información del ORPC.

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
D E M O G R A F I C A	Natalidad	Tasa Bruta de Natalidad	Nº de nacidos por cada 1000 habitantes	$\text{N}^\circ \text{ nacidos} / \text{población total} * 1000$
		Razón de abortos	Nº de abortos por cada 1000 nacidos vivos	$\text{N}^\circ \text{ abortos} / \text{N}^\circ \text{ nacidos vivos} * k$
		Tasa de abortos	Nº de abortos por 1000 mujeres de 15 a 45 años	$\text{N}^\circ \text{ de Abortos} / \text{N}^\circ \text{ de mujeres de 15 a 45 años}$
	Fecundidad	Tasa general de fecundidad	Nº de nacimientos * 1000 mujeres en edad de 15 a 45 años	$\text{N}^\circ \text{ Nacimientos} / \text{N}^\circ \text{ de mujeres de 15 a 45 años}$
		Tasa de fecundidad específica	Nº de nacidos por mujeres de una cohorte * Nº de mujeres de la misma cohorte	$\text{N}^\circ \text{ nacidos por mujeres de una cohorte} * \text{total de mujeres de la misma cohorte}$
		Tasa final de fecundidad	Nº hijos nacidos por mujer de una cohorte de mujeres al final del ciclo reproductivo	$\text{N}^\circ \text{ de nacidos por mujeres} > 45 \text{ años} / \text{total de mujeres} > 45 \text{ años}$
		Tasa bruta de reproducción	Nº promedio de hijas que nacieran de una mujer	$\text{N}^\circ \text{ hijas nacidas} / \text{ciclo de vida normal de una mujer}$
		Tasa neta de reproducción	% de hijas que tendría una mujer si su vida transcurriera desde su nacimiento conforme a las tasas de fecundidad y mortalidad correspondiente a un determinado año	
		Fecundidad a nivel de reemplazo	Nº de hijas fecundas para reemplazar a la madre	$1 \text{ madre} / \text{N}^\circ \text{ de hijas}$

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
D E M O G R A F I C A	Fecundidad	Razón niños- mujeres	Nº de niños < de 5 años * 1000 mujeres en edad de 15 a 45 años	Nº de niños < de 5 años /· de mujeres de 15 a 45 años
	Mortalidad	Tasa de mortalidad	Nº de defunciones * 1000	Nº de defunciones / población total * k
		Tasa de mortalidad por edad	Nº de defunciones por grupos de edad * 1000	Nº de muertes de x grupo de edad / población total de x grupo de edad
		Tasa de mortalidad por causas	El grado de incidencia en las causas de muerte	Nº de defunciones de x causa
		Tasa de mortalidad infantil	Nº de muertes de niños < de 1 año * 1000	Nº defunciones de niños < de 1 año
		Esperanza de vida al nacer	Nº de años que le restan vivir a una persona tomando como base las tasas mortalidad por edad para un año determinado	
	Morbilidad	Tasa de incidencia	Nº de personas que contraen una enfermedad durante un periodo determinado * 1000	Nº de personas que contraen una enfermedad durante un periodo de tiempo/ total de población expuesta * k
		Tasa de prevalencia	Nº de personas que tienen una enfermedad específica en un momento determinado * 1000 habitantes expuestos	Nº de personas con la enfermedad específica / población total expuesta * k
		Tasa de casos	Nº de casos notificados de una enfermedad determinada*1000 hb	Nº casos notificados de x enfermedad en 1 año/pob total*k

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
D E M O G R A F I C A	Morbilidad	Tasa de letalidad	Proporción de personas que contraen una enfermedad y mueren por su causa	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de muertos por (x) enfermedad}}{\text{N}^\circ \text{ de contagiados por (x) enfermedad}} * k$
	Nupcialidad	Tasa de nupcialidad	Nº de matrimonios por mil (K) personas en un año determinado	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de matrimonios}}{\text{población total}} * k$
		Tasa de divorcio	Indica el Nº de divorcios por mil habitantes en un año determinado	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de divorcios}}{\text{población total}} * k$
	Migración	Tasa de inmigración	Nº de personas que llegan a un lugar por mil habitantes del lugar de destino	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Inmigrantes}}{\text{población total en el lugar de destinos}} * k$
		Tasa de emigración	Nº personas que salen de una zona de origen * 1000 habitantes de dicha zona	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Emigrantes}}{\text{población total en la zona de origen}} * k$
		Migración neta	Diferencia entre la Inmigración y la Emigración de la población en una zona	$\text{N}^\circ. \text{ de Inmigrantes} - \text{N}^\circ. \text{ de Emigrantes}$
		Tasa neta de migración	El aumento o disminución de la población por causa de Inmigraciones o Emigraciones por mil habitantes de la zona en un año determinado	$\frac{\text{N}^\circ \text{ inmigraciones} - \text{N}^\circ \text{ emigraciones}}{\text{población total}} * k$
	Urbanización Distribución	Porcentaje urbano	Nº de personas asentadas en el casco urbano, en relación con la población total	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de residentes en las zonas urbanas}}{\text{población total}} * k$
		Porcentaje rural	Nº de personas asentadas en zona rural en relación pob. total	$\frac{\text{N}^\circ \text{ personas residentes en el campo}}{\text{población total}} * k$

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
		Densidad de población	Nº de personas por unidad de superficie	Población total / superficie terrestre total
	Otros	Aumento natural	Déficit o incremento de nacimientos sobre las defunciones en termino dado	Aumento natural = Nacimientos - Defunciones
		Tasa de aumento natural	La diferencia entre las defunciones y los nacimientos por mil habitantes	$Nx - Dx / \text{población total} * k$
		Tasa de crecimiento	El ritmo de crecimiento de una población en un año determinado, sea (+ ó -)	$\frac{\text{nacimientos} - \text{defunciones} (+ -) \text{ migración neta}}{\text{Población total}} * k$
<b>E D U C A C I O N</b>	Analfabetismo	Tasa de analfabetismo Rural	Población rural >15 años que no sabe leer y escribir	$\frac{\text{Población Rural analfabeta} >15 \text{ años}}{\text{total población} > 15 \text{ años}} * k$
		Tasa de analfabetismo Urbana	Población urbana >15 años que no sabe leer y escribir	$\frac{\text{Población Urbana analfabeta} >15 \text{ años}}{\text{Total población} >15 \text{ años}} * k$
		Tasa de analfabetismo	Población total del municipio >15 años que no sabe leer y escribir	$\frac{\text{Nº de adultos analfabetos} >15 \text{ años}}{\text{Total población} >15 \text{ años}} * k$
		Tasa de analfabetismo de mujeres del sector Rural	Mujeres >15 años del sector Rural que no sabe leer y escribir	$\frac{\text{Mujeres} >15 \text{ del sector Rural}}{\text{Total Mujeres} >15 \text{ años}} * k$
		Tasa de analfabetismo de mujeres del sector Urbano	Mujeres >15 años del sector Urbano que no sabe leer y escribir	$\frac{\text{Mujeres} >15 \text{ del sector Urbano}}{\text{Total Mujeres} >15 \text{ años}} * k$
		Tasa Total de analfabetismo de mujeres	Total de mujeres del municipio >15 años que no saben leer y escribir	$\frac{\text{Nº de mujeres analfabetas} >15 \text{ años}}{\text{Total población femenina} >15 \text{ años}} * k$

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
E D U C A C I O N	Analfabetismo	Tasa de analfabetismo de hombres del sector Rural	Hombres >15 años del sector Rural que no sabe leer y escribir	Hombres >15 del sector Rural/ Total Hombres>15 años *k
		Tasa de analfabetismo de Hombres del sector Urbano	Hombres >15 años del sector Urbano que no sabe leer y escribir	Hombres >15 del sector Urbano/ Total población Masculina >15 años *k
		Tasa Total de analfabetismo de Hombres	Total de Hombres del municipio >15 años que no sabe leer y escribir	Nº de hombres analfabetas >15 años/ Total población Masculina >15 años *k
	Escolaridad	Tasa bruta de escolarización preprimaria (Rural y urbana, masculina y femenina, oficial y privado)	Total niños y niñas del municipio del grupo de edad correspondiente matriculados en preescolar	Nº de alumnos escolarizados en preprimaria/ Total población del grupo de edad correspondiente *k
		Tasa bruta de escolarización primaria (Rural y urbana, masculina y femenino oficial y privado)	Total niños y niñas del municipio del grupo de edad correspondiente matriculados en primaria	Nº de alumnos escolarizados en primaria/ Total población del grupo de edad correspondiente *k
		Tasa bruta de escolarización bachillerato (Rural y urbana, masculina y femenina, oficial y privado)	Total jóvenes del municipio del grupo de edad correspondiente Matriculados en bachillerato	Nº de alumnos escolarizados en bachillerato/ Total población del grupo de edad correspondiente *k
		Tasa bruta de escolarización (Rural y urbana, masculina y femenina, oficial y privado)	Total población del municipio escolarizada en preescolar, primaria y bachillerato	Total alumnos escolarizados en todos los niveles/Total pob del grupo de edad correspondiente *k

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
E D U C A C I O N	Escolaridad	Porcentaje de repetidores según año escolar (Rural y urbana, masculina y femenina, oficial y privado)	Número total de alumnos matriculados en el mismo curso del año anterior	Total de alumnos matriculados en el mismo curso que el año anterior /k
		Egresados educación superior (Total, masculina y femenina, oficial o privada)	Total población del municipio graduada anualmente en educación superior	Total de egresados según áreas de conocimiento / Total población del grupo de edad correspondiente *k
		Alumnos matriculados en E.S. (Total, masculina y femenina, oficial o privada)	Total población del municipio que se encuentra matriculada en E.S.	Total alumnos matriculados según modalidad / Total población del grupo de edad correspondiente *k
		Promedio de alumnos por docente (Total, rural y urbana, masculina y femenina, oficial o privado)	Total de alumnos que corresponden a cada docente del municipio	Total alumnos matriculados según nivel de enseñanza/ Total docentes en cada nivel de enseñanza
		Promedio de alumnos por establecimiento (Total, rural y urbana, masculina y femenina, oficial o privado)	Cantidad de alumnos que corresponden a cada establecimiento del municipio	Total alumnos matriculados /Total establecimientos educativos
		Tasa de deserción escolar (Total, rural y urbana, masculina y femenina, oficial o privado)	Cantidad de alumnos que comienzan al año escolar y se retiran antes de finalizarlo	Total alumnos matriculados según nivel de enseñanza/ Total alumnos que terminan el año escolar según nivel de enseñanza * k

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
V I V I E N D A	Tipo de vivienda	Proporción de casas del municipio	Cantidad de casas existentes en el opio	Cantidad de casas/ total viviendas opio*k
		Proporción de apartamentos del opio	Cantidad de apartamentos del opio	Cantidad de apartamentos/total viviendas opio *k
		Proporción otro tipo de vivienda del opio	Total de otros tipos de viviendas del opio	Otros tipos de vivienda/ total viviendas opio *k
	Espacio	Promedio de personas por vivienda	Promedio de personas por vivienda	Total de personas con vivienda/Total de viviendas opio *k
		Densidad de vivienda	Cantidad de viviendas por hectáreas	Cantidad de viviendas/ Superficie terrestre total(Ha)
		Hacinamiento	Promedio de hogares por vivienda	Total de hogares/ Total viviendas opio *k
	Servicios	Viviendas con energía, acueducto y alcantarillado	Cantidad de viviendas con servicio de acueducto alcantarillado y energía	Total de viviendas con energía, acueducto y alcantarillado/ Total viviendas Municipio *k
	Vivienda de Interés Social	Nuevas viviendas de interés social	VIS nuevas asignadas	Nº de viviendas nuevas *k
		Proporción de viviendas que requieren mejoras Cualitativas	Cantidad de viviendas del municipio que necesitan mejoras cualitativas	Cantidad de Viviendas que requieren mejoras/Total viviendas Municipio *k
	Tenencia	Porcentaje de hogares con vivienda Propia totalmente pagada	Porcentaje de hogares con vivienda propia totalmente pagada	Hogares con vivienda propia TP/ Total hogares con vivienda *k

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
<b>V I V I E N D A</b>	Tenencia	Porcentaje de hogares con vivienda Propia pagando deuda	Porcentaje de hogares con vivienda propia que están pagando deuda	Hogares con vivienda propia PD/ Total hogares con vivienda *k
		Porcentaje de hogares pagando arriendo	Porcentaje de hogares que pagan arriendo	Hogares pagando arriendo/ Total hogares con vivienda *k
		Porcentaje de hogares pagando subarriendo	Porcentaje de hogares que pagan subarriendo	Hogares pagando subarriendo/ Total hogares con vivienda *k
<b>S A L U D</b>	Servicio	Razón de egresos hospitalarios por habitante	No. de casos de hospitalización atendidos en relación a la población total	No. de egresos hospitalarios/Total de población * k
		Proporción de consultas externas	Porcentaje de personas que acudían a consulta externa	No. Consultas externas/ Total de población * k
		Tasa de incidencia de enfermedades de notificación obligatoria	No. de veces que se repite un caso de enfermedades de notificación obligatoria.	No. casos x reincididos/población total expuesta * k
	Nutrición	Proporción de menores de 14 años con malnutrición	Porcentaje de < 14 años mal nutridos en relación con el total de < 14 años	No. de < 14 años mal nutridos/ total de < 14 años * k
		Vacunación	Niños < 1 año con esquema completo de vacunación	No. de niños con esquema completo de vacunación en relación con el total de niños < 1 año
	Niños de 1 año con esquema completo de Triple viral		No. de niños con esquema completo de Triple viral en relación con el total de niños de 1 año	Niños de 1 año vacunados / Total de población objetivo * K

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
S A L U D	Recursos	Razón de médicos por habitante	No. de médicos por habitante	No. de médicos/total de población * k
		Razón de enfermeras profesionales por habitante	No. de enfermeras profesionales por habitante	No. de enfermeras profesionales/total de población * k
		Razón de odontólogos por habitante	No. de odontólogos por habitante	No. de odontólogos/total de población * k
		Razón de enfermeras no universitarias por habitante	No. de enfermeras no universitarias por habitante	No. de enfermeras no universitarias/total de población * k
		Razón de camas hospitalarias por habitante	No. de camas hospitalarias por habitante	No. de camas hospitalarias/total de población * k
		Porcentaje de ocupación de camas hospitalarias	Cantidad porcentual de camas hospitalarias utilizadas	No. de camas ocupadas/No. de camas disponibles * k
	Vinculación al SGSSS	Población afiliada a seguridad social en salud	No. de personas afiliadas al SGSSS	Total de personas afiliadas al SGSSS/total de población*k
		Población afiliada al régimen subsidiado	No. de personas afiliadas al régimen subsidiado	No. de personas afiliadas al Régimen Subsidiado/total de población*k
		Población afiliada al régimen contributivo	No. de personas afiliadas al régimen contributivo	No. de personas afiliadas al Régimen Contributivo/total de población*k
	Bienestar	Proporción de población > 65 años institucionalizada	Porcentaje de población > 65 años institucionalizada con relación al total de población > 65 años	No. personas > 65 años institucionalizadas / Total de población > 65 años

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
	Bienestar	Proporción de población < 18 años institucionalizada	Porcentaje de población < 18 años institucionalizada con relación al total de población < 18 años	No. personas < 18 años institucionalizadas/Total de población < 18 años
<b>S E R V I C I O S  P U B L I C O S</b>	Acueducto	Viviendas con servicio de acueducto	No. de viviendas con servicio de acueducto	No. de hogares conectados /No. total de viviendas
		Proporción de población con acceso al servicio de acueducto	Población total con servicio de acueducto	No. de personas beneficiadas/total de población * k
		Proporción de población urbana con acceso al servicio de acueducto	Cobertura del servicio de acueducto en el área urbana	Total población urbana beneficiada/total de población urbana*k
		Proporción de población rural con acceso al servicio de acueducto	Cobertura del servicio de acueducto en el área rural	Total población rural beneficiada/total de población rural*k
	Alcantarillado	Viviendas con servicio de alcantarillado	No. de viviendas con servicio de alcantarillado	No. de hogares conectados /No. total de viviendas
		Proporción de población con acceso al servicio de alcantarillado	Población total con servicio de alcantarillado	No. de personas beneficiadas/total de población * k
		Proporción de población urbana con acceso al servicio de alcantarillado	Cobertura del servicio de alcantarillado en el área urbana	Total población urbana beneficiada/total de población urbana*k
		Proporción de población rural con acceso al servicio de alcantarillado	Cobertura del servicio de alcantarillado en el área rural	Total población rural beneficiada/total de población rural*k

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
S E R V I C I O S  P U B L I C O S	Aseo	Viviendas con servicio de aseo	No. de viviendas con servicio de aseo	No. de viviendas con el servicio de aseo/No. total de viviendas
		Proporción de población con al servicio de recolección de basura	Población total con servicio de recolección de basura	No. de personas beneficiadas/total de población * k
		Proporción de población urbana con servicio de recolección de basura	Cobertura del servicio de recolección de basura	Total población urbana beneficiada/total de población urbana*k
	Energía Eléctrica	Viviendas con servicio de energía eléctrica	No. de viviendas con servicio de energía eléctrica	No. de viviendas con energía eléctrica/total de viviendas
		Proporción de población con acceso al servicio de energía eléctrica	Población total con servicio de energía eléctrica	No. de personas beneficiadas/total de población * k
		Proporción de población urbana con acceso al servicio de energía eléctrica	Cobertura del servicio de energía eléctrica en el área urbana	Total población urbana beneficiada/total de población urbana*k
		Proporción de población rural con acceso al servicio de energía eléctrica	Cobertura del servicio de energía eléctrica en el área rural	Total población rural beneficiada/total de población rural*k
	Teléfono	Viviendas con línea telefónica	No. de viviendas con línea telefónica	No. de viviendas con líneas telefónicas/No. total de viviendas
		Proporción de población con líneas telefónicas	Población total con líneas telefónicas	No. de personas beneficiadas/total de población * k
		Proporción de población urbana con líneas telefónicas	Cobertura de líneas telefónicas en el área urbana	Total población urbana beneficiada/total de población urbana*k

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
S E R V I C I O S  P U B L I C O S		Proporción de población rural con líneas telefónicas	Cobertura de líneas telefónicas en el área rural	Total población rural beneficiada/total de población rural*k
	Infraestructura	Mantenimiento y recuperación de la malla vial urbana	Kilómetros de vía optimizada	Km. de vías mantenidas o recuperadas de la malla vial urbana
		Mantenimiento y recuperación de la malla vial rural	Kilómetros de vía optimizada	Km. de vías mantenidas o recuperadas de la malla vial rural
		Expansión de la malla vial urbana y rural del municipio	Km. vías construidas (nuevas) y ampliadas de la malla vial urbana y rural	Km. de vías
		Mantenimiento y recuperación de áreas verdes y parques del municipio	Hectáreas de parques y áreas verdes	Ha. Mantenidas y mejoradas de áreas verdes y parques del municipio
		Construcción, mantenimiento y remodelación de parques recreativos, escenarios y campos deportivos del municipio	No. de parques recreativos, escenarios y campos deportivos construidos, mantenidos y remodelados en el municipio	Cifras absolutas
C U L T U R A	Deporte y Recreación	Indice de participación proyectos deportivos	Cobertura poblacional en general de los eventos deportivos en el municipio	Población participante/ Población Potencial *k
		Indice de participación proyectos recreativos	Cobertura poblacional en general de los eventos recreativos en el municipio	Población participante/ Población Potencial *k

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
<b>C U L T U R A</b>	Deporte y Recreación	Índice de población beneficiaria de proyectos según grupo objetivo	Cobertura de proyectos deportivos de acuerdo con diferentes grupos objetivo del municipio	Población participante/ Población Potencial *k
		Porcentaje de población capacitada en Recreación o Deporte	Porcentaje de población que se capacita en Recreación o deporte según sexo y edad en el municipio	Población capacitada/ Total población Municipio *k
	Cultura	Índice de participación proyectos culturales	Cobertura poblacional en general de los eventos culturales en el municipio	Población participante/ Población Potencial *k
		Índice de población beneficiaria de proyectos según grupo objetivo	Cobertura de proyectos culturales de acuerdo con diferentes grupos objetivo del opio	Población participante/ Población Potencial *k
		Porcentaje de población capacitada	Porcentaje de población que se capacita en actividades culturales según sexo y edad del municipio	Población capacitada/ Total población Municipio *k
	Medios masivos de Comunicación	Receptores de radio y televisión Urbano	La cantidad de personas que reciben y usan radio y televisión en el sector urbano	Nº. de receptores sector Urbano/ Total receptores municipio *k
		Receptores de radio y televisión Rural	La cantidad de personas que reciben y usan radio y televisión en el sector rural	Nº. de receptores sector rural/ Total receptores municipio *k

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
E C O N O M I C A	Población	Población en edad laboral	Nº de Hombres y Mujeres con edades entre 15 y 64 años	Nº de personas con edad (15-64 años)
		Tasa neta de dependencia	Nº de personas < de 15 años y > de 65 dependientes económicamente * k	Nº de personas < de 15 y > de 65 / población en edad laboral * k
		Tasa de dependencia femenina	Nº de mujeres < de 15 y > de 65 años dependientes económicamente * k	Nº de mujeres <15 y >65 / población en edad laboral * k
		Tasa de dependencia masculina	Nº de hombres < de 15 y > de 65 años dependientes económicamente * k	Nº de hombres <15 y >65 / población en edad laboral * k
		Tasa neta de desempleo	Nº de personas desempleadas	Nº de desempleados / Nº de empleados
		Población económicamente Activa (PEA)	Nº de personas con capacidad laboral que se encuentran trabajando	Nº de empleados / población en edad laboral
	Producción	Tasa específica de empleados públicos	% de empleos generados por el Estado	Nº de empleados públicos / PEA
		Producto Interno Bruto (PIB)	Nº total de producción neta de una región	Nº total de productos obtenidos - los costos de producción
		Tasa específica de producción	Nº total de productos específicos de cada sector sobre la producción total	Nº total de (x) producto /producción total
		Nivel de Ingresos	El producto municipal bruto expresado en millones de pesos	
		Proporción de Población con NBI	%de población con Necesidades Básicas Insatisfechas	Población con NBI / población sin NBI * k
		Tasa neta de empresas constituidas	Nº. total de empresas legalmente constituídas	Nº empresas registradas / Nº total de empresas

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	QUE MIDE	EXPRESIÓN MATEMÁTICA
<b>E C O N O M I C A</b>	Producción	Tasa de interés anual	% de interés cobrado por las entidades financieras	
		Inversión Interna bruta	El grado de inversión estatal en la región	
		Ahorro interno bruto	La capacidad de ahorro generada por una región basado en su producción	
		Ingreso per capita (IPC)	Nº de ingresos que le corresponderían a cada persona según el PIB.	total \$ PIB / población total

Elaborado por: AVELLANEDA, Juan Darío, PRADO, Andrea Mabel y VIVIESCAS, Diana Patricia. 2005.

Anexo D: Directorio de las Instituciones de la provincia Comunera\*

MUNICIPIO	INSTITUCION DIRECCION Y TELEFONO	ENCARGADO
SOCORRO	Núcleo Educativo Calle 15 No 14-66 Alcaldía Mpal <b>7272579-7272562-7272181</b>	LUZ HELENA SOLANO
	Hospital San Juan De Dios Socorro Cra 16 No 9-53 7272645-7272553	FABIO VILLAREAL NOHORA
	Secretaria De Salud - Alcaldía	JAVIER NORBERTO NORIEGA MAYO
	Secretaria De Planeación - Alcaldía	REINALDO VILLAREAL
	Electrificadora Cra 16 No 18-00 <b>7272021-7275508</b>	EDGAR EFRAIN NIÑO
	Cámara de Comercio Seccional Socorro calle 15 No 13-43 7273397-7272990	ANA ELISA NIÑO
PALMAS DEL SOCORRO	Colegio Departamental La Inmaculada Y Centro Educativo Pozo Azul Carrera 6 No. 7-23 Barrio La Inmaculada	HORTENCIA OLIVEROS Director Núcleo Educativo Alcaldía
	Secretaria De Planeación Municipal Palacio Municipal <b>7274266</b>	JAVIER ANTONIO FORERO DURAN
	Alcaldía Municipal Palacio Municipal <b>7274266</b>	EDWIN ALBERTO AVILA
PALMAR	Secretaria De Planeación Calle 12 No 9-69 <b>7248531</b>	ANA MILENA CALA QUINTERO
	Secretaria De Salud	LILIANA SALAZAR
	Director Instituto Técnico José Rueda Veredas Orozco <b>7248531 Enviar A La Alcaldía</b>	LUIS EDUARDO MOJICA JAIMES
	ALCALDIA MUNICIPAL <b>7248531</b>	FREDY CALA QUINTERO
HATO	Secretaria De Planeación Cra 5 No 4-23 <b>7248711</b>	MILTON FERNANDO VARGAS
	Secretaria De Salud <b>7248711</b>	CARLOS GOMEZ
	Director Centro De Salud Municipal Cra 5 No 3-44	OCTAVIO AYALA
	Núcleo Educativo Cra 5 No 4 -23 <b>7248711</b>	JOSE ANTONIO BARRERA
	Alcaldía Municipal <b>7248711</b>	JAIME AMOROCHO ROMERO
GALAN	Alcaldía Municipal Calle 6 No 6 -35 <b>7219306</b>	OTONIEL RONDON QUINTANILLA
	Hospital Integrado San Juan De Dios Calle 9 No 6 - 53 7219321-7219302	CAROLINA PAEZ CASTILLO
	Núcleo Educativo Alcaldía <b>7219341</b>	AMINTA DUARTE

MUNICIPIO	INSTITUCION DIRECCION Y TELEFONO	ENCARGADO
<b>CONFINES</b>	Alcaldía Municipal Cra 3 No2 -52 7240560	DEYANIRA CHACON QUIROZ
	Secretaria de Salud - Alcaldía	IVAN VILLAMIL GARCIA
	Secretaria De Planeación - 3005760436	ERIKA LILIANA BOLIVAR GUIO
	IPS Puesto de Salud San Cayetano	DIR. PEDRO VECINO ZARAÑA
	Núcleo Educativo Cra 3 No 4-04 7248157	MARINA MEJIA VARGAS
<b>GUAPOTA</b>	Alcaldía Municipal Calle 5 No 2-22 7296250-7296251	ORLANDO MILLAN AGUILAR
	Núcleo Educativo Calle 5 No 3-08 7296208	DOLLY AMPARO NIÑO
	Puesto De Salud San Cayetano Calle 2 No 1 -55 7296207-	GERENTE MARISOL MORA CADENA
	Corporación Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado	GERENTE DOMINGO SAAVEDRA
<b>OIBA</b>	Alcaldía municipal calle 10 No 6-36 7173730-7173741	JORGE MAURICIO RUEDA MEDINA
	Secretaría de Planeación y Obras Públicas - 3152082635	FREDDY A. MORENO
	Secretaria de Salud - Alcaldia	EDGAR SANCHEZ
	Núcleo Educativo Edificio la Capilla 7173285-7173214 -3114524227	HERIBERTO ACEVEDO ARDILA
	ESE San Rafael de Oiba	GR. JAVIER EDUARDO ACELAS BELTRAN
<b>GAMBITA</b>	Alcaldía municipal Palacio municipal 7453944	WILLIAM HERRERA
	Núcleo Educativo - Alcaldía	LUÍS SOCORRO MATEUS
	Secretaría de Planeación/ Obras Públicas Alcaldía	EDUARDO HERNANDEZ AGUDELO JORGE ENRIQUE GARAVITO
<b>SUAITA</b>	Alcaldía Municipal calle 4 No 4-41 7580057-7580222-7580243-3108545416	DIEGO FERNANDO PORRAS
	Secretaria de Gobierno	ALIX OVALLE ZULETA
	Unidad de Servicios Públicos - Alcaldia	LUIS ELBER ESPINEL
	Secretario de Planeación	LEANDRO SANCHEZ SILVA
	Hospital Integrado Caicedo Florez 7580013 Colegio Integrado Lucas Caballero Cra 6-3-54 7580247-7580397- 3107668202	GERENTE HERNANDO CORTES DIRECTOR PEDRO AGUSTIN PEREZ

MUNICIPIO	INSTITUCION DIRECCION Y TELEFONO	ENCARGADO
SIMACOTA	Alcaldía Municipal Cra 6 No 4 -18 <b>7261507-7272181-</b>	JOSELIN BARRERA ABRIL
	Secretaria De Planeacion Alcaldía	GERMAN MORENO
	Hospital San Roque Cra 2 No 4-20 7261504-7261725	DIRECTOR
	Núcleo Educativo Cra 3 No 3 -76 <b>7261600</b>	AMERICA VESGA DE NARANJO
CHIMA	Secretaria Planeacion Cra 5 No 5-08 <b>7197264-7197255</b>	FRANK ROBINSON ROMERO
	Alcaldía Municipal	BLAS ANTONIO OCHOA
	Hospital Local San Roque Calle 6 No 3 -66 <b>7197258</b>	DIRECTOR
	Núcleo Educativo Calle 5 No 4 -80 <b>7197244</b>	MERCEDES ZANGUÑA DE ALMEDO
CONTRATACION	Alcaldía Municipal Cra 4 No 6-51 <b>7171230-7171231</b>	FERNANDO LOPEZ SANCHEZ
	HOSPITAL SANATORIO CALLE 3 CRA 12 Esquina <b>7171261</b>	DIRECTOR
GUACAMAYO	Alcaldía Municipal Calle 6 No 5 -62 <b>7274281</b>	FABIO NEL DIAZ CASTILLO
	Secretaria De Salud <b>Alcaldía</b>	FERNANDO ANDRES BALAGUERA
GUADALUPE	Alcaldía Municipal Cra 4 No 5 -11 <b>7187032-7187062</b>	RAFAEL CHACON DURAN
	Núcleo Educativo <b>Alcaldía</b>	WILSON PICO
	Hospital San Antonio <b>7180072</b>	DIRECTOR

\* Actualización del directorio de instituciones del Observatorio Regional de la Provincia Comunera, tomando como documento base el Directorio General del Observatorio Regional de la Provincia Comunera y las dependencias de las administraciones municipales de la provincia comunera 2004. En: MERCHÁN, Maribel y PABON, Jenny. Anexos L y M. respectivamente p. 125-132.

Anexo E. Experiencias y pruebas piloto para el montaje de Observatorios consultadas

**1. NOMBRE:** Observatorios de Infancia y Familia: Una propuesta desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Aportar a la consolidación de una cultura nacional y regional que respete y valore a los niños, niñas y jóvenes como sujetos plenos de derechos y a la familia como escenario privilegiado para su garantía.
- Propiciar la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado mediante la creación de espacios de participación y coordinación permanentes con los diferentes actores sociales del SNBF, en torno a procesos de observación y reflexión sobre la realidad de los niños, niñas, adolescentes y familias.
- Aportar al proceso de elaboración de Diagnósticos situacionales, planes, programas y proyectos sociales en los municipios, articulándose a la promoción y desarrollo del SNBF y de los Consejos de Política Social.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas de la población sobre los derechos de la niñez.
- Conocer la situación actual del cumplimiento y vulneración de los derechos de los niños, niñas y jóvenes en los diferentes municipios y regiones.
- Proporcionar a los consejos de Política Social, información actualizada, confiable y relevante acerca de la situación y cumplimiento de los derechos de la niñez en su área de influencia, con el fin de apoyar la toma de decisiones políticas y la formulación de planes y proyectos dirigidos a la infancia y la familia.

- Identificar los recursos y servicios institucionales y comunitarios actuales y posibles para garantizar los derechos de la niñez y la familia.
- Identificar la demanda de servicios que apoyen el cumplimiento integral y universal de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.
- Definir criterios para priorizar las acciones dirigidas a la infancia y la familia.
- Propiciar la articulación de las entidades del SNBF en torno al conocimiento, reflexión y acciones conjuntas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la niñez y la familia en el área de influencia.
- Establecer un sistema de indicadores sociales de los derechos de la niñez y la familia para realizar monitoreo a los servicios de las entidades responsables de la ejecución de la política de infancia y familia.
- Producir informes periódicos que den cuenta de las acciones y servicios de las entidades del SNBF con base en los indicadores sociales.
- Contribuir al aprovechamiento de los recursos sociales e institucionales dirigidos a la ejecución de la política de infancia y familia.
- Conocer el impacto real y factible de las acciones de protección integral en la calidad de vida de niños, niñas, jóvenes y familias.
- Producir estrategias y recomendaciones para ajustar políticas, proyectos y programas dirigidos a la infancia y la familia.

**2. NOMBRE:** Aplicación de apoyo al Observatorio Inmobiliario del Área Metropolitana de Bucaramanga.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar e implementar un sistema piloto de información geográfica de apoyo a la fase I de la puesta en marcha del observatorio inmobiliario para el Área Metropolitana de Bucaramanga, el cual tiene como fin generar, consolidar y publicar la dinámica inmobiliaria del suelo y las políticas de ordenamiento territorial.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar requerimientos de información para un observatorio inmobiliario.
- Analizar la información requerida por el observatorio inmobiliario para el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Diseñar la base de datos para la conformación del observatorio inmobiliario para el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Implementar el sistema piloto de apoyo del observatorio inmobiliario para el Área Metropolitana de Bucaramanga.

**3. NOMBRE:** Proyecto de montaje del Observatorio de Empleo para el Área Metropolitana de Bucaramanga.

## **OBJETIVO GENERAL**

- Presentar un proyecto para la creación del Observatorio de Empleo para el Área Metropolitana de Bucaramanga.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Construir un marco teórico, conceptual y legal del mercado laboral.
- Elaborar un diagnóstico del problema del desempleo basado en estudios e información actualizada.
- Identificar la influencia de los actores principales del mercado laboral del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Organizar un prototipo de la estructura administrativa y operativa del Observatorio regional de empleo.
- Realizar las evaluaciones financiera y económica que determine la viabilidad del proyecto.